NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2541 / MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

#1

HERALDODEMEXICO.COM.MX

$10

META #AMÉRICA

BAILAN EL VALS DE LA XV

FOTOS: ALFREDO PELCASTRE

#CEDEESPACIO

REUBICA CNTE PLANTÓN EN EL ZÓCALO POR MITIN P6

FOTO: DANIEL OJEDA

#FUERZASARMADAS

CUIDAN 260 MIL LAS ELECCIONES P10

FOTO: XXXXXX

#MARIODELGADO

'CON SHEINBAUM SE FORTALECERÁ EL PARTIDO' P11

FOTO: DANIEL OJEDA

#CIERRANCANDIDATOS

TERMINAN 90 DÍAS DE CAMPAÑA

CLAUDIA SHEINBAUM, XÓCHITL GÁLVEZ Y JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ SUMARON MÁS DE 100 MIL KILÓMETROS RECORRIDOS EN EL PAÍS EN BUSCA DEL VOTO

POR C. NAVARRO, V. ORTEGA, M. ZAVALA, A. GARCÍA Y F. GARCÍA/P4





Sacapuntas

DÍAS DE SILENCIO PRESIDENCIAL


ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Este miércoles el presidente **López Obrador** realiza su última conferencia *mañanera* previa a la elección presidencial del próximo domingo. A partir de este jueves el mandatario entra en un periodo de silencio, que terminará el próximo lunes, ya cuando se conozca a la persona ganadora de los comicios. Por cierto, el mandatario seguirá la elección en Palacio Nacional, y emitirá su voto, muy temprano, en la calle de Moneda, donde se espera que dé alguna declaración.


DANIA RAVEL

EN EL INE, OTRA PELEA

› Nuevo pleito se desató en el INE. La consejera **Dania Ravel** denunció ante el INAI al Órgano Interno de Control del organismo electoral, por difundir datos personales de 119 colaboradores y consejeros, supuestamente por incumplir con su declaración patrimonial. La querella apunta directamente al titular del área, **Luis Oswaldo Peralta Rivera**.


RAFAEL OJEDA

PRESUME DECOMISOS

› Más de 8 mil kilos de fentanilo se han decomisado en la actual administración. El secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, destacó que, de ese total, la Sedena, a cargo de **Luis Cresencio Sandoval**, incautó más de 4 toneladas, y la Guardia Nacional 138 kilos. Buen trabajo del gabinete de Seguridad, encabezado por **Rosa Icela Rodríguez**.


ALEJANDRO MORENO

ALITO INSTALA SU BÚNKER

› Instaló el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, su *cuarto de guerra*, donde seguirá los pormenores de la elección del próximo domingo. En la sede nacional de ese partido, se acondicionó el salón Alfonso Reyes como "Centro de Mando", para monitorear la apertura de casillas, reportes de incidencia y, por supuesto, el anuncio de los resultados.


GABRIELA SOMMERFELD

BUSCAN RECONCILIACIÓN

› Se dio un primer paso para subsanar el conflicto entre México y Ecuador, distanciados desde el 5 de abril por la invasión a la embajada mexicana en Quito. La canciller ecuatoriana, **Gabriela Sommerfeld**, indicó que ambos países están de acuerdo en que una nación europea sea intermediaria para iniciar un diálogo y buscar resolver el diferendo.


ZOÉ ROBLEDO

CIERRAN GIRA POR 23 ESTADOS

› Aprobado por el presidente **López Obrador** resultó el director del IMSS, **Zoé Robledo**, al terminar la gira por 23 estados para supervisar avances del programa IMSS-Bienestar. Ayer, el funcionario acompañó al mandatario a las reuniones en Quintana Roo y Campeche, cerrando la ronda de los estados que ya están suscritos.


ANA LILIA RIVERA

ENTRE DIMES Y DIRETES

› Chocaron las presidentas del Senado, **Ana Lilia Rivera**, y de la Suprema Corte, **Norma Piña**. Y es que la ministra acusó a esa cámara de desacato por no nombrar a los dos comisionados del INAI que faltan. En respuesta, la legisladora exigió a Piña no amedrentar al Legislativo y tampoco meterse en las elecciones.

ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*
@JorgeRoHe

3 de junio: el México que haremos posible juntos

Como desenlace de un histórico proceso electoral, la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, emerge victoriosa gracias a la participación masiva de millones de mexicanas y mexicanos que se volcaron a las urnas el domingo anterior. Este triunfo no solo marca el fin del México de un solo hombre, sino también el inicio de una república incluyente y con oportunidades para todos. Ahora podemos asegurar que las instituciones que nos hemos dado no solamente prevalecerán, sino que se perfeccionarán a través de la participación de todas y todos.

Xóchitl Gálvez, ha prometido restaurar la concordia y erradicar la discriminación que se ha venido practicando desde la presidencia anterior. Gálvez, conocida por su enfoque en la inclusión y el respeto a la diversidad, se ha comprometido a fortalecer los equilibrios y buscar consensos entre todas las fuerzas sociales y partidistas.

Uno de los aspectos más destacados de su plataforma es la recuperación de oportunidades que México había estado perdiendo en el contexto de la relocalización de empresas y plantas de nivel internacional. Bajo su liderazgo, se espera una nueva era de desarrollo económico, donde la atracción de inversión extranjera y la creación de empleo serán prioritarias.

En términos de seguridad, la presidenta electa ha propuesto un cambio profundo, enfocándose en estrategias integrales que aborden las raíces del problema. Ha prometido reforzar las instituciones de seguridad, mejorar la capacitación y equipamiento de las fuerzas del orden, y fomentar la colaboración entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, e incluso con nuestras contrapartes a nivel internacional, para abordar la problemática de inseguridad trasnacional.

Los programas sociales, una de las principales preocupaciones de la población, no solo continuarán sino que se fortalecerán bajo su administración. La política social se hará más transparente y eficaz que nunca. Los resultados parciales de las elecciones también anticipan un cambio significativo en el Congreso, que representa la pluralidad de ideas y pensamientos. Además del histórico triunfo presidencial, se han registrado otras victorias opositoras significativas, como la de Santiago Taboada en la Ciudad de México. Taboada, conocido por su enfoque en la seguridad y la infraestructura, proyecta un salto al futuro para la capital, trabajando para convertirla en una de las metrópolis más seguras y con la mejor infraestructura en servicios de educación, agua, saneamiento y transporte.

Con la victoria de Xóchitl Gálvez y el Frente Fuerza y Corazón por México, lo mejor está por venir. México se encamina hacia una nueva era de inclusión, desarrollo y bienestar para todos. La esperanza ha renacido, y millones de mexicanos están listos para construir juntos el país que siempre han soñado.

Amigas y amigos: tu entusiasmo y participación el próximo domingo 2 de junio harán realidad este escenario de renovación de nuestro querido México.

*Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo







FOTO: ANTONIO NAVA Y ESPECIALES

PRECIERRE | • Xóchitl Gálvez estuvo ayer en Querétaro y Yucatán; Claudia Sheinbaum, en Guanajuato y Jalisco, y Jorge Máynez en Chihuahua y Jalisco.

RUTA 2024

#CASI500EVENTOS

TERMINAN LOS 3 MESES DE PROSELITISMO

EN LOS 90 DÍAS SE ESCUCHARON 62 MILLONES DE SPOTS. PRESIDENCIALES RECORRIERON 100 MIL KILÓMETROS

C. NAVARRO, V. ORTEGA, M. ZAVALA, A. GARCÍA Y F. GARCÍA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez concluyen hoy 90 días de proselitismo en los que buscaron convencer al electorado de votar por ellos para llegar a la Presidencia de la República, a través de mítines por las 32 entidades, que en conjunto, sumaron más de 100 mil kilómetros recorridos en el país.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), durante los tres meses de campañas electorales, los mexicanos pudimos escuchar 62 millones de spots, que equivalen a 48 minutos de mensajes de los candidatos, partidos políticos y autoridades electorales, cada día.

Para los cierres de campaña, las candidatas de Sigamos Haciendo Historia, la de Fuerza y Corazón por México y el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) definieron lugares emblemáticos.

Por ejemplo, Claudia Sheinbaum eligió el Zócalo de la Ciudad de México, en donde se tiene preparada una verbena a partir de las 4 de la tarde, para cerrar con un concierto de Los Ángeles Azules. En este mismo lugar inició su campaña, el 1 de marzo.

En el caso de Xóchitl Gálvez, definió que su cierre de campaña sea en su pueblo natal, Tepatepec, Hidalgo, minutos antes de la medianoche, tiempo en que entra en vigencia la veda electoral para los aspirantes a cualquier cargo de elección.

Jorge Álvarez Máynez, por su parte, decidió que su cierre de campaña sea un festival musical denominado Máynez Capital Fest, en la Ciudad de México, dirigido a los jóvenes, en donde actuarán raperos, bandas de rock y DJ's, entre otros, a partir de las 18 horas.

Durante estos 90 días, los aspirantes presidenciales tuvieron a su alcance 660 millones de pesos cada uno para sus gastos de campaña, además de 41.2 millones de pesos que el INE destinó para llevar a cabo los tres debates presidenciales.

Claudia Sheinbaum, en estos tres meses, recorrió lo equivalente a una vuelta al mundo y cuatro días de discurso sin interrupciones. Se estima que recorrió una distancia de 49 mil 554 kilómetros, de acuerdo con cálculos propios de **El Heraldo de México**. Fueron 31 mil 331.6 kilómetros por aire, a través de más de 40 vuelos y 18 mil 262.4 por tierra.

Se tiene registro de 225 eventos, que incluyeron mítines, conferencias de prensa, eventos sectoriales y presentaciones de ejes temáticos, que se realizaron en los 32 estados.

En cuanto al discurso, Sheinbaum tuvo la palabra en seis mil 642 minutos, según una revisión a los tiempos de los audios oficiales.

Xóchitl Gálvez recorrió, en promedio, 35 mil 954 kilómetros en tres meses y destinó su campaña a la realización de 158 eventos, sin contar los debates presidenciales: en marzo se realizaron 53 actos de campaña; en abril fueron 42 y en este último mes, 63. Se contabilizan 14 días en que la abanderada de PAN, PRI y PRD notificó actividades privadas, aunque la mayoría fue por la preparación para enfrentar los debates.

En cuanto al candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, decidió darle un giro a la forma de hacer campañas, por ello, en 90 días visitó 50 universidades para recabar las inquietudes de los jóvenes.

Durante su recorrido, el candidato de MC visitó 18 escuelas públicas y 32 privadas; en total, la asistencia de estudiantes universitarios a sus encuentros se estima en 80 mil, según su equipo de campaña.

198
MIL PIEZAS EN RADIO Y TV, A PRESIDENCIALES.

20
DEBATES, ENTRE 8 GUBERNATURAS Y JEFATURA DE GOBIERNO.

ÚLTIMO EPISODIO

1 • Claudia publicó el episodio 28 de su podcast *Sheinboom*.

2 • Sheinbaum y *la palomilla* compartieron sus experiencias.

3 • Mostraron mítines, llenos de símbolos y encuentros emotivos.

4 • La candidata maneja el coche donde se trasladaron.

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

AMLO da la bienvenida a Alejandra de Moral y pide a los priistas arrepentidos dejen de simular, que hagan a un lado la hipocresía y el zigzagueo político

RUTA 2024: LLEGÓ EL TIEMPO DE LAS DEFINICIONES

Son tiempos de definiciones. El mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no pudo ser más claro y contundente para aquellos priistas, panistas o perredistas que tienen dudas sobre el proyecto político en el que militan, como Alejandra del Moral.

Les dio a entender –sobre todo a los priistas de nuevo y rancio abolengo- que ésta es la última llamada para que se suban al *tren de la transformación*; que dejen de simular, que hagan a un lado la hipocresía y el *zigzagueo* político.

Con este mensaje, a unos días de la elección presidencial, el primer mandatario cerró una estrategia que puso en marcha hace un tiempo: *echarse a la bolsa* al mayor número de priistas que influyen entre la militancia, sin desaparecer al tricolor.

En el horizonte de AMLO nunca estuvo la idea de *borrar* al PRI del mapa político.

Supo siempre que el **viejo partido** sería de gran utilidad para dar continuidad a la "cuarta transformación".

Se los hizo saber a gobernadores priistas, como **Alfredo del Mazo**, **Alejandro Murat**, **Omar Fayad**, **Quirino Ordaz**, **Claudia Pavlovich** o **Carlos Aysa González**, que hoy tienen una posición importante en su proyecto.

Y más allá de los reclamos que propició la renuncia de **Alejandra del Moral**, López Obrador volvió a extender la mano a todos los tricolores, no importa si pertenecen al **Grupo Atlacomulco** o al círculo más íntimo de **Alejandro *Alito* Moreno**.

> *En el horizonte de AMLO nunca estuvo la idea de borrar al PRI del mapa político*

Todos son bienvenidos al segundo piso de la 4T, si nos atenemos a lo que declaró el tabasqueño.

"Hay dos proyectos distintos, muy contrapuestos. Y esto lleva a que haya definiciones, sin simulación. Que de manera sincera todos definimos nuestra postura y actuamos en consecuencia".

Y la otra cosa que hay que reconocerle al Presidente es que siempre fue consecuente con lo que dijo: "**Mi fuerte no es la venganza**". Nunca persiguió a los priistas.

Hasta ayer les siguió extendiendo la mano para que se suban ahora al proyecto que encabeza **Claudia Sheinbaum**.

***

CONTRA TODO LO QUE pudiera pensarse, desde la dirigencia de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, aseguran que no hay nerviosismo por lo que pueda pasar el próximo domingo en la CDMX.

Confían plenamente en que **Clara Brugada** ganará la elección para la Jefatura de Gobierno, algo que contrasta con lo que prevén en el equipo de Santiago Taboada, en cuyo *cuarto de guerra* la apuesta es obtener el triunfo con al menos cinco puntos de diferencia, para evitar que la elección termine definiéndose en tribunales.

Pero más allá de lo que ambos equipos plantean, la elección será muy cerrada en la capital del país.

***

A CUATRO DÍAS DE LA ELECCIÓN, en el partido guinda dejaron de ver el *bosque* en su totalidad y tienen la mira puesta en algunos *árboles*.

Buscan conquistar ciudades y capitales clave, no sólo para crecer su presencia electoral. También para ir conquistando otros estados, como **Jalisco**, **Yucatán** y **Guanajuato**.

Saben que las preferencias no les favorecen en la contienda por las gubernaturas, pero tienen fe y datos para prever que pueden ganar en ciudades como Guadalajara, con ***Chema* Martínez**; Valladolid, con **Homero Novelo**; y Silao, con **Carlos García Villaseñor**, entre otros.

***

PASE LO QUE PASE el 2 de junio, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, será el jefe del equipo que encabezará la transición con el próximo gobierno. Y de ahí, dicen los que saben, al siguiente gabinete, en caso de que gane **Claudia Sheinbaum**.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "La simulación en política es como el maquillaje: cubre las imperfecciones, pero no las elimina".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

SON EJECUCIONES POLÍTICAS

Sí es el proceso más violento de la historia. Pero el problema es de todos, también de los partidos políticos usados como cueva de delincuentes

El problema no es si estaban registrados ante el INE o no, el problema es que el de este 2023-2024 **sí es el proceso electoral más violento** de la historia de México porque las muertes de los aspirantes a un puesto de elección popular no se resuelven estando o no dados de alta ante la autoridad electoral. Al corte del 19 de mayo, Integralia de **Luis Carlos Ugalde** registraba 701 víctimas globales de violencia política, entre los que están aspirantes, candidatos, colaboradores, funcionarios y hasta familiares, de los cuales 225 son homicidios, 21 desaparecidos, 17 secuestros y 137 atentados.

Poco después de defenderse **López Obrador** de esas cifras al asegurar en la *mañanera* que sólo han sido ejecutados ocho candidatos durante el proceso electoral, desafortunadamente volvió a sobrepasar el registro promedio de víctimas al día de violencia política que en febrero Integralia registró con 1.3 casos cada 24 horas.

Lamentablemente, balearon ayer a plena luz del día a **Gilberto *Tito* Palomar**, candidato de Morena a la presidencia municipal de **Encarnación de Díaz** en Jalisco. El atentado se dio en el propio domicilio que utilizaba como oficina de campaña y aunque anoche seguía grave, otras dos personas resultaron heridas.

Las ejecuciones de candidatos durante el proceso, sin embargo, alcanzaron ayer a **Ricardo Arizmendi**, ejecutado a plena luz del día en la Plaza 12 de Octubre de Cuautla, Morelos, quien contendía como suplente a la presidencia municipal en fórmula con **Jesús Corona Damián**.

No todo es culpa del Presidente, quien busca minimizar la problemática con que si tenían o no el registro formal del INE, pues los nombres, apellidos y aspiraciones políticas están documentadas, el problema son además la impunidad de los delitos y la falta de filtros de los partidos para otorgar espacios al interior y candidaturas. Un ejemplo es el citado **Jesús Corona Damián**, actualmente candidato a la presidencia municipal por la Coalición PRI-PAN-PRD, quien fue presidente anteriormente por Morena, apoyado por **Lucía Meza**, la candidata de la coalición para la gubernatura de Morelos.

A los pocos meses de su nombramiento, su hermano **Samuel Corona Damián** fue encarcelado por secuestro, pero él, al tener un cargo público, hizo lo posible para intervenir en los juzgados y, a pesar de los delitos (un grupo especializado lo capturó junto con otros cuatro que mantuvieron a su víctima cautiva siete días), éste no fue enjuiciado.

El problema, no es si tenían o no registro del INE, ¡eso qué!

Víctimas del secuestro de los hermanos Corona los han identificado a ambos, y los han señalado de tortura también. Durante el tiempo en que Jesús fungió como alcalde, el narcomenudeo y el secuestro proliferaron en el municipio. El propio Jesús Corona ya fue atacado a balazos y otras dos personas cercanas, un correligionario y funcionario suyo (**Geovanni Lezama y Darío García**) fueron asesinados este año.

El problema, pues, no es si tenían o no registro del INE, ¡eso qué! Para atacar la crisis se debe empezar por reconocerla y los partidos dejar de abrir las puertas de presuntos criminales para usarlos como refugio y protegerlos. El problema es de todos.

•••

UPPERCUT: *Luis Carlos Ugalde sostiene que 35% de los municipios serán controlados por el crimen tras las elecciones.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

FOTO: DANIEL OJEDA



DECISIÓN | • Argumentan que la plancha capitalina es de todos.

#CEDEESPACIO

CNTE 'REUBICA' SU PLANTÓN

ACUERDAN RESPETAR CIERRE DE SHEINBAUM

FERNANDA GARCIA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que mantendrán su plantón en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, pese a la programación del cierre de campaña de la candidata presidencia de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, que se llevará a cabo hoy a partir de las 4 de la tarde.

Luego de más de tres horas de reunión con la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, Pedro Hernández, líder de la sección 9 de la CNTE, indicó que se acordó respetar el plantón de los docentes y la reubicación de los mismos para no generar problemas o choques con el cierre de campaña de la candidata.

"Con Gobernación se acordó que va a ver respeto también hacia la expresión que tenemos nosotros aquí desde el 15 de mayo. Va a haber una reubicación, ya en un rato nos van a indicar, por favor vamos a ayudar a mudar las cosas. No estamos replegándonos, estamos reubicando nuestras casas, nuestros elementos y están llegando más compañeros de otros estados", explicó a los medios de al término de la reunión.

Hernández detalló que se está definiendo en qué parte del Zócalo capitalino serán reubicados. "Protección Civil hace una especie de cruz que atraviesa el Zócalo para atender alguna emergencia.



ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **MIRIAM LIRA PACHECO** EDITORA GASTROLAB Y ESCAPADA H / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META



Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



Transformación



Darío Celis Estrada

@dariocelise

EL PROVEEDOR DE LA MUERTE


ROBERTO SALCEDO
ALMENDRA ORTIZ GENIS

EN DICIEMBRE DE 2022, la Secretaría de la Función Pública, que comanda **Roberto Salcedo**, dio a conocer las sanciones impuestas a la empresa Imedic.

Consistieron en la multa más alta prevista en ley y la inhabilitación por 45 meses para participar en contrataciones de gobierno, como consecuencia del desastre médico y de infraestructura ocasionados en los servicios médicos de imagenología para el ISSSTE.

El servicio prestado por Imedic, constituida por **Aída y Orquídea González Álvarez** en el año 2004 en el estado de Veracruz, fue simplemente fatal.


PEDRO ZENTENO

Y es que en solo 4 meses ocasionó la muerte de 9 personas y el agravamiento de la salud en 2 mil 573 pacientes, atención médica no prestada en 40 mil 86 servicios, unos 25 mil 633 diagnósticos no realizados, la suspensión de 503 cirugías y la reprogramación de otras mil 57, resultando en una afectación de un total de 57 mil 595 derechohabientes del ISSSTE.

Antes de la entrada de Imedic, el instituto dirigido entonces por **Pedro Zenteno**, contaba con un sistema de imagenología de los más innovadores y eficientes del país. Sin embargo, en julio de 2020, el ISSSTE contrató al *proveedor de la muerte*.

Fue mediante una adjudicación directa, amañada, llena de irregularidades y actos de corrupción para favorecer a las personas atrás de esta compañía relacionadas con la directora de Administración y Finanzas del organismo**, Almendra Ortiz Genis**.

Al ser una empresa fachada e improvisada, sin capacidad ni experiencia, el Órgano Interno de Control en el ISSSTE inició una investigación en la que advirtió la falta de prestación del servicio y sus graves consecuencias, la más grave la responsabilidad directa de la muerte de 9 personas.

No obstante la angustia y terror ocasionado por Imedic entre los derechohabientes, médicos y personal de enfermería del organismo, en diciembre del 2023, el ISSSTE volvió a las andadas.

Le dio la vuelta a la ley para seguir beneficiando al grupo de empresas alrededor de Imedic y volvió a adjudicar por la vía directa la adquisición de equipos médicos de imagenología a la empresa Consorcio Hermes.

Esta compañía, de **Gerardo Maya Rangel** y **Mauricio Maya Hernández,** vendió al instituto los mismos bienes que utilizó Imedic y que ya habían sido pagados en el contrato por el que se le sancionó e inhabilitó, disfrazando una nueva adquisición de equipos para compensar todo lo no pagado al llamado "proveedor de la muerte" del ISSSTE.

En la convocatoria, el ISSSTE impuso una serie de candados para limitar la libre participación y dirigirla a un proveedor en particular, Hermes, que proveyó los mismos equipos de Imedic.

Hablamos de los que se había comprobado no eran funcionales y borraron la base de datos de las imágenes, estudios e interpretaciones de más de diez millones de procedimientos médicos en el ISSSTE.

En tan solo tres días se concretó una operación de adjudicación directa a Consorcio Hermes por la cantidad de 344.5 millones de pesos.

La servidora pública que recomendó y defendió a la empresa Imedic fue Ortiz Genis, ex integrante de la Ayudantía del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ella misma, en diciembre de 2022, autorizó los contratos adjudicados a Consorcio Hermes para la adquisición del equipo médico utilizado por Imedic y que se encontraba ya en el ISSSTE.

En julio de 2023, por circunstancias extrañas y desconocidas, la Función Pública modificó la sanción de Imedic y redujo el plazo de inhabilitación de 45 a solo 10 meses para participar en licitaciones.

Esa modificación permitió a Imedic participar en marzo de este año, en la licitación para la adquisición, ahora, de medicamentos e insumos para la salud 2024 solicitada por Birmex.


JENS PEDRO LOHMANN ITURBURU

La empresa que dirige el general **Jens Pedro Lohmann Iturburu** resulta que adjudicó a diversas partidas de medicamentos e insumos para la salud a Imedic, a pesar de su historial de muerte y corrupción.

EL PODER JUDICIAL dio entrada a los juicios de amparo presentados por los integrantes de la Asociación de Administradores Profesionales de Renta Vacacional AC (APAR), ante la consideración de que la nueva Ley de Turismo de la CDMX, que gobierna **Martí Batres,** podría presentar vicios de inconstitucionalidad.


MARTÍ BATRES

Si bien es cierto que el nuevo ordenamiento tiene aspectos positivos, como no permitir que menores de edad ocupen estos establecimientos sin la presencia de un adulto, existen algunas consideraciones que necesitan ser revaluadas, pues podrían poner un freno a una industria pujante que tan solo en 2023 generó más de 15 mil millones de pesos para la economía capitalina.

Los afiliados al gremio que preside **Manuel Lozano** están de acuerdo con la parte de la regulación que garantiza la seguridad de quienes reservan estos espacios, procesos que llevan aplicando durante años en las propiedades que ofrecen, gracias a la especialización que tienen del servicio, los altos estándares de calidad que manejan y los protocolos de protección civil con los que cuentan.

Sin embargo, la APAR aboga por una revisión meticulosa de la legislación para asegurar que se ajuste a las realidades operativas, así como a las necesidades de turistas y residentes por igual, sin desincentivar la inversión, sin sobre regular el sector turístico, ni favorecer a terceros.

HÉCTOR CÁRDENAS CURIEL, empresario inmobiliario de Jalisco, involucrado en escándalos y acusaciones de fraudes y corrupción, ve cada vez más negra su situación. Además de haberle generado una condena internacional al Estado Mexicano por incumplimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que implica millones de dólares al erario para resarcir a los inversionistas extranjeros que Cárdenas defraudó, ahora enfrenta problemas legales de la mayor magnitud.


HÉCTOR CÁRDENAS

Derivado de esa condena internacional, el gobierno de Nayarit emprendió acciones penales por manejos irregulares con inmuebles, aparentemente en colusión con la pasada administración de **Ney González.** Por ello se libró orden de aprehensión en su contra. Pero por si eso no bastara, Cárdenas vio que la justicia federal le cerró las puertas. En 2022 enfrentó un juicio penal por un fraude procesal que al parecer cometió para librarse y librar a su empresa, Inmobiliaria Bains, de una deuda de 750 millones de pesos, del cual fue absuelto.

Sin embargo, por diversas irregularidades, el pasado 3 de mayo un Tribunal Federal en la CDMX ordenó reponer el juicio, por lo que deberá enfrentar de nuevo las acusaciones con el riesgo de resultar condenado.

LE PLATICABA EN entregas pasadas de la firma El Mundo es Tuyo, la agencia de viajes favorita del gobierno de **Enrique Peña Nieto,** que ha sabido mantenerse en la preferencia de la 4T. Tan solo en este año, la firma que dirige **Marco Antonio Cárdenas** ha obtenido negocios por arriba de los 71 millones de pesos, producto de 31 contratos obtenidos con dependencias del gobierno federal, 21 de ellos por adjudicación directa. En los últimos 20 años la firma acumula adjudicaciones por más de mil millones de pesos provenientes del sector gobierno, con constantes clientes como el IMSS, que ahora dirige **Zoé Robledo**.

— EL DEDO — EN LA LLAGA



ADRIANA DELGADO RUIZ

#OPINIÓN

Prácticamente 23 de cada 100 habitantes de esa entidad son víctimas de algún delito al año, de acuerdo con la encuesta más reciente del Inegi

EL EDÉN DE TABASCO

"¡Me quedo sin aire!", exclamaba desesperado el pequeño Dante Emiliano luego de que tres balas de delincuentes cobardes, envalentonados por la impunidad, lo dejaron tendido en la calle. "¡No me quiero morir!", sollozaba. La seguridad pública falló y también los servicios de salud. Murió porque en el hospital de Pemex de Villahermosa no tenían lo mínimo necesario para salvarle la vida. Sí, el Estado mexicano le falló a ese niño de 12 años, quien debía estar viviendo y desarrollándose, no tuvo las mismas oportunidades que uno en la colonia Del Valle en la CDMX. ¿Y entonces la igualdad que tanto se persigue y predica desde el poder?

Cinco días después, Darvin de 7 y Misael de 17 años, también fueron asesinados en un ataque armado, en el municipio de Cárdenas, vieron truncados sus sueños a manos de la delincuencia. Hechos que muestran la grave descomposición social y la indolencia e ineptitud del gobierno estatal encabezado por Carlos Manuel Merino. La infancia en México vive en peligro. En los primeros cuatro meses completos de este año, en la población de niñas, niños y adolescentes menores de 17 años, hubo 12 mil 455 víctimas de algún delito. Entre ellos, 245 homicidios con arma de fuego, 221 de ellos contra niños y 24 contra niñas. Además, 30 feminicidios, 5 de ellos perpetrados con arma de fuego. También 6 mil 877 por lesiones, 220 de ellas con ese tipo de armas; 822 casos de corrupción de menores y 33 de rapto. Todos esos, datos oficiales documentados por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). En muchas entidades, los gobiernos locales renuncian a la obligación de ver por sus ciudadanos.

De regreso a Tabasco, queda claro que ya no es un Edén. Prácticamente 23 de cada 100 habitantes de esa entidad son víctimas de algún delito al año, de acuerdo con la encuesta más reciente del Inegi, pero en 2023 la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal no usó 58 millones de pesos del presupuesto que tenía asignado para desempeñar sus funciones y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública tampoco utilizó 61 millones. ¿*Lavarse las manos* y dejar la responsabilidad de la seguridad al nivel federal? ¿Qué no es peor así el costo político? En tanto, la Secretaría de Salud del estado se dio el lujo de no ejercer 232 millones de pesos, mientras sus clínicas y hospitales padecen de graves deterioros y carecen de equipos médicos y medicamentos, panorama que se observa también en muchas otras entidades del país.

La infancia en México vive en peligro

Vayamos más allá. Dante Emiliano cursaba el primer año de secundaria en la escuela pública local. Tenía al menos esa oportunidad, a pesar de que la Secretaría de Educación estatal, con la misma actitud austericida, dejó de aplicar otros 58 millones de pesos del presupuesto público el año fiscal pasado.

No hay mejor igualador social que la educación. ¿Por qué entonces se escatima en ella? La educación es la mejor oportunidad de la infancia y la juventud para superar la marginación, la pobreza y las condiciones adversas. La manera en que el Estado puede garantizar una base mínima de igualdad es que todos sus ciudadanos, de cualquier edad, sean iguales ante la ley, puedan vivir seguros, libres de la violencia y el crimen, con políticas públicas que impulsen el desarrollo de sus capacidades y oportunidades para abrirse paso en un mundo cada vez más complejo y competitivo. ¿Y todo eso para cuándo?

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

#OPINIÓN LAS COLUMNAS DE ADRIANA SARUR Y ALEJANDRO CACHO, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

#2DEJUNIO

ASEGURA QUE VA A ACEPTAR EL RESULTADO



PROTEGIDO | • Afirmó que está garantizado el voto en consulados.

FOTO: ESPECIAL

HAY GARANTÍA

1 • El Presidente dijo que las del domingo serán las elecciones más limpias.

EJERCER EL VOTO

2 • Llamó a los mexicanos a salir a votar sin ningún temor ni presión.

RUTA 2024

N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA  PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"Ya es otro México, ya no hay fraude", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al señalar que tiene confianza en la autoridad electoral y en la ciudadanía para la jornada del 2 de junio, por lo que va a reconocer los resultados.

En la conferencia de prensa matutina, manifestó que ahora se tienen otras condiciones porque en otros años se robaron la elección.

Cuestionado sobre si existirá desconfianza de la autoridad electoral en caso de que el resultado de la elección presidencial el 2 de junio es adverso a lo que marcan las encuestas donde la puntera es Claudia Sheinbaum, candidata de la Cuarta Transformación, López Obrador declaró "que ya son otras condiciones, ya es otro México, ya no hay fraude. Es que a nosotros nos robaban las elecciones".

—¿Hoy hay confianza en la autoridad electoral?, se insistió.

—Sí, sí. Pero, además, no sólo es confianza en la autoridad electoral, es confianza en el pueblo, el pueblo de México está muy politizado, muy concientizado, muy despierto, acotó.

Dijo que con el cambio de mentalidad se permitió de manera pacífica, sin violencia y por la vía electoral iniciar la transformación.

"Por eso estamos seguros de que vamos a salir adelante. Hemos enfrentado a mafias de poder, económico, político, y con el apoyo de nuestro pueblo... El motor del cambio es el pueblo", enfatizó el titular del Ejecutivo federal.

DEFINICIÓN

20 MIL CARGOS DE ELECCIÓN ESTÁN EN JUEGO.

3 DÍAS DE VEDA NO HABRÁ *MAÑANERAS*.

MALOS MODOS



#OPINIÓN

ALE DEL MORAL Y LA *MUERTE* DEL PRI

Nuestro líder entendió hace ya muchos años que el proceso de desmantelamiento del tricolor sólo sería posible con un trabajo muy paciente

Hace unos días, el Doctor Patán comentó en este espacio una columna del compañero Jorge en la que vaticinaba, con esa capacidad *quirúrgica* de análisis que lo distingue, la *muerte* del PRI, incapaz de resistir el empuje de ese motor histórico sin parangón, ese baluarte de la justicia y la ética que es el Quinto Presidente Más Popular del Mundo (QPMPDM).

La única duda de aquí su doctor, que el compañero Jorge no tuvo tiempo de responder por, supongo, cuestiones de agenda, era a cuántos de los priistas *huérfanos* podría asimilar nuestro movimiento.

Bueno, pues la respuesta llegó sin necesidad de molestar más a mi George. La respuesta es: a todos. Lo digo porque acaba de encontrar el *camino de la pureza* la que menos pensaban muchos compañeros que iba a encontrarlo: Ale del Moral, último *fichajazo* de la Cuarta Transformación de la Vida Pública.

La historia recordará cómo el QPMPDM logró terminar con el partido que alguna vez pareció hegemónico. ¿Represión abierta, onda Díaz Ordaz o Echeverría? Obvio no. No somos iguales. Aquí se practica el humanismo mexicano. ¿*Mandarriazos* legislativos tipo Nicolás Maduro o Daniel Ortega? Tampoco. O sea, sí dan ganas de prohibir cualquier partido que se oponga al bienestar del pueblo, pero hay dos obstáculos: nuestro líder se guía por el principio de "Prohibido prohibir" y, sobre todo, no tenemos mayoría constitucional como para instaurar la verdadera democracia popular, de una vez y para siempre. Será después del 2 de junio. Así que nuestro líder, *ajedrecista* finísimo de las lides políticas, entendió hace ya muchos años que el proceso de desmantelamiento del tricolor sólo sería posible con un trabajo muy paciente, de décadas, y con el *látigo* más dulce del mundo: la nómina.

> *Sí dan ganas de prohibir cualquier partido que se oponga*

Así, Morena empezó por sumar al que decía que era el artífice del fraude del 88, el licenciado Bartlett, y de ahí *pal real*: por aquí, una embajadita que para el Omar, que para el Quirino; por allá, toda la tolerancia a las salidas del *huacal*, realmente muy leves, pero igual, que del compañero Marcelo, que del doctor Monreal. Sin mencionar a la compañera Layda, que pertenece a la más elevada aristocracia priista. Traérsela fue como *fichar a* un Romanov para la Revolución de Octubre.

Bueno, la obra casi ha culminado. Mi Ale ya *cayó en brazos* de la Candidata, porque parece que "Es tiempo de mujeres". Con razón se me entusiasman tanto algunos sectores del feminismo.

Pero no todo son motivos de alegría. Lejos de ello. Como apunto unas líneas más arriba, nuestro presidente ya es el Quinto Más Popular del Mundo.

Se está desplomando en la tabla de clasificación. ¡Qué lejos se ve aquel segundo lugar que tanto presumía en sus *mañaneras*! Urge, compañeras, compañeros, un movimiento de unidad nacional para llevarlo de nuevo al *medallero*. George, échate una columna.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



FOTO: ESPECIAL

DETALLES | • Rodríguez presentó cifras oficiales de regularización de vehículos del extranjero.

#ENTODOELPAÍS

'BLINDAN' EL 2 DE JUNIO CON EL EJÉRCITO Y GN

PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN HABRÁ 260 MIL 788 ELEMENTOS

IVÁN SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

BAJO CALMA

1 • Hay seguridad desde el 1 de mayo hasta el 3 de junio.

2 • Afirmaron que el domingo se puede votar con seguridad.

3 • Tres mil elementos, en 28 estados para cuidar a candidatos.

La seguridad en todo el país durante los actuales comicios y la jornada de elecciones del 2 de junio estará garantizada por 260 mil 788 elementos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, afirmó el secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán en la mañanera de este martes.

Al presentar el Informe quincenal de seguridad conjunto, explicó que para proteger a candidatos, papeletas y sedes electorales, se dedicó a 27 mil 245, pero también estarán atentos al proceso electoral los 233 mil 543 elementos dedicados a la estrategia nacional de seguridad, sin descuidar sus actividades.

6037 MIL ELEMENTOS DE GN Y EJÉRCITO CUIDAN LA PAPELERÍA ELECTORAL.

También, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, rechazaron que en el actual proceso electoral haya 34 asesinatos de candidatos y aspirantes.

Aseguraron que, de acuerdo con las cifras del gobierno federal, van 22 los crímenes de este tipo.

Ante los reportes de los 34 asesinatos, el mandatario apuntó a que la cifra tiene que ver con "el sensacionalismo, el alarmismo, el amarillismo" que difunden la prensa y organizaciones vinculadas al bloque conservador, e incluso, a agencias financiadas por el gobierno de Estados Unidos.

Rodríguez resumió que van ocho homicidios de personas candidatas registradas oficialmente ante el INE.

#AUTOSCHOCOLATE

Regularizan 2.2 millones

• Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que, a la fecha, con el Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, o *autos chocolate*, se tiene el registro de 2 millones 291 mil 953 vehículos.

PARA LA ATENCIÓN

• En el país hay 172 módulos para hacer el trámite.

En la *mañanera*, indicó que se han obtenido cinco mil 729 millones 882 mil 500 pesos por este programa, que concluye el 30 de septiembre, último día de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. **N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA**

#MARIODELGADO

'SHEINBAUM SIGUE LIDERAZGO DE AMLO'

MORENA SE VA A FORTALECER CON ELLA, EXPLICÓ EN ENTREVISTA

SOFÍA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena seguirá igual por el liderazgo de Claudia Sheinbaum, aún sin el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, pues explicó que ella lo ha retomado.

En entrevista para **Heraldo Media Group**, Delgado Carrillo dijo que el partido continuará fortaleciéndose con Sheinbaum Pardo, aún cuando culmine López Obrador su periodo en la Presidencia de la República y se retire de la vida pública.

"Morena va a seguir fortaleciéndose, el liderazgo ahora lo ha retomado Claudia Sheinbaum y ve lo que ha logrado en unos cuantos meses, consolidar una candidatura presidencial que va a terminar con un margen de diferencia muy importante. Es decir, el liderazgo de Claudia Sheinbaum ha logrado llevar a Morena a que el próximo domingo tengamos un triunfo histórico", indicó.

Sobre el proceso electoral, explicó que desde Morena están muy satisfechos porque "tenemos, en términos de organización, lo mejor que hemos logrado desde que existe nuestro partido", pues, dijo, tendrán representación en todas las casillas, cuentan con una candidata incansable, además "del proyecto que está planteando de continuidad de la transformación" y que ganarán también las gubernaturas en juego y el Congreso.

"Entonces estamos contentos y tenemos lo más importante, el apoyo del pueblo (...) probablemente estamos viendo al partido político más ganador en la historia del país", remarcó.

Respecto a que en octubre concluye su presidencia en el partido, explicó que Morena "tiene la capacidad de renovarse sin mayores sobresaltos, le dimos los estatutos necesarios para que esto pueda lograrse y además ya tenemos muchos dirigentes muy preparados para tomar la estafeta".

ENCUESTA HMG

1 Delgado reconoció el ejercicio de **HMG**, publicado ayer.

2 Dijo que para la Presidencia tienen una gran ventaja.

3 Y que darán sorpresas en estados como Guanajuato.



FOTO: DANIEL OJEDA

EN URNAS | El morenista detalló que ganarán la Presidencia y las gubernaturas.

4 MESES LE QUEDAN EN LA DIRIGENCIA.

CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

Está concentrada en el mitin masivo del Zócalo, y en la jornada del domingo, pero obviamente ya tiene una lista (borrador)

EL POSIBLE GABINETE DE SHEINBAUM

Si triunfa **la doctora** sólo tiene asegurado su trabajo el Secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Desde la próxima semana, la **virtual Presidenta electa** (que nadie se enoje, depende de los resultados del domingo), tendría que hacer consultas para nombrar al titular de la **Defensa y al secretario de Marina**. Conoce bien al **general Luis Cresencio Sandoval y al almirante José Rafael Ojeda**, quienes obtuvieron un poder exponencial.

Sabe que las Fuerzas Armadas administran casi todo, y que ese par de nombramientos son fundamentales, no únicamente para combatir la inseguridad, sino para el funcionamiento de las *obras faraónicas* de su antecesor.

Sus dos más cercanos competidores, **Adán Augusto López y Marcelo Ebrard** estarán acotados. En cambio, **Monreal y Fernández Noroña** sí participarán cerca de la que podría convertirse en la primera titular del Ejecutivo Federal.

García Harfuch rendiría protesta como senador de la República y solicitará licencia para ser designado **secretario de Seguridad y Protección Ciudadana**, posición que dejará Rosa Icela Rodríguez. Ella seguirá en el gabinete legal, pero en **otra cartera**.

Sabe que las Fuerzas Armadas administran casi todo

Pemex, CFE, ISSSTE e Infonavit tendrían nuevos titulares. Quien podría repetir es **Zoé Robledo en el IMSS**, o quizá ser premiado con la **Secretaría de Salud**. No sería la primera vez que un lejano a la medicina dirija ese despacho.

Está concentrada en el mitin masivo del **Zócalo**, y en la **jornada del domingo**, pero obviamente ya tiene una lista. Estos son los nombres de algunos personajes que serán premiados. Algunos de ellos podrían jugarla en 2030:

Citlali Hernández, Tatiana Clouthier, Esthela Damián, Renata Turrent, Gaby Cuevas, Olivia Salomón, Ana María Lomelí, Regina Orozco, Paulina Silva, Altagracia Gómez Sierra, Susana Harp, Irma Pineda, Rosaura Ruiz, Olga Sánchez Cordero, Violeta Vázquez, Luz Elena Escobar, Vanessa Bohórquez, Claudia Curiel, Almudena Cejo, Marina Robles, Ingrid Gómez, Olivia López y Nathalie Desplas.

Mario Delgado, Alfredo del Mazo, Víctor Romo, Manuel Velasco, Alejandro Murat, César Yánez, Alfonso Brito, Jesús Valdés Peña, Javier Corral, Gerardo Esquivel, Juan Ramón de la Fuente, Jorge Marcial Islas, David Kershenobich, Lorenzo Meyer, Arturo Zaldívar, Martí Batres, José Alfonso Suárez del Real, Juan José Serrano, Fadlala Akabani, Rafael Gómez Cruz, Andrés Lajous, Jesús Antonio Esteva y Néstor Vargas.

***

COLOFÓN.+¿**AMLO** no será como **Plutarco Elías Calles**? ¿Tendremos *obradorato*, un maximato moderno? Ya lo veremos con la conformación del Gabinete.

+**Descartado que un hijo de López Obrador** participe en el Gobierno; pero **muy posible que vaya a Morena**.

+**¿Continuarán las mañaneras? ¿Viviría en Palacio Nacional?**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

#ASISTENCIAENSALUD

INE e IMSS alistan apoyo

FIRMAN COLABORACIÓN PARA BRINDAR SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS A PERSONAL ELECTORAL



• PREVISIÓN. Zoé Robledo, titular de IMSS.

FOTO: ESPECIAL

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) signaron un convenio para que la institución de salud despliegue a personal de enfermería en las 300 juntas distritales y 32 juntas locales del órgano electoral autónomo, para brindar primeros auxilios al personal que lo requiera en las elecciones del 2 de junio. La consejera Guadalupe Taddei y el director del IMSS, Zoé Robledo, signaron el convenio para dar apoyo el 2 y 3 de junio.

300 JUNTAS DISTRITALES, CON APOYO MÉDICO.

32 JUNTAS LOCALES LISTAS PARA JORNADA ELECTORAL.

DEFINICIONES



#OPINIÓN

LA BATALLA POR CDMX

Tanto los equipos de Brugada, como de Taboada, reconocen que la elección está muy cerrada. Cualquiera puede ganar

En la Ciudad de México se han acuartelado las primeras líneas de defensa de cada bando.

La capital del país está en el centro de la batalla electoral.

Hay una lucha pareja y mucha efervescencia. Los ánimos andan *calientitos*. Y las encuestas abonan al desbordamiento de pasiones. Las hay de todo y para todos. Algunas tienen arriba a **Clara Brugada**, pero otras ya traen a la cabeza a **Santiago Taboada**.

En varias más hay empate técnico. En corto, el primer círculo de ambos reconoce que *la moneda está en el aire* y "cualquiera puede ganar".

Ayer pude platicar con ambos en la radio. Los dos se ven ganadores.

Ambos traen números para el optimismo. Como sea, la contienda estará cerrada el próximo domingo.

Las tendencias electorales alcaldía por alcaldía

La batalla es de pronóstico reservado. Por eso importa lo que suceda en las alcaldías.Vale la pena, pues, revisarlas.

Vamos en orden. Álvaro Obregón y Azcapotzalco están muy parejas. Hoy gobierna la alianza, pero la 4T se ha acercado en ambos territorios con **Javier López Casarín y Nancy Núñez**, respectivamente. Los dos resultaron buenos candidatos y lucen competitivos ante alcaldesas —**Lía Limón y Margarita Saldaña**— que harán todo por defender sus territorios.

Benito Juárez y Coyoacán parece que serán un día de campo para la alianza PAN-PRI-PRD, pues en ambas la ventaja es cómoda. Todo apunta que repetirán.

En Cuajimalpa y Cuauhtémoc, las cosas se han movido. En la primera, **Gustavo Mendoza** (Morena-PT-Verde) que iba segundo llega ligeramente arriba de **Carlos Orvañanos** (PAN-PRI-PRD), según el concentrado de encuestas, aunque lucen muy parejos.

En la segunda, contra varios pronósticos, **Alessandra Rojo de la Vega** (Va X la CDMX) daría la sorpresa, pues superaría a **Caty Monreal** (4T), con lo que eso implica.

La Gustavo A. Madero, la segunda alcaldía más poblada, se ha cerrado y la alianza opositora es competitiva y puede sorprender.

Iztacalco, donde hoy gobierna Morena, está empatada.

Lo mismo, pero a la inversa en La Magdalena Contreras: empate entre **Luis Gerardo Quijano** que busca la reelección y el morenista **Fernando Mercado**, que conoce bien la alcaldía que ya gobernó, y cierra con tendencia al alza. *Un volado*.

En Iztapalapa, la 4T arriba con **Aleida Alavéz**.

Milpa Alta cerrándose: tendencia a la baja de Morena y la alianza creciendo.

Lo mismo en Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, que hoy son morenistas. Parejas todas.

En Tlalpan, donde gobierna PAN-PRI-PRD, Morena ha crecido y está ligeramente arriba.

Punto y aparte Miguel Hidalgo, donde **Mauricio Tabe** luce inalcanzable para **Miguel Torruco**, con distancia de doble dígito.

Así de cerrada está la CDMX. Por eso el nerviosismo y la tensión creciente. La capital está en el centro de la batalla electoral.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

#IMPUGNAOPOSICIÓN

A Corte, reforma de afores

PRESENTAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PARA FRENAR CAMBIOS

POR VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

40
MIL MDP, EN JUEGO POR REFORMA DE PENSIONES.

FOTO: ESPECIAL



• **INFORME.** Rubén Moreira (PRI) y Jorge Romero (PAN) dieron detalles del recurso.

Las bancadas de oposición en el Senado y la Cámara de Diputados presentaron este martes una acción de inconstitucionalidad en contra de la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, aprobado por la mayoría de Morena y aliados en el Congreso de la Unión y con la que se toma una partida de 40 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, en el Senado de la República, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara baja, dijo que esta acción ya llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que lo hicieron porque al gobierno "le urgía quedarse con el dinero".

"Decidimos acudir a la acción de inconstitucionalidad, ya que sólo ha sido publicada la de las afores, las otras dos no (reforma a Ley de Amparo y Amnistía) porque les urgía quedarse con el dinero", dijo.

2
REFORMAS MÁS SE BUSCA SEAN IMPUGNADAS.

En su participación, el coordinador de diputados de Acción Nacional, Jorge Romero, dijo que no se ha presentado acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Amparo y de Amnistía porque estas no han sido publicadas en el Diario Oficial de la Federacion (DOF).

Agregó que el fondo de pensiones viola los articulos 14 y 16 de la constitución sobre la propiedad privada y califico la reforma con la que se creo el fondo como Ley de confiscación. "Como es inconstitucional, nosotros, oposición, tenemos los numeros para presentar la acción de inconstitucionalidad".

DAN SUS ARGUMENTOS

1. • La constitución dice que nadie podrá ser privado de sus propiedades: Romero.
2. • El Afore es individual y pasa a un fondo público. No hay reglas para eso, afirmó la oposición.
3. • La impugnación de la Ley de Amparo y de Amnistía, hasta que se publiquen en el DOF.

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTO: FEDERICO GAMA

RUTA 2024



SEGURA | Clara Brugada, en las instalaciones de El Heraldo.

FOTO: AZUL OLVERA



FIRME | Taboada visitó ayer **Heraldo Media Group.**

#CLARABRUGADA

'QUIEREN SEGUIR LA TRANSFORMACIÓN'

DESTACA QUE TUVO LAS MEJORES PROPUESTAS. CONFIÓ EN QUE HABRÁ ALTA PARTICIPACIÓN

REDACCIÓN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

100 UTOPÍAS PLANTEA CONSTRUIR EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Clara Brugada, candidata de Sigamos Haciendo Historia, afirmó que "la gente de la ciudad quiere que continúe la transformación".

Señaló que esto lo confirman las encuestas en las que le dan hasta 15 puntos de ventaja. "Estamos llegando (a la recta final) como empezamos: ganando, ganando las encuestas", dijo en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, en **Heraldo Radio**.

La aspirante de Morena, PT y PVEM expuso que el candidato de la oposición, Santiago Taboada, "ya no creció" y a pesar de que "han hecho de todo" destacó que "tuvimos la campaña con las mejores propuestas, ganamos los debates y ahora falta lo más importante que es ganar la elección".

Cuestionada sobre los resultados de la edición intermedia de 2021, aseveró que ahora hay una participación muy alta por el tipo de elección que va a ser y confió en que ganarán y se van a recuperar las alcaldías.

"Hoy tenemos todas las condiciones para hacerlo, para ganar. No porque lo diga yo, lo dicen las encuestas", indicó.

Sobre sus propuestas, en materia de seguridad dijo que se va a dar continuidad al modelo y que su apuesta es iluminar toda la CDMX y tener 75 mil cámaras para ser la ciudad más videovigiladas.

RESULTADO FAVORABLE

1 Brugada invitó a líderes de la oposición a sumarse a la 4T.

2 Alertó por compra de votos en al menos seis alcaldías.

3 Hoy acompaña a Sheinbaum en el cierre en el Zócalo.

#SANTIAGOTABOADA

CONFÍA EN OBTENER AMPLIA VENTAJA

VE *CARRO COMPLETO* EN ALCALDÍAS Y CONGRESO LOCAL. DESCARTA QUE HAYA *CACERÍA DE BRUJAS*

CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

2 CIERRES DE CAMPAÑA DE ALCALDES, ACOMPAÑÓ EL PANISTA.

"La elección la vamos a ganar por más de cinco puntos, y eso nos va a permitir no irnos a ningún tribunal", apuntó el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada.

El abanderado de PAN, PRI y PRD reconoció que estamos en "un momento histórico" y resaltó que no solo aceptará el resultado, sino que "lo voy a defender, porque voy a ganar esta elección, esos cinco puntos van a permitir tener la suficiente holgura".

En entrevista con distintos espacios de **Heraldo Media Group**, afirmó que, tomando en cuenta una participación de 70 por ciento de los capitalinos, como en 2018, tienen calculada una meta de más o menos tres millones de votos.

"Estamos viendo a la gente muy animada, por ejemplo, hace 15 días en el Zócalo", dijo.

Sus cálculos le permiten vislumbrar *carro completo*, en alcaldías y Congreso capitalino.

Aseveró que "no voy a hacer cacería de brujas, no voy a ser lo que a mí me hicieron, creo en el karma...No voy a gobernar con retrovisor, voy a ver para adelante", manifestó.

Refirió que Morena "ha intentado hacer una campaña para que la gente tenga miedo", por lo que llamó a la ciudadanía emitir su voto "por un cambio verdadero".

CIERRE POSITIVO

1 Taboada acompañó a los candidatos de GAM y Tláhuac.

2 Recordó que ha firmado compromisos de sus propuestas.

3 Insistió a la ciudadanía en que acuda a votar.

#UNIVERSIDADDELAPOLICÍA

Reconocen a cadetes graduados

CELEBRÓ SSC A 351 ELEMENTOS. LOS HOMICIDIOS DOLOSOS SE REDUJERON 42.5%, DIJO BATRES



FOTO: DANIEL OJEDA

• **RECORRIDOS.** El mandatario visitó la escuela primaria "Mtro. Antonio Caso".

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde la Universidad de la Policía, el gobierno capitalino y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX entregaron, en una emotiva ceremonia, reconocimientos a 351 cadetes de la Generación 290 con Perfil Preventivo que van a robustecer a la subsecretarías de Operación Policial, Control de Tránsito, Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Desarrollo Institucional y de manera especial a nuestra Unidad Especializada de Género.

En el acto también se graduaron 45 cadetes de la Generación 04 con perfil de Custodia Penitenciaria que se integrará a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

38
GENERACIONES EGRESADAS COMO POLICÍAS.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, dijo que "es un honor para mí estar aquí al frente de las generaciones 290 con Perfil Preventivo y 04 con perfil de Custodia Penitenciaria".

En la misma ceremonia, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres celebró también que los homicidios dolosos se redujeron en 42.5 por ciento durante este sexenio.

En otras actividades del día, el mandatario capitalino anunció, durante su visita a la Escuela Primaria "Mtro. Antonio Caso", que todos los planteles de educación primaria y secundaria de la Ciudad de México ya cuentan con un avance de 100 por ciento en los sistemas de captación de agua de lluvia, tanto para uso como aprovechamiento en las instalaciones.

EVENTO DE ALTO RANGO

1
• Al evento asistió Rafael Guerra Álvarez, magistrado presidente del PJCDMX.

2
• También estuvo en la ceremonia Ulises Lara, titular de la Fiscalía capitalina.

3
• Batres ve positiva la formación de los nuevos integrantes de la Policía.



Editorial El Heraldo

MIÉRCOLES / 29 / 05 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX



¿POR QUÉ CLAUDIA GANA CON EL 60% DE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES?



RICARDO PERALTA / COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

Su sensibilidad y capacidad han sido trascendentales desde la definición de su candidatura

Si hoy fuera 3 de junio, estaríamos amaneciendo con todas las portadas nacionales e internacionales con la noticia de que la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo es la primera mujer Presidenta de México y que ganó con más del 60 por ciento de las preferencias electorales, de inmediato la pregunta es ¿por qué?

Por su enorme simpatía en constante crecimiento entre el pueblo mexicano, por su firme convicción ideológica en favor del bien de la gente, el concepto de Estado de Bienestar. Su frescura, sensibilidad social, capacidad intelectual y política, así como su disciplina férrea e intachable conducta, han sido trascendentales desde la definición de su candidatura e, incluso, desde el proceso interno de Morena, que fue un laboratorio de conductas donde ella mostró estatura y cortesía política, y sobre todo firmeza en su carácter. Características plenas de liderazgo.

La madurez en su discurso la posicionó hace meses como la Presidenta de México, sus 100 propuestas que retoman la misma esencia del Proyecto de Nación del presidente Andrés Manuel López Obrador, con un profundo fortalecimiento de las políticas en materia de género, ambiental, ciencia y tecnología y el vínculo con el empresariado, como una novedad que claramente muestra un sentido sumamente conciliador con sectores de la sociedad mexicana que pudieron sentir alguna lejanía. Su posicionamiento ya es agenda en el entorno geopolítico global.

El 1 de octubre comienza su actividad de gobierno en un país con 23 entidades federativas gobernadas por Morena, lo que allanaría una condición de gobernabilidad mucho más tersa que con la que el presidente López Obrador empezó en el 2018, cuando Morena sólo gobernaba cinco estados de la República y la CDMX; un reto interesante será la vinculación con los cientos de grupos sociales, que ven en la nueva Presidenta la esperanza de una relación cercana y de colaboración para atender todas sus causas.

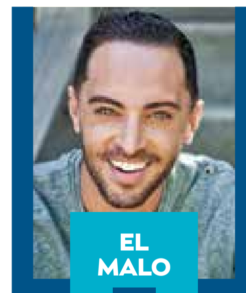
La experiencia de la lucha estudiantil en la UNAM y desde las calles es un símbolo que une a varias generaciones que hoy celebran el relevo generacional en una mujer que nos representa, quienes participamos en esas movilizaciones, así como los que vimos en su momento al presidente López Obrador afianzarse en la presidencia, visualizamos a la Dra. Sheinbaum Pardo como el estandarte de la mujer mexicana que lucha, propone y ejecuta sus objetivos más allá de un discurso, se cierra un ciclo más e inicia otro de consolidación ideológica conforme a los principios básicos del progresismo, humanismo y la democracia participativa.

> ***"Visualizamos a la Dra. Sheinbaum como el estandarte de la mujer mexicana que propone y ejecuta sus objetivos más allá de un discurso".***

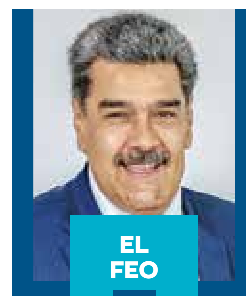
Las y los electores que sumó Claudia Sheinbaum ante la irrupción de Xóchitl Gálvez, fueron motivados precisamente por la ausencia de una candidata seria en la oposición. Tuvieron seis años para reconstruirse, pero hicieron exactamente lo contrario, sin propuestas, sin ideología, sin candidata y sin esperanza, la oposición mexicana está al borde de la extinción como una especie paleontológica que se negó a evolucionar, a la que afectó de manera irremediable la democracia verdadera, *dixit* la transformación.



● Los Celtics de Boston, cuyo ataque es liderado por Jayson Tatum, *acarician* el sueño de conquistar un título de la NBA, tras 16 años sin un campeonato y así afianzarse como los más ganadores de todos los tiempos.



● Un documental de Netflix sacó a la luz la historia de Zachary Horwitz, un sujeto que estafó 690 millones de dólares a familiares, amigos e inversionistas al convencerlos de que gestionaba tratos cinematográficos con grandes estudios.



● El presidente de Venezuela Nicolás Maduro puso en duda la imparcialidad de la próxima elección, al revocar una invitación que se había hecho a observadores electorales de la Unión Europea, calificándolas de personas *non gratas*.

MÉXICO EN LA PRENSA INTERNACIONAL



RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

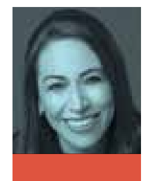
El New York Times dedicó una nota en la primera plana sobre los ataques a políticos en México

186 mil homicidios es el saldo del sexenio que está por terminar. Los promotores del régimen lo defienden con todo tipo de piruetas retóricas. La más socorrida se basa en sostener que todo es producto de la herencia de los gobiernos anteriores.

Bonita forma la que tienen Morena y su gobierno de evadir la responsabilidad de combatir al crimen. Hace seis años, y estando en campaña, el actual Ejecutivo federal señaló que la paz llegaría cuando cesara lo que él llamaba la "guerra de Calderón", y de manera muy descriptiva sintetizó la nueva estrategia con la frase: "abrazos y no balazos".

Lejos de mejorar el estado de

JÓVENES POR LA VIDA, LA VERDAD Y LA LIBERTAD



ADRIANA DÁVILA
POLÍTICA Y ACTIVISTA
@ADRIANADAVILAF

Luego de seis años de este gobierno, me resulta fundamental reforzar el llamado a este grupo

En víspera de la elección que puede definir el rumbo de México en al menos las próximas tres décadas, mucho se ha hablado de la participación de los jóvenes en los procesos electorales. La mayor parte de los estudios arrojan que este es el sector que menos vota.

Las causas son muchas y variadas; sin embargo, quiero apuntar especialmente a la responsabilidad de los partidos políticos que, desde mi particular punto de vista, han abandonado la formación de cuadros y la propuesta política que debería dar sentido y rumbo a la participación juvenil.

Estoy segura de que en 2018 muchos jóvenes que sólo cono-

las cosas, éste empeoró, y los pésimos números finales reflejan el tamaño del fracaso. A la violencia homicida y el tráfico de drogas, hay que sumar el extendido fenómeno del cobro de piso. En las redes circulan innumerables videos donde criminales golpean a empresarios o trabajadores para cobrarles "derecho de piso".

Hace unos días, un productor textil me contó sobre lo que tenía que pagar a los criminales por cada prenda de vestir que producía, "me matan si miento en el número de pantalones que vendo, alguien al interior de la planta les avisa cuántos son los que embarco". Un político del occidente del país me confesó: "Ellos saben cuándo llegan las participaciones y me piden cuota, también me exigen les entregue la obra pública, son tan poderosos que se encargan de los auditores".

"Denúncialos", le dije. "Estás loco: quieres que me maten, aquí todos están metidos o se hacen pendejos, desde el gobernador hasta el más modesto de los policías". Recordé mis años de gobernador y la ocasión en la cual un subalterno acudió a la Ciudad de México para entregar el expediente de un delincuente a las autoridades anticrimen, al día siguiente se lo regresaron en Coahuila con la advertencia de no volver a hacerlo. Según la consultora Integralia, éste es el proceso electoral más violento en la historia, a la fecha suman 750 ataques de todo tipo y 251 homicidios a candidatos y políticos. Hay un escándalo internacional, el *New York Times*, en la edición del fin de semana, dedicó una nota en la primera plana sobre los ataques a políticos en México.

También el domingo pasado, *The Washington Post* tuvo como nota principal el cobro de piso que afecta a grandes zonas del país. El importante rotativo narra el fenómeno del "impuesto del crimen", que se cobra a la producción de todo tipo de cultivos y a la prestación de servicios. En el artículo aparece la voz de las víctimas y también la de expertos que narran la crisis y el monto de los daños que causa la actividad criminal. El diario señala que la violencia genera migración y que cada vez más mexicanos buscarán pasar la frontera norte. En los próximos meses, México y su violencia serán parte de la campaña a la presidencia en EU. Urge el cambio de estrategia y enfrentar al crimen, esa es la mejor manera de cuidar nuestra soberanía.

"El diario señala que la violencia genera migración y que cada vez más mexicanos buscarán pasar la frontera norte".

---

cían los gobiernos del PAN y lo que se hizo llamar "el nuevo PRI", encontraron en el candidato de Morena cierta esperanza, pues la única referencia que tenían era la de esos gobiernos ahora considerados "neoliberales". Poco les hablamos de las luchas democráticas del pasado y los logros de la transición en México.

Pero luego de seis años de este gobierno, que miente y retrocede a pasos agigantados, me resulta fundamental reforzar el llamado a este grupo poblacional a acudir a las urnas el próximo 2 de junio, pues el país que pensamos habíamos dejado atrás, con Andrés Manuel López Obrador está más presente que nunca, y lo que es peor, con algunas agravantes que me permito citar:

Durante los primeros tres años del gobierno obradorista, el Inegi contabilizó la muerte de **40 mil jóvenes con armas de fuego, 72% más que en el sexenio de Enrique Peña Nieto**. No ha sido este el único indicador que ha tenido incrementos, **las detenciones de jóvenes por homicidios, lesiones y delitos contra la salud aumentaron 16% también en este periodo**.

Y por si fuera poco, el gobierno obradorista está haciendo estragos en la niñez. El asesinato del pequeño Emiliano, en Tabasco, y sus últimas palabras que marcarán para siempre al país: "¡NO ME QUIERO MORIR!", y luego su revictimización cuando el gobierno infirió sus posibles vínculos con grupos criminales para evadir su responsabilidad, evidenciaron que, quien prometió combatir las causas que generan la violencia en México, solo las potencializó: **En el obradorato cerca de cinco mil niños y adolescentes han sido asesinados**.

Sin embargo, a una semana de elegir un nuevo gobierno, tengo la esperanza de que millones de jóvenes acudan a las urnas para elegir un mejor camino que el que hoy transitamos.

Estoy segura de que los jóvenes le apostaran a la vida, la verdad y la libertad, porque miles de ellos, junto con millones de ciudadanos en estos meses, se han encargado de trabajar para corregir el camino que desde los partidos políticos está extraviado, porque no se han dado por vencidos, porque saben que no pueden dejar su presente y su futuro en las manos de quien les ofrece desgracia, desperdició el bono democrático que le fue dado y de quien hoy promete un segundo piso cimentado en lodo.

"Tengo la esperanza de que millones de jóvenes acudan a las urnas para elegir un mejor camino que el que hoy transitamos".



LAS LONAS DEL DEPARTAMENTO 204

ISAAC MACIP
COLABORADOR
@ISAAC MACIP

Ejercer mi derecho contenido en el Artículo 6º de la Constitución, sacudió el ánimo de mis vecinos; la administración debió actuar e intentar imponer los lineamientos

Hace unas semanas decidí expresar de manera libre y con respeto mi apoyo a dos candidatas a puestos de elección popular: una a la Presidencia de la República y otra que compite por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Lo hice colgando dos lonas en el balcón de mi departamento en la colonia Roma. Lo hice porque creo importante que los ciudadanos nos asumamos como entes políticos que pueden dar su opinión y porque sé que en este país tenemos ganada la libertad de expresión y de pensamiento.

Al estar sujetando estas lonas con alambres, vino a mi recuerdo el año de 1994. Con apenas 10 años, era yo quien colgaba en el barandal de casa de mis padres, mantas del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, entonces candidato del PRD a la Presidencia. Las mantas las había conseguido con mi vecina, la señora más política y participativa del barrio. Incluso, recordé su amable sonrisa al ver el entusiasmo de un niño inquieto y libre para decir: aquí, en esta casa pensamos así; mis padres votarán por este candidato porque creemos que es la mejor opción para construir un México más justo e igualitario.

Treinta años después... Ejercer mi derecho contenido en el Artículo 6º de la Constitución, que dice: "Es inviolable la libertad de expresión. Este derecho no estará sujeto a previa censura", sacudió el ánimo de mis vecinos y provocó su enojo, a tal punto que la administración debió actuar e intentar imponer los lineamientos del condominio por encima de un derecho individual. Los argumentos de priorizar una fachada armoniosa y "estética", me hicieron pensar que, tal vez, detrás se guarda una especie de vergüenza de que alguien muestre con libertad su filiación política y pensamiento. O tal vez existe una premisa de que esta colonia no puede comportarse como una de menor clase social. El debate vecinal hizo que sonara en mi cabeza *El chico del apartamento 512*, de Selena, así que lean este relato con la tonada, deseando que no les incomode, o sí.

"Cada día es igual por mi pasillo, nunca llego a mi puerta sin oír el chiflido de los vecinos que me dicen que me estoy manchando, que lo que debería es irme del edificio y darme un baño. Cómo es que en esta colonia cuelgo del balcón carteles políticos con rostros y consignas con las que me siento identificado,y entonces en el chat de los vecinos en coro empiezan a escribir:

"¡Que quiten las lonas del departamento 204 que hace a mi edificio lucir fatal! ¿Cómo alguien se atreve a mostrar su simpatía por candidatas del partido que instauró el apoyo social? Las lonas del departamento 204 no harán que me sienta en un barrio marginal, vivo en un edificio de clase media alta y así se debe mirar. ¿Es que en verdad les molesta?, ¿en qué les puede afectar? Estoy colocando mi postura política en mi casa y hogar.

"Las quejas por las lonas del departamento 204 ahora me recuerdan que ni ropa puedo colgar, no sea que vayan a creer que aquí vive gente que no tiene lavadora ni máquina para secar.Y entonces me entero que ya se organizaron para mandar correos de amenazas 'sin censurar'.

"Pasadas las semanas salgo a caminar, volteo a ver las lonas con una sonrisa de saber que vivo en una ciudad y en un país de libertad.De veras que cuando pensé que vivía en un edificio tan hostil,de repente me encuentro a un vecino y me pregunta muy quedito: ¿Tú también votarás por Claudia y Clara? Las lonas del departamento 204...

"O tal vez existe una premisa de que esta colonia (Roma) no puede comportarse como una de menor clase social".

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#PORINGRESOYGASTO

PIB DEL PAÍS ASCIENDE A $33.3 BILLONES

SEGÚN CIFRAS DEL INEGI, EN EL CUARTO TRIMESTRE 2023, LA ECONOMÍA NACIONAL REGISTRÓ UN CRECIMIENTO DE 8% ANUAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA

El Producto Interno Bruto (PIB) de México, en el último trimestre del 2023, por método de ingreso y gasto, ascendió a 33 billones 288 mil 578 millones de pesos, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al presentar los resultados preliminares del PIB, a través del citado método, mediante el cual se puede conocer la evolución del pago a factores de la producción, así como el comportamiento del gasto final de bienes y servicios, el Instituto reveló que el crecimiento del PIB en el último trimestre del 2023 fue de 8 por ciento anual.

8.3 POR CIENTO, LA EXPANSIÓN ANUAL DEL PRIMER TRIMESTRE.

Así, de octubre a diciembre del año pasado, el PIB estuvo compuesto, según el método de ingresos, principalmente por el excedente bruto de operación que alcanzó 13 billones 149 mil 619 millones de pesos y representó un crecimiento de 2 por ciento anual.

Le siguió, las remuneraciones de los asalariados con un monto de 10 billones 297 mil 660 millones de pesos, lo significó un incremento del 12 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2022; seguido por el Ingreso mixto bruto, de siete billones 428 mil 824 millones de pesos, con un avance anual de 4 por ciento.

7.2 POR CIENTO, CRECIMIENTO DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

UN BUEN RESULTADO

- 11.5 billones de exportaciones por método del gasto.
- 7.4 billones de ingreso mixto bruto por ingreso.
- 27 billones de consumo final por el método de gasto.

Por otra parte, por el método del gasto, los principales componentes del PIB reportaron en su comparación anual un consumo final que sumó 27 billones 91 mil 630 millones de pesos, que significó un aumento de 7.6 por ciento; las Exportaciones de bienes y servicios sumaron 11 billones 592 mil 350 millones de pesos, lo que arrojó una baja anual de 7.8 por ciento, y la Formación bruta de capital fijo, sumo en los gastos ocho billones 201 mil 240 millones de pesos, con un aumento de 17.6 por ciento.

Finalmente, de los componentes que se restan del PIB como son Importaciones de bienes y servicios alcanzó 11 billones 603 mil 748 millones de pesos, lo que significó una baja de 11.2 por ciento.

DESTACAN REMUNERACIONES

EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2023, LAS REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS ALCANZARON UN MONTO DE 10.3 BILLONES DE PESOS.



GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	11.2450	0.0025
CETES 28 DÍAS	11.0300	0.0300

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	55,184.95	-0.48
FTSE BIVA	1,129.95	-0.49
DOW JONES	38,852.86	-0.55
NASDAQ	17,019.88	0.59
BOVESPA	123,779.54	-0.58

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	17.2000	0.76
DÓLAR AL MAYOREO	16.8049	0.88
DÓLAR FIX	16.7457	0.53
EURO	18.2200	0.55
LIBRA	21.4200	0.47

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	AUTLAN B	6.15
	MFRISCO A-1	5.15
	VISTA A	4.56
PERDEDORAS	GPROFUT *	-8.65
	TMM A	-5.99
	SITESI A-1	-5.66

#MAYOREXPORTACIÓN

Ven beneficio para el campo

SANTANDER DIJO QUE EL *NEARSHORING* VA A BENEFICIAR AL SECTOR

PLAN EN MÉXICO

- Santander destinará tres mil mdp para dar crédito a Pymes agropecuarias.
- La institución financiera estima atraer 300 empresas multinacionales al país.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El sector agropecuario puede beneficiarse del *nearshoring* en México, pero necesita tecnificarse para hacer frente a la fuerte sequía que actualmente se vive en el país, consideró Rodolfo Hernández Sada, director ejecutivo de Negocio Internacional y Agronegocios de Santander México.

Refirió que las empresas del segmento agro son especialmente atractivas porque fueron muy resilientes durante la pandemia del COVID-19 y de las pocas industrias que no dejaron de crecer.

"Cuando muchas empresas resintieron fuertemente los efectos de esa crisis de salud que tuvimos, la industria alimentaria fue de las pocas que siguió con buenos números, expectativas y a que muchos de los bancos, por lo menos Santander, seguimos apoyando por su gran resiliencia", destacó en conferencia.

4% DEL PIB LO APORTA LA ACTIVIDAD PRIMARIA.

12º LUGAR OCUPA MÉXICO EN PRODUCCIÓN ALIMENTARIA MUNDIAL.

El directivo agregó que México cuenta con fortalezas en el comercio del sector agropecuario con Estados Unidos como lo es la disponibilidad de territorio, los competitivos costos de mano de obra y de transporte, que hacen atractivo a las empresas multinacionales invertir en este sector de país.

Hernández agregó que la institución apoya directamente o a través de asociaciones con productores mexicano para exportar su producción al mercado estadounidense.

Ante los efectos del cambio climático, como lo es la sequía, en muchos estados de la República es necesario que el agro adopte la tecnología que le permita hacer una mejor uso del agua o tener un sistema de agricultura protegida que permita hacer frente a las inclemencias del clima.

FOTO: CUARTOSCURO



ÁREAS DE OPORTUNIDAD

1. Piden buscar nuevas técnicas para aprovechar el uso del agua.
2. Una solución son los invernaderos que aprovechan la humedad.
3. Un sistema de goteo, que requiere menos uso de cantidades de agua.

CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

Grupo México Infraestructura fue reconocida por sus mejores prácticas en materia social, ambiental y de gobernanza por Cemefi

EL CAMPO Y EL *NEARSHORING*



Aunque buena parte de los análisis sobre el tema de la relocalización se han centrado en crecimiento potencial del sector manufacturero, también el campo podría beneficiarse de ese fenómeno.

Tal es la postura de Santander, el banco que lleva **Felipe García Ascencio** en su más reciente entrega del *Nearshoring Data Monitor*.

Para el banco, el sector agropecuario con la relocalización podría ampliar sus exportaciones a partir de un modelo de producción que se ha venido fortaleciendo en estos años con la apertura de la economía, y que ha llevado a que el sector primario creza más rápido que el promedio de la economía.

Para **Rodolfo Hernández Sada**, director ejecutivo de Negocio Internacional y Agronegocios de Santander México la gran oportunidad radica en el creciente comercio agrícola con Estados Unidos. "Estados Unidos es el mayor productor agrícola del mundo, pero sus importaciones de alimentos ya han superado a sus exportaciones", dice el ejecutivo.

Hernández explica que la disponibilidad de territorio y los competitivos costos de mano de obra y de transporte hacen atractivo a las empresas multinacionales invertir en México.

En nuestro país, el agro representa 3.4% del PIB Nacional

Santander México destinará tres mil millones de pesos en lo que resta del año para apoyar al segmento PyME, tanto en su actividad agropecuaria como en la parte dedicada a la exportación. Añada que Santander sin hacer mucho ruido es el segundo banco con mayor cartera dirigida al campo con unos 53 mil millones de pesos.

De acuerdo con el *Nearshoring Data Monitor*, mientras Estados Unidos incrementa sus importaciones de productos agropecuarios, México es ya el tercer proveedor de esos productos con 31 por ciento del total, lo que equivale a 44 mil 200 millones de dólares al año, generando un monto de divisas que solo es superado por las remesas.

En nuestro país, el agro representa 3.4 por ciento del PIB y da empleo a 11.8 por ciento de la población económicamente activa, por lo que a decir de Santander conectar a este sector con el *nearshoring* impactaría en los niveles y calidad del empleo, contrarrestando la migración hacia Estados Unidos.

LA RUTA DEL DINERO

Entre las firmas que recibieron el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) anote a Grupo México Infraestructura por sus mejores prácticas en materia social, ambiental y de gobernanza. Entre las iniciativas de sustentabilidad que evaluó el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) para otorgar dicho reconocimiento anote a Casa Grande Móvil, un centro comunitario itinerante que funge como herramienta de vinculación con 62 localidades de Guanajuato; la planta de Ciclo Combinado que tiene la empresa acumula más de tres mil días son accidentes; y la estrategia para reducir los gases de efecto invernadero con el parte eólico El Retiro que tiene capacidad de 74MW y que suministra energía a las filiales ferroviaria y minera de Grupo México de **Germán Larrea**.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

UN MONTÓN DE PLATA

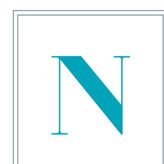


CARLOS MOTA

#OPINIÓN

SOMOS LA RED MÁS GRANDE: MERCADO LIBRE

Este año la inversión en México de la empresa totalizará dos mil 450 millones de dólares, mucho se destinará a la red logística



No hay otra red logística y de distribución que se haya consolidado tan rápido después de la pandemia en México que la de Mercado Libre.

La sofisticación de sus sistemas, lo oportuno en la ejecución de su estrategia, y lo agnóstico de su plataforma de ventas han hecho que esta empresa se haya solidificado en el gusto del consumidor y el vendedor mexicano como el sitio favorito en el ciberespacio para millones de transacciones.

Su fuerte inversión en México está dando notorios resultados este año, de acuerdo con lo que confirma Alejandro Caballero, su director senior de *Marketplace*: "México es el país que más crece en Latinoamérica y en todo el Mundo y Mercado Libre está capitalizando ese crecimiento".

La muestra de este desempeño la tuvo hace unos días, con el famoso Hot Sale, que arrojó 20 millones de visitas diarias a su sitio y 20 millones de artículos a la venta con algún tipo de descuento. La empresa ha podido concretar, en este evento, que 40 por ciento de los productos que se vendieron en su plataforma se entregaron al día siguiente.

El Hot Sale arrojó 20 millones de visitas diarias a su sitio web

Lo anterior solo es posible con una estrategia finamente ejecutada. La empresa ha recaído en sus fuertes inversiones para lograrlo. Este año la inversión totalizará dos mil 450 millones de dólares, mucho se destinará a la red logística.

Son ya muy notorios sus aviones amarillos en varios aeropuertos del país. Incluso en lugares como La Paz, Baja California Sur, coloquialmente categorizados por el público como una "isla" en cuanto a la disponibilidad de productos, ahora tienen vuelos de Mercado Libre prácticamente a diario cargados de todo tipo de productos y mercancías: "Hemos construido una red muy fuerte para poder entregar mismo día o día siguiente [...] Si nosotros comparamos la red de mercado libre contra cualquier otra red logística, somos la más grande y la que da mejor servicio".

MATA AUTOMOTIVE

La empresa turca de componentes decorativos para autos Mata Automotive, fundada por **Eric Kaslioglu**, arrancó su nueva planta en un parque industrial de Finsa en Aguascalientes. La instalación empleará a 800 personas. Con una inversión de 30 millones de dólares de aquí a 2027, la firma alcanzará una capacidad de producción de dos millones de piezas al año. La firma produce paneles interiores en fibra de carbono o madera, volantes, tableros y elementos decorativos para Range Rover, GM, Jaguar, Tesla, RAM, y otras empresas. Bien.

MARRIOTT

Marriott acaba de abrir tres hoteles nuevos: en Chihuahua, un Vetta Distrito Uno, con 86 habitaciones; en San Luis Potosí, un Fairfield Inn & Suites, con 151 habitaciones; y en Los Cabos un Hacienda del Mar, con "vistas panorámicas impresionantes". Hace un mes reinauguró su Marriott Cancún, convirtiéndolo en su primer "todo-incluido" en su historia.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



FOTO: ESPECIAL

RECORRIDO. Antonio Arranz explicó al gobernador Mauricio Kuri, la operación del centro.

#ESTRATEGIALOGÍSTICA

Avanza DHL en *hub* aéreo

REGISTRA 80% LA CONSTRUCCIÓN DEL SITIO EN QUERÉTARO

POR RODRIGO MÉRIDA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM
CORRESPONSAL

120 MILLONES DE DÓLARES LA INVERSIÓN EN EL *HUB*.

30 MIL METROS CUADRADOS, LA EXPANSIÓN EN EL LUGAR.

QUERÉTARO. La ampliación que se realiza en el Centro de Operaciones Aéreas Domésticas (*HUB*) de DHL Express en el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) presenta 80 por ciento de avance, señaló Antonio Arranz Lara, CEO de la empresa en el país.

Con una inversión de 120 millones de dólares, la ampliación, modernización y automatización del *HUB* en Querétaro representan un paso decisivo en la estrategia de la compañía para fortalecer su presencia en la región, impulsar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) y mejorar significativamente los tiempos de entrega y la capacidad operativa, satisfaciendo así las necesidades de las empresas que buscan acercar sus operaciones productivas a los mercados clave dentro de la creciente demanda del *nearshoring*, dijo el directivo.

"Hoy somos testigos de cómo se materializa el trabajo que anunciamos hace un año. Estamos orgullosos de presentar los avances de nuestro Centro de Operaciones Aéreas aquí en el Bajío, nuestro corazón de la operación doméstica hacía toda la República Mexicana; un complejo que no solo se posiciona como el más grande de la compañía en México, sino también el más avanzado tecnológicamente en toda América Latina", señaló Arranz.

En la supervisión de los trabajos estuvo presente el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, quien destacó la creación de 200 nuevos empleos para los queretanos.

"El crecimiento de Querétaro en la industria logística es evidente gracias a la confianza de empresas como DHL. Su compromiso con la sostenibilidad y el talento local impulsa el desarrollo económico del estado y del país", comentó el gobernador.

Actualmente, desde el *HUB* de DHL Express en el AIQ salen 12 vuelos nacionales diarios, con 33 ciudades interconectadas y un vuelo a Estados Unidos.

Con la nueva estructura y expansión de capacidad logística, se contemplan nuevas rutas aéreas y terrestres para agilizar las entregas locales de la zona bajío-centro con el sur y el norte del país.

MEJORA EN EL LUGAR

1. La nueva infraestructura va a procesar hasta 41 mil piezas por hora.
2. Un aumento frente a los 19 mil paquetes por hora que se atendía en relación a 2021.
3. El sitio va a generar unos 200 nuevos puestos de trabajo.
4. Se va a generar 50% de ahorro en consumo de agua y 35% en consumo de energía.

AL MANDO



JAIME NÚÑEZ

#OPINIÓN

PM2.5 EN MONTERREY: CRISIS DE SALUD

Es vital que la conciencia pública, IP y la presión política se alineen para demandar un cambio real

Recientemente se reveló información sobre el incremento de muertes vinculadas a la contaminación por partículas PM2.5 en Nuevo León, para evidenciar que esto se trata de un problema de salud pública que no se puede ignorar. Un estudio del Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) mostró un aumento en muertes asociadas a estos contaminantes, que pasaron de mil 584 en 2018, a mil 684 en 2021.

Las partículas PM2.5, extremadamente finas pero letales, son un subproducto no sólo de la quema de diésel, sino también de diversas actividades industriales y vehiculares intensivas en la región metropolitana de Monterrey. Uno de los puntos críticos en esta discusión es la refinería de Cadereyta.

Estudios como el elaborado por el Centro Mario Molina en 2019 han resaltado su impacto en la calidad del aire local. Las emisiones de diésel, específicamente, han sido identificadas como altamente tóxicas y cancerígenas por organismos internacionales como la EPA y el California Air Resources Board. Esta planta no sólo es un productor de PM2.5, también contribuye a saturación del aire con sulfatos, nitratos y metales pesados que pueden ingresar en el torrente sanguíneo, lo que provoca desde enfermedades respiratorias hasta cardiovasculares, cáncer y Alzheimer.

En el contexto político, la calidad del aire ha emergido como tema de campaña. Los candidatos han prometido desde expansión de la flota de transporte público con opciones menos contaminantes, como autobuses eléctricos, hasta de políticas más estrictas.

Sin embargo, estas propuestas necesitan ser evaluadas para asegurar que no sean sólo promesas electorales. Así, la respuesta del gobierno hoy a cargo de **Samuel García**, aunque en proceso de fortalecimiento, sigue siendo insuficiente. Los datos del Plan Integral de Gestión Estratégica de la Calidad del Aire (PIGECA) y el Inventario Municipal de Emisiones de Gases sugieren que las medidas deben intensificarse y enfocarse más en fuentes de alta toxicidad, especialmente en transporte e industrias clave. Es vital que la conciencia pública, IP y la presión política se alineen para demandar un cambio real. No sólo hablamos de mejorar la calidad del aire; estamos discutiendo salud y vida de miles de residentes.

La calidad del aire ha emergido como un tema de campaña electoral

LLEGÓ EL DÍA

Concluyen las campañas electorales, llega el momento de reflexión, que, por ley, ciudadanos, candidatos, partidos y medios de comunicación deberemos respetar. El domingo 2 de junio **Heraldo Media Group** te invita a seguir minuto a minuto lo más relevante de la jornada electoral y ser testigo del proceso democrático más grande de la historia de México.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

#REINDUSTRIALIZACIÓN



FOTO: AFP

PROYECTAN MÁS IMPULSO PARA MÉXICO

● **MÉXICO** podría ser uno de los principales beneficiarios por la reconfiguración de las cadenas de suministro globales, pues se prevé que en los próximos tres años **organizaciones de Estados Unidos y Europa inviertan 3.4 billones de dólares** para impulsar su reindustrialización y con ello su competitividad dentro y fuera de su territorio.
YAZMÍN ZARAGOZA

#ANUNCIODELACOFEPRIS

Alertan por venta ilegal de pomadas

SEÑALAN COMERCIALIZACIÓN IRREGULAR DE ALGUNOS PRODUCTOS GREEN MARVEL

FOTO: ESPECIAL



● **ESCENARIO.** La Cofepris alertó sobre un empaque del producto que es falsificado.



EL CONTENIDO DE LOS PRODUCTOS FALSIFICADOS TIENE CONSISTENCIA CREMOSA Y COLORACIÓN VERDE CLARO".

COFEPRIS

REDACCIÓN
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó la falsificación y comercialización irregular de los productos pomada Green Marvel y crema Green Marvel.

Esto, luego que la empresa Lansteiner Scientific notificó a la autoridad reguladora sobre la falsificación y comercialización irregular de ambos productos en diversos sitios de internet.

La compañía aclaró que no produce ni comercializa las pomadas o cremas Green Marvel desde 2013, aunque las etiquetas de los productos ilegales afirmen lo contrario.

Los productos falsificados se encuentran en dos tipos de empaques. En uno se sobrepone la imagen de un frasco en manos de una modelo; el diseño y distribución de textos no corresponden con los autorizados en su momento, carece de número de lote y tiene errores ortográficos en el empaque.

2
TIPOS DE EMPAQUES, DE PRODUCTOS FALSOS.

La Cofepris también señaló que el contenido de estos productos falsificados tiene consistencia cremosa y coloración verde claro.

Así, la autoridad sanitaria advirtió que podrían contener ingredientes de origen natural o sintético que, en combinación, pueden causar efectos secundarios dañinos para la salud o interactuar negativamente con algunos medicamentos.

2013
DESDE QUE NO SE PRODUCEN LAS POMADAS.

Por lo anterior, la pomada y la crema Green Marvel con las características descritas representan un riesgo a la salud, ya que se desconocen los ingredientes utilizados para su fabricación, señaló la Cofepris.

RUTA 2024

#QUINTANAROO

ALERTA POR CICLONES

ES LA SEGUNDA ENTIDAD CON MAYOR RIESGO DE IMPACTO: SMN

POR F. DUQUE, M. ACEVES Y A. MONTENEGRO

Datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) indican que Quintana Roo es el segundo estado -por debajo de Baja California Sur- con mayor probabilidad de impacto de ciclones tropicales, con una incidencia de 13 por ciento en los últimos 60 años.

Érika Ramírez, directora local de la Conagua, indicó que se estima que este 2024 haya una alta incidencia sobre el Caribe Mexicano.

Comentó que en el Atlántico Central y el Golfo de México se registra una variación de 0.8 a 1.2 grados y en la costa de Quintana Roo se tiene un aumento mayor a 1.5 grados.

"Por eso tenemos que estar muy pendientes de la formación de los ciclones tropicales", advirtió.

CALOR AFECTA A ALUMNOS

1. En Sinaloa, por el calor el ciclo escolar terminara antes.
2. En Coahuila, se determinó que las clases sean a distancia.

FOTO: ESPECIAL



CAUSAS. *La Niña* y las altas temperaturas en el mar propician más ciclones tropicales.

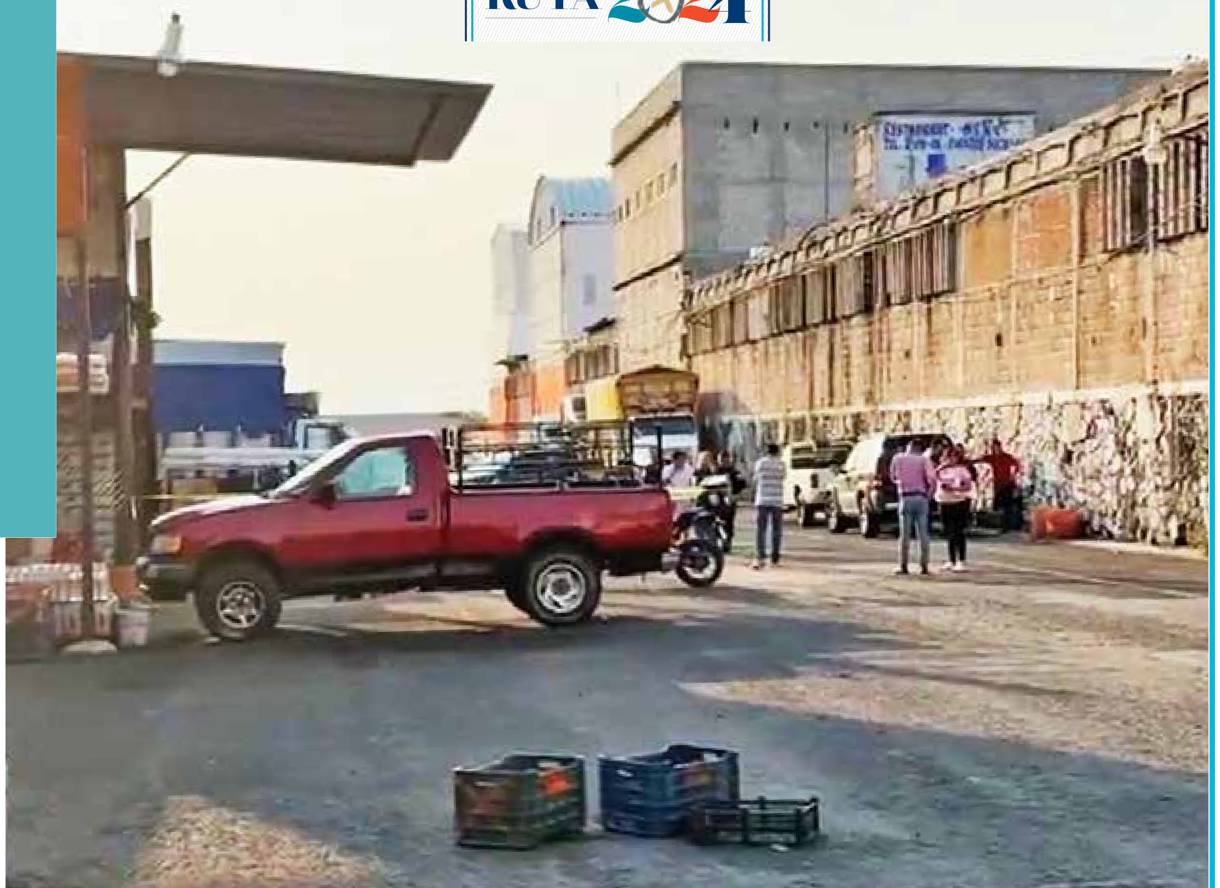


FOTO: ESPECIAL

SE SIENTEN INSEGUROS

1. Al menos 412 candidatos a un cargo público han pedido protección: INE.
2. De estos aspirantes, unos 129 disputan un cargo en algún estado o municipio.
3. En foto, el sitio en el que fue asesinado el candidato Ricardo Arizmendi.

#ELECCIONES2024

AUMENTA LA VIOLENCIA POLÍTICA

EN MENOS DE 24 HORAS FUERON ASESINADOS 2 CANDIDATOS Y HUBO DOS ATENTADOS MÁS

G. FLORES, C. LUCIO, C. JUÁREZ Y L. COELLO



ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A cuatro días de las elecciones, la violencia política no da tregua. Ricardo Arizmendi, candidato suplente a la presidencia municipal de Cuautla, Morelos, por la coalición del PAN, PRI, PRD y RSP fue asesinado la tarde de ayer a tiros.

De acuerdo con versiones policiacas, a Arizmendi lo mataron mientras se encontraba en su tienda de abarrotes, ubicada en la Plaza Comercial 12 de Octubre.

"En Morelos nos están matando. Estoy profundamente consternada y triste por el cobarde asesinato de mi amigo Ricardo Arizmendi. Hago responsables de este acto al alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, y a Cuauhtémoc Blanco. Ricardo era candidato suplente a la presidencia municipal de Cuautla, un gran hombre y amigo, a quién hoy le arrebataron el futuro. Lo vamos a extrañar. Mi corazón está con sus familiares y amigos", esctribió en su cuenta de X la candidata a la gubernatura de ese estado por la coalición "Dignidad y seguridad por Morelos vamos todos", Lucy Meza.

Pero no es el único estado en conflicto. De acuerdo con el mapa de riesgos que autoridades municipales, estatales y federales han trazado en Michoacán, para el próximo 2 de junio, 11 municipios representan algún nivel de riesgo para el desarrollo de la jornada electoral.

En la región Oriente se tienen identificados como focos rojos a los municipios de: Susupuato, Tuzantla, Tiquicheo y Turicato. En la región Tierra Caliente, los riesgos se focalizan en: Apatzingán, Buenavista, Coalcomán, Múgica, La Huacana y Ario de Rosales, este último en la zona transitoria con la región lacustre. Finalmente, en la región Costa, los riesgos están presentes en el municipio de Aquila.

En la madrugada de ayer el candidato del PRD a la alcaldía de Coapilla, Chiapas, sufrió atentado. Su domicilio fue tiroteado.

Por su parte, el coordinador de campaña de un aspirante a la alcaldía del municipio de Padilla, Tamaulipas, Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates, fue asesinado con un arma blanca en su domicilio.

En tanto, simpatizantes del PVEM se enfrentaron a militantes de Morena frente a las instalaciones del Consejo Municipal del Instituto Electoral en Simojovel, Chiapas, dejando un muerto y cinco heridos.

ACUSAN AGRESIÓN

- En Jalisco, el morenista Gilberto Palomar fue atacado.
- El aspirante y dos personas más fueron heridas.

EL SALDO

82 PERSONAS HAN SIDO ASESINADAS.

108 CASOS DE AMENAZAS, DENUNCIADOS.

#RENÁNBARRERA

'NO VAMOS A DEJAR PASAR AL CRIMEN'

ACOMPAÑADO DE XÓCHITL GÁLVEZ, EL ABANDERADO POR LA GUBERNATURA LLAMÓ A NO CONFIARSE

SUMA ALIADOS

1 • El Frente Cívico Nacional pidió votar por Renán Barrera.

2 • Brindó su apoyo a los candidatos de Fuerza y Corazón por México.

3 • Reconoció la labor del gobierno yucateco en materia de seguridad.

4 • Llamó a no permitir que en Yucatán reinen la violencia y la corrupción.

HERBETH ESCALANTE
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al cerrar su campaña junto a Xóchitl Gálvez, el candidato a gobernador de Yucatán por el PAN, PRI y PANAL, Renán Barrera Concha, declaró que con el voto de la gente, el próximo 2 de junio no van a dejar pasar a quienes representan el crimen desde el poder y a los narcocandidatos.

Ante miles de personas que se reunieron en el terreno Mitzá de la Jacinto Canek, sostuvo que a los yucatecos "no les gusta los *chapulines*" y no van a permitir que la inseguridad llegue al estado.

"Aquí los candidatos del otro lado ni siquiera son morenistas, no nos enfrentamos a candidatos de Morena, son viles *chapulines* y aquí castigamos a los Coox virá (los que se voltean, en maya)", recalcó.

Acompañado de la candidata a la alcaldía de Mérida y el gobernador con licencia, Mauricio Vila, el panista declaró que sus oponentes no son morenistas ni obradoristas, más bien son oportunistas y por eso van a perder.

15 PERREDISTAS SE UNIERON A BARRERA.

4 DÍAS FALTAN PARA LAS ELECCIONES.

"Estamos a cinco días de ganar el 2 de junio y lo vamos a hacer por una sencilla razón: Yucatán es la excepción de la tragedia nacional. Hemos visto otros estados en donde hay inseguridad, crimen organizado y hasta narcocandidatos, porque eso son, representan el crimen desde el poder y no los vamos a dejar pasar", exclamó Barrera Concha.

Por su parte, Xóchitl Gálvez señaló que desde su gobierno apoyará a Renán Barrera para que "los malosos" no se metan a Yucatán, dotándole de recursos necesarios en materia de seguridad. Agregó que será una presidenta valiente que enfrentará a los delincuentes y que se acabaron los abrazos a los criminales.

En una parte de su discurso, anunció que aunque Mauricio Vila llegará al Senado por la vía plurinominal, también se lo llevará a trabajar a su gabinete para que todo México conozca lo que ha hecho para que Yucatán sea el estado más seguro.

De igual manera, sostuvo que el país tendrá a la "mejor ingeniera" en la presidencia para resolver el problema de energía eléctrica.

En el mitin de cierre, una de las más aclamadas fue Cecilia Patrón, quien aseguró que toda su vida ha recorrido Mérida y ha estado presente con la gente en las buenas y en las malas.

FOTO: LORENZO HERNÁNDEZ



EQUIPO | • Renán Barrera estuvo acompalñado de Xóchitl Gálvez y Mauricio Vila.

ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

#OPINIÓN

** Aeropuerto Agualeguas, arruinado*
** Hidalgo: Agitación en El Mexe*
** UAZ: Ibarra busca maximato*

SINALOA: ARANCEL AHOGA A AGRICULTORES



Agricultores de **Sinaloa** reprochan el silencio del gobernador de **Morena**, **Rubén Rocha**, ante la imposición de un arancel de 35% al sulfato de amonio, un fertilizante nitrogenado. Sufren la grave sequía y el gobernante no tiene ni idea de cómo afrontarla. Al final, todos pagaremos esos sobrecostos del abuso e incompetencia gubernamental en frutas y legumbres, este mismo año, como alertó **César Galaviz**, líder de los agricultores de Río Fuerte.

NUEVO LEÓN: ¿Se acuerdan del aeropuerto de **Agualeguas** que construyó **Carlos Salinas de Gortari** hace 34 años para volar directamente a su rancho? Pues está bajo el control de la **Sedena** y totalmente inutilizado. Su estructura puede recibir aviones Boeing747, como el Airforce One, del expresidente George Bush. Pero su abandono es grave e impide desarrollarlo como terminal de carga para aprovechar el nearshoring y beneficiar al sector industrial de la entidad que gobierna el emecista **Samuel García**. Otro despilfarro de recursos.

HIDALGO: El tormentoso alcalde de **Morena** en **San Salvador**, **Armando Azpeitia**, resentido porque su partido no le dio la reelección, mueve las aguas para que normalistas de "**El Mexe**" recuperen el internado. Los usa como carne de cañón para así convertirse en un referente de negociación en el Valle del Mezquital, en la entidad que gobierna **Julio Menchaca**. Pero, desde el Palacio de Covián monitorean sus movimientos, ya que puede empujar a los normalistas a la violencia.

En Coahuila, Manolo se hace oídos sordos.

ZACATECAS: **Juan Flores de la Torre**, va por la libre por la rectoría de la **UAZ**, lejos del rector **Rubén Ibarra**. Éste, colérico, lo castiga y lo mantiene al margen. Quiere imponer a un incondicional, que no fisgonee la abultada deuda de más de 700 millones de pesos de esa universidad. Nos dicen que espera señales desde la **Casa de los Perros**, para definir a su sucesor. ¿Será?

COAHUILA: Habitantes de **Cloete**, en Sabinas, no han sido escuchados por el gobernador **Manolo Jiménez**, luego de detectar enfermedades en sus habitantes y gases peligrosos en pozos de carbón que están abiertos y abandonados. Como a su antecesor, **Miguel Riquelme**, no les importe atender a las pequeñas comunidades que sufren de la negligencia de sus gobiernos. Abandono, pues.

BC: La **SCJN** anuló la reforma al Poder Judicial local propuesta por exgobernador **Jaime Bonilla**, con la que se daba facultad al Ejecutivo estatal para imponer magistrados. Jaime violó el procedimiento legislativo, según el análisis aprobado por el Pleno de la Corte, elaborado por el ministro **Alberto Pérez Dayán**. Buena decisión para separar poderes.

MICHOACÁN: En Palacio de gobierno de **Morelia** brincaron de gusto, luego que Banxico, que gobierna **Victoria Rodríguez**, dio a conocer que la entidad es el primer lugar en captación de remesas, con mil 223 mdd. El gobernador **Alfredo Ramírez** se comprometió a abogar por los derechos de los migrantes en EU. Ojalá y ese dinero se vea reflejado en el bienestar de los michoacanos.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

RUTA 2024

GERARDO GARCÍA

EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM



FOTO: ESPECIAL

TRABAJO | • Gobernadora mexiquense destacó que los partidos dejaron de lado diferencias y se sumaron a la Mesa Política.

#FIESTADEMOCRÁTICA

LLAMAN A SALIR A SUFRAGAR

GÓMEZ PIDE A MEXIQUENSES EJERCER SU DERECHO A ELEGIR A REPRESENTATES Y AUTORIDADES

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, llamó a la ciudadanía a ejercer su derecho a votar el próximo 2 de junio, pues ratificó que existe el compromiso del estado de que se tenga una jornada electoral de manera transparente, en un ambiente de respeto, paz y cordialidad, para que sea una verdadera fiesta democrática.

Lo anterior lo manifestó al realizar un corte de caja de las acciones emprendidas en torno a la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en el Estado de México, en el que estuvieron autoridades de seguridad y justicia de la administración estatal como de la federal.

En su mensaje a medios de comunicación, la mandataria insistió en que los tres niveles de gobierno trabajan para que los más de 13 millones de mexiquenses llamados a votar puedan elegir a sus autoridades o representantes populares, y lo hagan de manera segura.

Expresó que existe un orgullo de que más allá de colores, ideologías o intereses particulares, se coordinaron todas las instancias para trabajar por el bien del pueblo, como se da prueba con las acciones que se han puesto en marcha para dar atención al proceso electoral.

"Yo deseo y sé que va a ser posible que este 2 de junio sea un día de celebración democrática, para las y los ciudadanos, en especial para los mexiquenses", manifestó.

"Invito a todos nuestros mexiquenses a que ejerzan ese derecho de elegir a sus representantes y que estén seguros de que el gobierno del Estado de México está consciente y comprometido a que tiene que ser una jornada de paz, de ejercicio democrático, y que quedamos a sus órdenes", expresó Gómez Álvarez.

La titular del Ejecutivo estatal resaltó que del reporte de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz parten de diversas reuniones, percepciones y da respuesta a lo que se vive día a día, sin posturas de escritorio, sino del sentir del pueblo al percibir sus necesidades.

Reconoció a las distintas autoridades que participan en la misma, por apostar en poner su esfuerzo, tiempo, compromiso y solidaridad.

Además, destacó la disposición de los diversos dirigentes de partidos políticos, en el que resaltó que trabajan dejando de lado todas las diferencias que tienen.

13 MILLONES DE MEXIQUENSES PODRÁN VOTAR EL DOMINGO.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

1 • Renovarán 125 alcaldes, 136 sindicaturas y 956 regidurías.

2 • Elegirán 75 diputados locales, 40 federales y tres senadores.



FOTO: ESPECIAL

• **APOYO.** 14 mil policías vigilarán comicios.

#PROTOCOLO

SUMAN 203 CANDIDATOS QUE RECIBEN PROTECCIÓN

A dos días de concluir las campañas electorales y a cuatro de la jornada de votación, 203 candidatos mexiquenses cuentan con medidas de seguridad; además, han ocurrido 32 casos de violencia (entre amenazas, atentados y retenciones), actualizaron las secretarías General de Gobierno y de Seguridad.

De acuerdo con la estadística presentada dentro de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, del total de casos 170 son de abanderados a alcaldes y legisladores locales, y el resto para quienes buscan diputaciones federales o ser senadores de la República.

Por otra parte, atendieron 32 casos de violencia política: 14 amenazas, 13 atentados y cinco casos de retenciones en términos físicos. GERARDO GARCÍA

170 DE LOS ABANDERADOS CON PROTECCIÓN VAN POR CARGOS LOCALES.

RUTA 2024

#VALLEDECHALCO

DARÁ A MUJERES SEGURIDAD

CANDIDATA A DIPUTADA PROMETE LEGISLAR EN MATERIA DE GÉNERO

POR RAÚL MENDOZA

FOTO: ESPECIAL

• **PROMESA.** Canditada de oposición afirma que llevará recursos a Valle de Chalco.

Dulce Gloria García, candidata a diputada federal por la coalición "Fuerza y Corazón por México", se comprometió a legislar en materia de género, para que asignen de manera adecuada presupuesto para Valle de Chalco.

Destacó que el municipio tiene doble alerta de género, (por desaparición forzada y por violencia): "Debemos insertar ahí los presupuestos, bien asignados, para que en los refugios las mujeres tengan la asesoría legal y jurídica adecuada".

VA POR UNA CURUL

• Dulce Gloria García busca ser diputada federal por la coalición "Fuerza y Corazón por México".

En entrevista para **Heraldo TV**, expuso que sus propuestas legislativas buscan atender las necesidades de los habitantes de Valle de Chalco, por lo que consideró urgente atender la infraestructura hídrica, ya que no cuentan con un tratamiento adecuado del agua potable, por falta de presupuesto.

Mencionó también que el abandono de perros en la localidad es un tema alarmante que se debe atender.

Agregó que el alto índice de suicidios se deben atender y para ello hay que asignar recursos a salud mental.

#ECATEPEC

"DEPORTE SALVA VIDAS"

SUBCAMPEONA DE FÚTBOL AGRADECE APOYO MUNICIPAL

POR REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL



• **TRIUNFO.** Jazmín Trenado participó en la Homeless World Cup.

La ecatepense Jazmín Guadalupe Trenado Leo representó al municipio y al Estado de México en la Homeless World Cup (también conocida como Copa Mundial de Fútbol de Calle) y logró el subcampeonato.

La seleccionada agradeció el apoyo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y de la titular del DIF, Esmeralda Vallejo, quienes le dieron una beca para cubrir sus gastos y participar en la justa internacional de fútbol femenil, celebrada este año en París, Francia.

LOGRA ESTAR SANA

• Asegura que el fútbol la alejó de las adicciones y de la delincuencia.

"Estoy satisfecha de representar a mi estado, a mi municipio de Ecatepec y sobre todo porque nos llevamos un buen sabor de boca en el fútbol femenil. El fútbol me ha salvado de todo, tanto psicológicamente como de salud mental, me hizo romper estereotipos", dijo.

Aseguró que el deporte la ha mantenido alejada de adicciones y delincuencia; reveló que su primer torneo internacional en Holanda, en 2016, a los 23 años de edad, la ayudó a superar problemas de adicciones: "El fútbol salva vidas, el deporte salva vidas".

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ / SAYURI LÓPEZ ZAMORA
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS

CONFLICTO EN GAZA



FOTO: AFP

• **PARÍS.** Cientos de franceses manifestaron su apoyo a los palestinos, después de otro supuesto ataque israelí contra un campo de desplazados al oeste de Rafah.

#ESPAÑA,IRLANDAYNORUEGA

RECONOCEN A PALESTINA

LOS TANQUES ISRAELÍES ENTRARON POR PRIMERA VEZ AL CENTRO DE RAFAH, EN EL MARCO DE SU LUCHA CONTRA HAMAS

AFP Y AP

España, Irlanda y Noruega reconocieron oficialmente ayer a Palestina como Estado, un gesto con el que buscan hacer avanzar la paz en Medio Oriente, pero que enfureció a Israel.

Es una "necesidad" para "lograr la paz" entre israelíes y palestinos, además de ser "una cuestión de justicia histórica" para el pueblo palestino, justificó el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Esta decisión no se adopta "contra nadie, menos aún en contra de Israel, un pueblo amigo", indicó el mandatario.

El premier irlandés, Simon Harris, dijo que la acción busca "mantener viva la esperanza" en Medio Oriente, al tiempo que pidió a Israel escuchar "al mundo" y detener "la catástrofe humanitaria" en la Franja de Gaza.

El jefe de la diplomacia noruega, Espen Barth Eide, pidió a la comunidad internacional que redoble esfuerzos para apoyar la solución de dos Estados.

El embajador palestino en Madrid, Husni Abdel Wahed, agradeció el "paso tan importante" dado por los tres países europeos, pero pidió a los demás de la región que, si apoyan la salida de los dos Estados, "demuestren su compromiso y actúen conforme a sus valores".

Israel, para quien el reconocimiento es una "recompensa al terrorismo" del movimiento Hamas, no tardó en criticarlo.

En un mensaje en la red social X, el ministro israelí de Exteriores, Israel Katz, acusó a Sánchez de ser "cómplice de incitación al asesinato del pueblo judío".

El ministro también censuró que Sánchez mantenga a la número tres de su gobierno, Yolanda Díaz, quien afirmó que "Palestina será libre desde el río hasta el mar".

FIJAN PUNTOS

2 • EU: no hay cambios en el apoyo a Israel, tras el ataque.

3 • Israel: nosotros no iniciamos el incendio en Rafah.

145
• PAÍSES APOYAN A PALESTINA.

193
• NACIONES, EN LA ONU.



PEDRO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Es una necesidad para lograr la paz entre israelíes y palestinos, además de ser una cuestión de justicia histórica'.

El Estado de Palestina pasa ahora a estar aceptado por 145 países de los 193 estados miembros de la ONU, una lista de la que están ausentes la mayoría de los países de Europa Occidental y América del Norte –incluído México–, Australia, Japón e incluso Corea del Sur.

Mientras, los tanques israelíes alcanzaron el centro de Rafah, en el sur de la franja de Gaza.

Los tanques israelíes fueron "desplegados en la rotonda de Al Auda, en el centro de la ciudad de Rafah", dijo un testigo.

Israel desmintió haber bombardeado ayer una "zona humanitaria" al oeste de Rafah, donde según la Defensa Civil de Gaza se produjo un ataque israelí que dejó al menos 21 muertos.



• **LONDRES.** Apoyo a los palestinos se extiende.



• **MADRID.** Exigieron una Palestina libre.



• **BOLONIA.** Reclamaron frenar la ofensiva israelí.

FOTOS: AFP Y AP

#FISCALÍADENUEVAYORK

Presentan evidencias *vs.* Trump

MAGNATE CONSPIRÓ PARA OCULTAR UN ESCÁNDALO SEXUAL

HACE UN LLAMADO

Robert De Niro calificó a Trump de "payaso" frente a tribunal y pidió votar por Biden.

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Donald Trump participó en una "conspiración y encubrimiento" para ocultar un escándalo sexual en su campaña de 2016, afirmó ayer la Fiscalía de Nueva York al jurado, en los alegatos finales del primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos.

Antes de llegar al tribunal de Manhattan, Trump dijo que "este es un día muy peligroso para EU. Es un día muy triste".

Tras seis semanas de intensos debates y faltando menos de seis meses para las presidenciales de noviembre, el juicio en el que está acusado de falsificar documentos contables para encubrir el pago a una exactriz porno a cambio de silencio entró en su recta final.

5 DE NOVIEMBRE: ELECCIONES PRESIDENCIALES.

130 MIL DÓLARES PAGÓ TRUMP A *STORMY DANIELS*.

"Este caso nunca debió haber ocurrido", protestó Trump.

Por su parte, el fiscal Joshua Steinglass presentó los argumentos finales de la acusación, después de que la defensa del expresidente insistiera en su inocencia y dijera que el caso está basado en mentiras.

La Fiscalía sostiene que el 45º Presidente de EU falsificó documentos contables de la Organización Trump, para ocultar un pago de 130 mil dólares a la exactriz porno *Stormy Daniels* y evitar un escándalo sexual al final de su campaña de 2016.

Según el abogado de Trump, Todd Blanche, la Fiscalía no pudo probar sus acusaciones, y el único resultado debería ser "un veredicto simple y rápido de no culpabilidad".

FOTO: AP



ENOJO. Se declaró "aburrido" durante los alegatos.

#PAPÚANUEVAGUINEA

ALERTAN DE BROTE INFECCIOSO



FOTO: AP

Autoridades temen que un segundo deslave y un brote infeccioso acechen en el sitio del desastre en Papúa Nueva Guinea, **debido a los cuerpos y arroyos que quedaron sepultados bajo los escombros.** Miles de personas se preparan para evacuar. **AP**

#OPINIÓN LA COLUMNA DE GUADALUPE GONZÁLEZ CHÁVEZ, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

DESDE AFUERA



JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

Cuestionar desde ya el resultado de las elecciones busca obtener ventaja de la división, una que ha llevado a resultados apretados en los últimos comicios

EU: REPUBLICANOS Y DESCONFIANZA ELECTORAL

A cinco meses de las elecciones del 5 de noviembre, los republicanos parecen cuestionar desde ya la confiabilidad de la votación en lo que algunos denuncian como una amenaza y una forma de socavar la democracia.

De hecho, el exmandatario y casi seguro candidato presidencial republicano Donald Trump y sus aliados han señalado ya que no reconocerían el resultado de los comicios y advertido sobre la posibilidad de violencia en caso de perder.

El punto de los republicanos es la desconfianza en las elecciones y el sistema electoral estadounidense a partir de las denuncias de Trump y sus asociados en torno a los comicios de 2020. La estrechez de los márgenes de victoria ayudó al cuestionamiento de los resultados, sobre todo, en estados como Georgia o Arizona, pero a la fecha, cuatro años después, no han presentado pruebas sobre las presuntas trampas.

Al contrario, se han presentado serias acusaciones respecto a los denunciantes.

Pero, hoy por hoy, Trump y su narrativa de "fraude" son los dueños del Partido Republicano, donde muchos han tenido que *tragarse su orgullo* para dar marcha atrás de lo que alguna vez dijeron y alinearse ahora con el expresidente.

Cada estado organiza las votaciones en su territorio

En el sistema de EU, cada estado se hace cargo de organizar las votaciones en su territorio. A la fecha, los republicanos no han sustanciado sus acusaciones y hay una serie de juicios contra personas que trataron de "corregir" los resultados.

Pero eso no evita que Trump y sus aliados mantengan la idea de que las elecciones de 2020 fueron fraudulentas y parezcan, al menos, preparar el terreno para desconocer los resultados de 2024, en parte también con la idea de que tienen el respaldo de grupos armados de derecha que en diversos momentos han tratado de presionar con su presencia a funcionarios electorales.

Grupos militantes de derecha participaron en el intento de *asonada* del 6 de enero de 2021, cuando luego de un mitin encabezado por el entonces presidente Trump irrumpieron en el edificio del Capitolio, para tratar de evitar que el Congreso certificara los resultados de la votación y la victoria de Joe Biden.

Puede recordarse, como hizo recientemente *politico.com* que Trump aún sostiene que el entonces vicepresidente Mike Pence tenía la autoridad constitucional para anular el resultado de las elecciones de 2020. El excvicepresidente está literalmente aislado de su partido por cumplir con su trabajo, según lo determina la Constitución.

El intento de cuestionar desde ya el resultado de las elecciones busca obtener ventaja de la división en el país, una que ha llevado a resultados apretados en los últimos comicios, en especial en estados considerados *bisagra*, que se pueden inclinar a uno u otro lado por diferencias pequeñas de votos, y en los que, según expertos, se definirá el triunfo electoral.

Pero todo señala a, por lo menos, la posibilidad de acciones legales prolongadas por parte del bando de Trump.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1



FOTO: AFP

HISTORIAL DE CRISIS

1. • EU impone desde hace más de 60 años un embargo comercial a Cuba.
2. • En 2023, EU y Cuba reanudaron su cooperación antiterrorista.
3. • Una empresa estadounidense de remesas reparte comida en la isla.

#APERTURAECONÓMICA

EU apoya empresas en Cuba

EL SECTOR PRIVADO PUEDE USAR LA BANCA ESTADOUNIDENSE

CASTIGO A ISLA CON MAGNATE

• El gobierno de Trump eliminó el permiso para las transacciones en 2019.

100 EMPLEADOS PUEDE TENER UNA EMPRESA EN CUBA.

11 MIL FIRMAS PRIVADAS DAN TRABAJO EN LA ISLA.

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Estados Unidos anunció ayer varias medidas dirigidas a promover el desarrollo del sector privado en Cuba, incluido el acceso condicionado al sistema bancario estadounidense.

"Hoy estamos dando un paso importante para apoyar la expansión de la libre empresa y el sector corporativo en Cuba", declaró a un alto funcionario estadounidense bajo condición de anonimato.

Estas medidas para aliviar las restricciones impuestas por el Departamento del Tesoro estadounidense deberían, en particular, facilitar el acceso de los ciudadanos de la nación caribeña a los servicios en línea y permitir "al sector privado cubano independiente tener un acceso más fácil a las transacciones internacionales y a los servicios bancarios estadounidenses, en particular a través de plataformas de pago en línea", añadió la fuente.

A partir de ahora, los empresarios cubanos podrán abrir una cuenta bancaria en Estados Unidos y acceder a ella por Internet para realizar transacciones autorizadas.

Las directrices actualizadas del Departamento del Tesoro también cambian la terminología que la agencia utiliza para dejar claro que los funcionarios cubanos o los miembros del Partido Comunista de Cuba vetados no se beneficiarían de los cambios que están dirigidos al emergente sector privado del país.

Alrededor de 11 mil empresas privadas de Cuba son responsables de aproximadamente una tercera parte del empleo de la isla, según funcionarios cubanos.

Las modificaciones se producen mientras Cuba lidia con una de las peores crisis económicas y energéticas en su historia.

Los cubanos sufren apagones que han empeorado en las últimas semanas, y están frustrados por una escasez de alimentos e inflación. Cientos de miles de personas han migrado, muchas de ellas hacia Estados Unidos.

#JAVIERMILEI

Ajusta su gabinete político

BUSCA APROBAR SUS REFORMAS, CLAVE PARA SU GOBIERNO

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: AP

• **ESCALA.** Antes de regresar a Argentina, Milei asistirá a la asunción de Nayib Bukele.

El presidente de Argentina, Javier Milei, removió a su jefe de gabinete y nombró en su lugar a Guillermo Francos, exministro del Interior, quien afirmó que llega para "dialogar con la política" cuando sigue trabada la aprobación parlamentaria de un paquete de reformas clave para su gobierno.

"El Presidente me elige a mí porque con la política argentina se le hace complicado", declaró Francos al asumir su puesto, luego de la partida de Milei a Estados Unidos, un viaje para reunirse con empresarios del sector tecnológico que se extenderá hasta el viernes.

Milei espera que las iniciativas salgan adelante, luego de que en febrero debió retirar del Congreso otra que incluía reformas de mayor calado y era fuertemente cuestionada. Pero ambos proyectos enfrentan la resistencia del peronismo, la primera minoría en la Cámara alta, que se opone a una reforma laboral que atentaría contra los derechos de los trabajadores.

CUARTA VISITA

- • Milei viajó a EU en busca de inversiones a Argentina.
- • Lo acompaña su ministro de Economía, Luis Caputo.
- • Se reunirá con el CEO de Meta, Mark Zuckerberg.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EDICTO.

JUZGADO 17° CIVIL DE PROCESSO ESCRITO.
SRIA. "A".
EXP: 613/2022

Elaboro:
MS.

SE EMPLAZA A: ARAF HOP DANIEL

En cumplimiento a lo ordenado por autos dictados de fechas **VEINTIDOS DE JUNIO Y NUEVE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 613/2022**, promovido por **ARRIETA PIMIENTA FRANCISCO JAVIER** en contra de **ARAF HOP DANIEL**. La C. Juez dicto un auto que a la letra dice ------------------------

En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.
A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y vistas las manifestaciones vertidas y tomando en consideración la oposición de la parte demandada a fin de llevar a cabo la diligencia decretada por auto de exequendo de fecha catorce de junio de dos mil veintidós, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1393 del Código de Comercio, emplácese a la parte demandada ARAF HOP DANIEL por medio de EDICTOS, mismos que se publicarán por TRES VECES, CONSECUTIVAS, en el periódico EL UNIVERSAL por considerarse de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO por considerarse de cobertura local haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaria "A" de este H. Juzgado, asimismo se le requiere el pago de la cantidad de $21'018,000.00 (VEINTIUN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, intereses, gastos, costas y demás accesorios legales y no haciéndolo deberán señalar bienes para su embargo apercibidos que en caso de no hacerlo el derecho para señalar bienes para embargo pasar a la parte actora y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, y las notificaciones subsecuentes les surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.--

Ciudad de México a 16 DE AGOSTO DEL 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTINEZ

#PONTÍFICEFRANCISCO

Se disculpa por 'crítica homofóbica'

VATICANO ACLARÓ QUE EL PAPA NO PRETENDÍA OFENDER Y DIJO QUE EN LA IGLESIA HAY LUGAR PARA TODOS

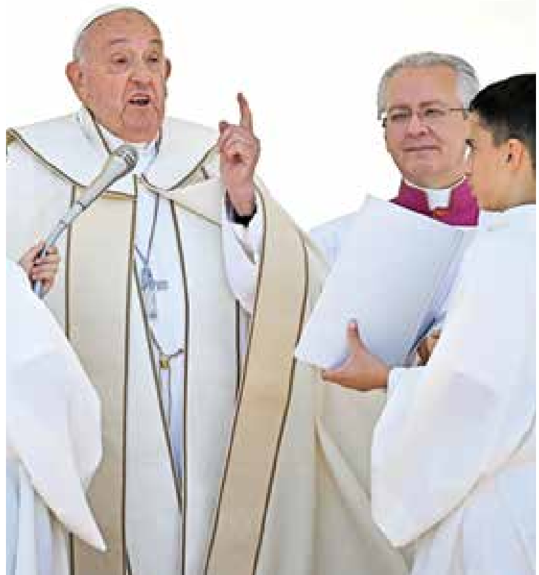


FOTO: AFP

• **RUTINA.** El Papa habla de manera informal.

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El papa Francisco se disculpó ayer después de que lo citaran usando un término vulgar y peyorativo sobre los hombres *gays* para reafirmar la prohibición de la Iglesia católica sobre los sacerdotes homosexuales.

El lunes, la prensa publicó que obispos italianos anónimos informaron que Francisco usó en broma el término "mariconería" mientras hablaba en italiano durante el encuentro para reafirmar la prohibición del Vaticano de permitir que hombres homosexuales sean seminaristas y ordenados sacerdotes.

"El Papa nunca ha pretendido ofender o expresarse en términos homofóbicos, y presenta sus disculpas a quienes se hayan sentido ofendidos por el uso de una palabra", señaló un comunicado de la Santa Sede.

El portavoz del Vaticano, Matteo Bruni, dijo que Francisco está al corriente de los informes y recordó que el Pontífice argentino –que ha convertido el acercamiento a los católicos LGBTQ+ en un elemento distintivo de su papado– ha insistido desde hace mucho tiempo en que "hay sitio para todos" en la Iglesia católica.

El italiano no es la lengua materna de Francisco, y el Pontífice ha cometido errores lingüísticos en el pasado, los cuales han causado sorpresa.

El Papa, de 87 años, suele hablar de manera informal, bromear utilizando coloquialismos e incluso decir palabrotas en privado.

PARTE DEL PROBLEMA

• El italiano no es la lengua materna del líder de la Iglesia católica.

• El Pontífice argentino ya ha cometido errores lingüísticos en el pasado.



EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400 / EXT. 9491

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Segundo Civil de Proceso Oral, Secretaria "B".

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL, expediente 220/2021, promovido por UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, ANTES UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de DULCE MARÍA VILLANUEVA NAVA Y ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, el cual fue admitido el veintinueve de junio de dos mil veintiuno, el C. Juez Segundo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, mediante proveído del veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Mercantil, ordenó emplazar a juicio a DULCE MARÍA VILLANUEVA NAVA Y ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, por edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "EL HERALDO" de circulación Nacional y "EL DIARIO DE MEXICO" de circulación local en la Ciudad de México, haciéndoles saber que deberán contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que, de no hacerlo, se continuará el juicio aludido en términos del artículo 1390 Bis 20 del Código de Comercio. Asimismo, se notifica el trámite de las Providencias Precautorias admitidas en términos de lo dispuesto por los artículos 1168 fracción II, 1175, 1177 y demás relativos del Código Mercantil, en las que se ordenó la retención de las diversas cuentas bancarias de las que son titulares hasta por la cantidad de $1'117,763.57 (UN MILLÓN CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.), que corresponde al presunto adeudo que tienen con la Institución promovente. Queda a disposición de dichos codemandados, en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado, las copias de traslado correspondientes, a efecto de que las recojan para que puedan preparar su defensa. Se hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 1390 Bis 10 del Código Mercantil, en el juicio oral únicamente es notificado personalmente el emplazamiento, y las demás determinaciones se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales.

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. ESTELA MORALES RODRÍGUEZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-2

SECCIÓN CIVIL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
CON SEDE EN CANCÚN.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A los demandados José Alfredo Sánchez Falcón y Luis Alberto Wiley Velázquez.

En autos del expediente número **35/2022**, incoado por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer antes Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, en la vía ordinaria mercantil y en ejercicio de la acción de nulidad de la escritura pública número ochocientos cincuenta y uno, de veinticinco de julio de dos mil trece, otorgada ante la fe de la Notaría Pública número uno en la ciudad de León, Guanajuato, a favor de Luis Alberto Wiley Velázquez; y sus consecuencia jurídicas, promovida en contra de **1) Mariano González Leal**, Notario Público número uno en la ciudad de León, Guanajuato; **2)** Director del Registro Público y del Comercio en el Estado de Quintana Roo, oficina registral en Cancún; y otros, en el cual, por auto de dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a los diversos coenjuiciados José Alfredo Sánchez Falcón (actual propietario del inmueble) y Luis Alberto wiley Velázquez (deudor hipotecario), por medio de edictos.

Por tanto, se hace saber a los precitados demandados que deberán contestar la demanda por su propio derecho o por conducto de su representante legal, en el **término de treinta días** contados a partir del siguiente al que se efectúe la última publicación del presente edicto, asimismo se informa que queda a su disposición en la secretaría de este juzgado, copia autentificada de la demanda y sus anexos; se apercibe que en caso de no apersonarse al presente juicio, después del término referido se le seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 párrafo sexto, y 1078 del Código de Comercio.

Se expide el presente edicto para su publicación por **tres veces consecutivas** en el periódico de mayor de circulación y cobertura amplia en la república y en uno de los de mayor circulación que se editen en esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación al artículo 315 del código federal de procedimientos civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

ATENTAMENTE

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]
LUIS ALBERTO GÓMEZ MAZARIEGOS.
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO
DE DISTRITO EN EL ESTADO.
CANCÚN, Q. ROO, A 16 DE ABRIL DE 2024.

TERCERO DE DISTRITO CANCÚN, Q. ROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUICIO ORAL MERCANTIL 257/2021-I

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

E D I C T O

CANCÚN, QUINTANA ROO 04 DE OCTUBRE DE 2023

DEMANDADOS: "AGS Empresas", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

El juicio oral mercantil **257/2021-I**, promovido por **Servicios Empresariales de Alta Calidad Sociedad Anónima de Capital Variable,** en contra de **"AGS Empresas", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,** se admitió a trámite **el doce de febrero de dos mil veintiuno**, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la demandada por medio de **edictos**, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

PRIMERA. Declaración judicial de incumplimiento contractual por parte de **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.**

SEGUNDA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** a la devolución del Depósito otorgado en garantía por la cantidad de USD $45,000.00 (cuarenta y cinco mil Dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) el cual es equivalente en pesos al tipo de cambio legal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2021, el cual corresponde a la cantidad de $899,248.5 (ochocientos noventa y nueve mil, doscientos cuarenta y ocho pesos con cinco centavos) (el Depósito"), la cual se solicita sea actualizada al tipo de cambio legal publicado en el Diario Oficial de la Federación al momento en que se realice el pago.

TERCERA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** al pago de los intereses legales que se hubieran generado sobre el monto del Depósito, contados desde la fecha de vencimiento de la obligación del demandado de devolver el Depósito y hasta la fecha de pago total.

CUARTA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** al pago de los daños y perjuicios ocasionados.

QUINTA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** al pago de gastos y costar que se generen por la tramitación del presente juicio.

Por tanto, se emplaza al demandado por medio de edictos para que produzcan su contestación, ante el **Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales,** dentro del plazo de **TREINTA DÍAS**, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Además, se les hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, **se les harán efectivos los apercibimientos** decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, **en días hábiles**, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL MORALES NIETO.
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES

JUZGADO DE DISTRITO ... JUDICIAL DE LA F... MERCANTIL FEDERAL ... ESPECIALIZADO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

EDICTO

TERCERA INTERESADA: EMPORIO P Y A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN AMPAROS, MESA VII, JUICIO DE AMPARO 1170/2023, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio de amparo **1170/2023**, promovido por **Jorge Luis Benejam Domínguez. Autoridades responsables: titular y actuario adscrito al Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actos Reclamados**: la orden de retención dentro del expediente **324/2016**, por el **Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México**, respecto la cantidad de **$2,333,686.10 M. N. (Dos millones trescientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos 10/00) contenidos en la cuenta 0641638369**, misma que se encuentra aperturada a su nombre en el **Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**, en virtud de que dicho saldo corresponde a la pensión jubilatoria concedida al promovente por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Se encuentran señaladas las diez horas del trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia constitucional. **Hágase el emplazamiento a juicio de la tercera interesada Emporio P y A, sociedad anónima de capital variable**, por medio de **edictos**, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional haciéndole del conocimiento a dicha tercero interesada que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista en los estrados de este juzgado.

Ciudad de México, 02 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

LIC. XIMENA BETZABE LÓPEZ DÁVILA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaria "A", Expediente 583/2023.

PARA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de treinta de abril del dos mil veinticuatro dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ con número de expediente 583/2023 la C. Juez Cuarto de lo Civil de ésta Ciudad ordenó emplazar por medio de EDICTOS a la parte demandada AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ haciendo de su conocimiento que debe presentarse del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente en que se verifique la última publicación de las ordenadas, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las notificaciones, incluso las personales, le surtirán por Boletín Judicial, con apoyo en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles y en el artículo 1069 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaria de éste juzgado las copias para traslado. Para su debida publicación POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL HERALDO DE MÉXICO" Y EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL", Así mismo hago de su conocimiento el auto de exequendo: En la Ciudad de México a uno de junio de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese el expediente número 583/2023 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno de este juzgado. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO por conducto de su apoderada legal INES WIECHERS PRIETO para cuyo efecto exhibe copia certificada del Instrumento Notarial 103,674 de ocho de marzo de dos mil veintidós, la cual en términos del artículo 1292 del Código de Comercio tiene valor probatorio pleno para acreditar la personalidad con la que se ostenta y en nombre de su representada comparece a demandar en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de 1) AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V., 2) GRUPO PEIFER, S.A.P.I DE C.V. 3) PEINADO DIAZ ALFONSO 4) LEBOIS MATEOS JACQUES PIERRE el pago de la cantidad de $7,882,363.64 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Se admite a trámite en la vía y forma propuesta. Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; así como de los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados y que se indica en el apartado de domicilio, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia haga pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas; y no haciéndolo, embárguense bienes de su propiedad suficientes para cubrir la deuda, los gastos y costas poniéndolos bajo la responsabilidad del actor, en depósito de persona nombrada por esté, y hecho que sea con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado para que dentro del término de OCHO DÍAS, comparezcan ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas u opongan las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio. Se apercibe a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción territorial y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indican para oír y recibir toda clase de notificaciones. Por autorizados a los profesionistas que se mencionan y de los cuales proporciona número de cédula Profesional en su carácter de mandatarios judiciales con todas las facultades conferidas en el tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Asimismo, se tienen por autorizadas a las personas mencionadas para oír y recibir toda clase de notificaciones, en términos de lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona para ser admitidas en el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio. Asimismo, se tiene por exhibida copia simple de Cédula de identificación Fiscal y copia simple de constancia de Clave única de Registro de Población en términos del artículo 1061 fracción V del Código de Comercio. AVISOS ACUERDOS GENERALES, NÚMEROS 36-48/2012, 43-24/2012 Y 50-09/2013, EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO Se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaría Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. ACUERDO 42-40/2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, Este Consejo de la Judicatura considera que no existe impedimento legal alguno para que las partes, en los mismos términos en que tengan derecho a consultar el expediente o acceso al mismo y a que se le expidan copias, puedan hacer uso del scanner, cámaras fotográficas, grabadoras de sonido, lectores láser o cualquier otro similar (quedan excluidas las máquinas fotocopiadoras), para la toma del acuerdo cotidiano, es decir, para cuando el expediente administrativo se encuentre en trámite, dentro de los locales de los Juzgados del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y en la condición en que se encuentra para su manejo, así como para toda clase de constancias integradas en los expedientes incluyendo las promociones de las partes, documentos presentados y proveídos del día o atrasados.- CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA En cumplimiento a la circular 06/2012, relativa al acuerdo 10-03/2012, plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año en curso, en relación con la propuesta de actualizar la circular 56/2011 de once de octubre de dos mil once; así como circular CJCDMX 50/2018 relativa al acuerdo 12-28/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, en la que ese Órgano Colegiado determinó aprobar las adecuaciones a las leyendas informativas; así como actualizar y/o reiterar los acuerdos y circulares emitidos por el H. consejo, relativos a los rubros de las Actas de visitas. Referente al Rubro de "Centro de Justicia Alternativa", por lo que se considera necesaria la continuidad de insertar las leyendas autorizadas por este Órgano Colegiado; para los Juzgados civiles y familiares en los siguientes términos: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de medicación a través de su Centro de Justicia Alternativa; donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro de se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, ahora Ciudad de México1, Código Postal 06500, con teléfono 5134-11 -00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Medición Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento a la partes que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 y 28 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos y Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los seis meses contados a partir de la notificación de que el juicio ha concluido, ello para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, en cumplimiento a los acuerdos generales, números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013, emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaría Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. Se hace del conocimiento a las partes contendientes que de conformidad con lo que dispone el artículo 17 de la carta magna, todos los servicios que presta este Juzgado son gratuitos. De igual modo, en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; se hace de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se lleva a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Atento al Acuerdo Plenario 03-11/2021 de dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Consejo de la Judicatura, con el propósito de reducir la asistencia del público en los inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México, SE AUTORIZO EL USO GRATUITO DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DENOMINADA SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES (SICOR) EN LOS TERMINOS QUE AHÍ SE ESTABLECEN, POR LO QUE SE LES EXHORTA AMABLEMENTE A HACER USO DE DICHA HERRAMIENTA. Por otro lado, el expediente en formato electrónico o digital del presente asunto que se formará como duplicado para fines informativos, de conformidad con el Acuerdo General 26-17/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad el veinticinco de mayo de dos mil veinte, se integrará una vez que el sistema electrónico correspondiente así lo permita. "Hágase del conocimiento del encargado del turno, que tiene el término de Ley, para elaborar el trabajo".-NOTIFÍQUESE.-LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ante el Secretario de acuerdos, Licenciado VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY que autoriza y da fe.-DOY FE.--- DOS RUBRICAS---

Ciudad de México, a 3 de mayo del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Rúbrica

LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 459/2010.

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha doce de abril de dos mil veinticuatro aclarado en autos de fechas quince y dieciocho ambos de abril de dos mil veinticuatro, dictados en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de RAQUEL BARRERA GARAY, expediente 459/2010, la C. Jueza Interina del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordeno sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO el inmueble ubicado en: EL DEPARTAMENTO NÚMERO DOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO CUARENTA Y SIETE DEL CALLEJÓN DE CAÑITAS EN TACUBA, ACTUALMENTE COLONIA POPOTLA, EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN ESTE DISTRITO FEDERAL, (HOY CIUDAD DE MEXICO), ASÍ COMO LOS ELEMENTOS COMUNES QUE A DICHO DEPARTAMENTO LE CORRESPONDEN, catastralmente registrado como "UBICACIÓN FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN BOULEVARD CAÑITAS, NÚMERO 47 DEPARTAMENTO 2, COLONIA POPOTLA, CÓDIGO POSTAL 11400, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO..."; fijándose como precio el señalado en el avalúo exhibido por el ING. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ LARA perito en materia de valuación designado en rebeldía de la parte demandada, que es la cantidad de $799,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal para el remate, la equivalente a las dos terceras partes del mismo, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante billete de depósito una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor que sirve como base de remate

SECRETARIA DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. VERONICA MORALES CHAVEZ



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

EDICTO

TERCERO INTERESADO: **ANTONIO PÉREZ GUERRERO**.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN DE AMPARO, MESA VIII, JUICIO DE AMPARO **118/2024**, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio de amparo 118/2024, promovido por **Avelina López Elías**. Tercero interesado: **Antonio Pérez Guerrero**. Autoridades responsables: Juzgado Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México: la parte quejosa reclama todo lo actuado, la falta y/o indebido emplazamiento al juicio especial hipotecario **1256/2019**, del índice del Juzgado Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, y la ejecución de la sentencia de veintiocho de febrero de dos mil once en la cual condenó a la quejosa al pago de **$183,019.05 (ciento ochenta y tres mil diecinueve pesos 05/100 moneda nacional)**. Hágase el emplazamiento a juicio del tercero interesado **Antonio Pérez Guerrero**, por medio de edictos, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, haciéndole del conocimiento a dicho sujeto procesal que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista en los estrados de este juzgado.

Ciudad de México, a catorce de mayo de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GILBERTO PUENTE ORTIZ

"EDICTO"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 22/2020.

REMATE

"SE CONVOCAN POSTORES"

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de CONTRERAS MEHAYER JOSÉ LUIS, RODRIGUEZ CARRASCO MARÍA CATALINA, en el expediente número 22/2020, el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la CDMX, dictó el auto de fecha SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO que en su parte conducente dice: ...visto el contenido del auto dictado con fecha dos de mayo del año en curso que antecede y que ordenó sacar a remate en primera almoneda y pública subasta el bien inmueble mencionado en dicho proveído, siendo el caso de que por un error involuntario se asentó en forma incompleta el domicilio del mismo, al omitirse una letra "S" al decir: "... VIVIENDA EN CONDOMINIO IDENTIFICADA COMO CASA NUMERO TREINTA, DEL CONDOMINIO VEINTICINCO DENOMINADO "FUENTES DE LOS ANGELES", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE 7 (SIETE) DE LA MANZANA VIII (OCHO ROMANO), MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 22 (VEINTIDOS) DE LA CALLE PASEOS DE LAS FUENTES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL DENOMINADO "HACIENDA SAN JOSE". COMERCIALMENTE CONOCIDO COMO "FUENTE SAN JOSE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MEXICO, JUNTO CON SU CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO TREINTA ..." que se deja sin efectos, debiendo ser lo correcto y subsistir en dicho auto ". . . VIVIENDA EN CONDOMINIO IDENTIFICADA COMO CASA NUMERO TREINTA, DEL CONDOMINIO VEINTICINCO DENOMINADO "FUENTES DE LOS ANGELES", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE 7 (SIETE) DE LA MANZANA VIII (OCHO ROMANO), MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 22 (VEINTIDOS) DE LA CALLE PASEOS DE LAS FUENTES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL DENOMINADO "HACIENDA SAN JOSE". COMERCIALMENTE CONOCIDO COMO "FUENTES SAN JOSE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MEXICO, JUNTO CON SU CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO TREINTA ..." que es lo que debe subsistir en dicho proveído y al cual se ordena dar el debido cumplimiento y con conocimiento de las partes interesadas.-NOTIFIQUESE... OTRO AUTO de fecha DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, que en su parte conducente dice: ...como lo solicita y por corresponder al estado procesal del presente juicio y en ejecución de sentencia, para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA del bien inmueble hipotecado consistente en la VIVIENDA EN CONDOMINIO IDENTIFICADA COMO CASA NUMERO TREINTA, DEL CONDOMINIO VEINTICINCO DENOMINADO "FUENTES DE LOS ANGELES", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE 7 (SIETE) DE LA MANZANA VIII (OCHO ROMANO), MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 22 (VEINTIDOS) DE LA CALLE PASEOS DE LAS FUENTES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL DENOMINADO "HACIENDA SAN JOSE". COMERCIALMENTE CONOCIDO COMO "FUENTE SAN JOSE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MEXICO, JUNTO CON SU CAJON DE ESTACIONAMIENTO NUMERO TREINTA y para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble hipotecado en autos anteriormente mencionado, se señalan las NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de $581,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado, mediante certificado de depósito expedido por BANCO DEL BIENESTAR S.N.C. y sin cuyo requisito no serán admitidos. Asimismo, dicha subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edictos que se publicarán POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros y avisos de este juzgado, boletín judicial de este Tribunal, en los tableros de la Secretaria De Finanzas Del Gobierno De La Ciudad De México y así mismo en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO", debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN y que deberán de realizarse debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES y toda vez que dicho inmueble materia del presente Juicio se encuentra fuera de esta Jurisdicción, en consecuencia, gírese atento exhorto con los insertos necesarios correspondientes, al C. JUEZ COMPETENTE DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos antes ordenados en los sitios públicos de costumbre de dicha localidad y en un periódico de mayor circulación de dicha localidad que sea designado por dicho Juez exhortado, en los términos antes ordenados, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN y se faculta a dicho Juez exhortado, para que bajo su más estricta responsabilidad, aplique las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo anteriormente ordenado, concediéndosele un término de SESENTA DÍAS HÁBILES, para la diligenciación del exhorto. EXHORTO Y EDICTOS. NOTIFIQUESE. OTRO AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO que en su parte conducente dice: ... y en ejecución de sentencia definitiva, se le tiene exhibiendo avalúo debidamente actualizado del bien inmueble materia del presente juicio, rendido por la perito valuador MONICA DEL CARMEN GARCIA CORDOVA, el cual se manda agregar en autos y con el mismo, se DA VISTA a las partes interesadas, para que dentro del PLAZO de TRES DÍAS para que manifiesten lo que a su derecho convenga...- NOTIFIQUESE.- ASÍ, Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE.-

México, Ciudad de México a 09 de Mayo del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

Rúbrica

LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491
EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

EDICTO

TERCERO INTERESADO

FRANCISCO JAVIER ACOSTA FRANCO

Juicio amparo 392/2024, Quejoso: **Noé Javier Tovar Heredia**. Autoridades responsables: Juzgado Décimo Sexto Penal de la Ciudad de México. Actos Reclamados: El auto de nueve de febrero de dos mil, veintidós. El **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, se admitió la demanda, se convalidaron actuaciones y no se ha logrado el emplazamiento del tercero interesado **Francisco Javier Acosta Franco**; se ordenó su emplazamiento por edictos para que se apersone a juicio. Se le requiere por el término de tres días para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, caso contrario se harán por lista; asimismo, deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Ciudad de México, a 13 de Mayo de 2024.

Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

Lic. Carlos Fernando López Martínez.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."

Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

EDICTO

SECRETARIA "B"
EXP: 484/2019

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **CORPORACIÓN FINANCIERA ATLAS S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,** en contra de **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA INTEGRAL SANCHEZ S.C.,** expediente número **484/2019**, la C. JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Señalo **las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO** consistente en el **LOCAL COMERCIAL NÚMERO CIENTO UNO, UBICADO EN EL NIVEL PLANTA BAJA, PERTENECIENTE ALCONJUNTO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "CENIT PROFESSIONAL CENTER", CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS UNO DE LA CALLE QUINCE DEL FRACCIONAMIENTO "ALTABRISA", UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, y que en el certificado de gravamen aparece como: CALLE 15 NÚMERO 501 LOCAL COMERCIAL CIENTO UNO UBICADO EN EL NIVEL PLANTA BAJA, CONDOMINIO DENOMINADO CENIT PROFESSSIONAL CENTER, FRACCIONAMIENTO ALTABRISA, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA. PREDIO URBANO; sirviendo de base para el remate la cantidad de $4´816,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.),** precio del avalúo exhibido en autos y el cual se tomó como base del remate en términos de lo establecido en la fracción III, del articulo 486 del Código de Procedimientos Civiles, siendo postura legal, las dos terceras partes del precio de avalúo, en términos del artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que se deberá convocar postores mediante edictos, quienes para comparecer deberán exhibir billete de depósito del diez por ciento del valor fijado al inmueble sin cuyo requisito no se les permitirá comparecer; edictos que deberán ser publicados, por **UNA SOLA OCASIÓN, en los TABLEROS DE AVISOS de este Juzgado, así como en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, y en los edictos que se deben de publicar fuera de la jurisdicción de este juzgado, por UNA SOLA OCASIÓN, DEBERÁ MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE cuando MENOS CINCO DÍAS HÁBILES MÁS SIETE POR RAZÓNDE LA DISTANCIA;** quedando a disposición de los posibles postores los autos en la SECRETARIA "B" DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, para efectos de su consulta. En virtud de que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, como lo solicita el ocursante, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE MERIDA, ESTADO DE YUCATAN, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar a quien corresponda realice la publicación del edicto antes señalado, por una sola ocasión, en los sitios de costumbre que señale la legislación de esa entidad y en las puertas del juzgado. Se faculta al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción, para que acuerde todo tipo de promociones de la parte actora, así como para que gire los oficios que sean necesarios, expedir copias que se requieran, todo tendiente para la debida diligenciación del exhorto.

CIUDAD DE MÉXICO A **20** DE MARZO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN.







FIRMADO POR:
- KARELY SANDOVAL MORENO
PROCESO DE FIRMA: 8579797
EXPEDIENTE 00226/2023 DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Baja California
Juzgado Décimo Primero Civil Especializado en Materia Mercantil
del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

EDICTO

SE EMPLAZA A JUICIO A: BANCO DE MÉXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) e HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

En el expediente número **226/2023**, radicado ante el Juzgado Décimo Primero de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Mercantil, relativo Al juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por **IGNACIO ROJAS ASIAIN** en contra de **BANCO DE MÉXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) e HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.** en auto de fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, se dicto el siguiente acuerdo:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.-

A sus autos el escrito presentado por **LIC. MIGUEL ANGEL BLANCO FLORES**, en su carácter de abogado procurador de la parte actora, para que obre como correspondientes.-

Se le tiene por presentado realizando las manifestaciones que vierte en el de cuente y en relación a las mismas, se advierte que al ocursante le asiste la razón, habida cuenta que en el escrito inicial de demanda, manifestó desconocer el domicilio de las morales codemandadas, y han sido debidamente agotados los diversos domicilios proporcionados en los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades; En consecuencia, con fundamento en el **articulo 1070 Párrafo Quinto del Código de Comercio**, procédase a **EMPLAZAR** a **BANCO DE MÉXICO, COMO FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINAD FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)** y a **HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO** por medio de edictos, por la siguientes prestaciones:

I.- La **CANCELACIÓN**, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en la Ciudad, de los GRAVAMENES y/o anotaciones que se detallan a continuación:

A. El **CONTRATO DE COMPRA VENTA** en la cual fungieron como vendedores BANCO DE MÉXICO (en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la vivienda (FOVI) con hipoteca en primer lugar, HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C. V. sociedad financiera de objeto limitado, con hipoteca en segundo lugar; y como comprador el Suscrito, inscrito mediante escritura pública número 7990, volumen 650, ante la fe de Licenciado Arturo Blas Elizondo Corral, Notario Público número 14, con ejercicio y residencia en la Ciudad de Tijuana Baja California.

B. La **GARANTIA HIPOTECARIA** sobre el inmueble que se identifica como Calle Armería No. 23515-A del Condominio 463-10, Modulo "A", manzana 463, lote 10, Fraccionamiento Villa Fontana sexta sección, de esta Ciudad de Tijuana Baja California, con superficie de 210.020 mts2 (Doscientos Diez Metros Veinte Decimetros).

C. El **GRAVAMEN** ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad el contrato de compra venta bajo partida 5136543 y el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria bajo la partida 5136544 de la Sección Civil de fecha 12 de mayo de 1998.

II.- Por la **DECLARACIÓN Y SENTENCIA FIRME** que haga este H.Juzgado de que se ha consumado en mi favor la Prescripción Negativa de deuda identificado con numero de crédito 27046, cuyo destino fue la adquisición de la vivienda ubicada en la Calle Armería No. 23515-A del Condominio 463-10 Modulo "A", manzana 463, lote 10, Fraccionamiento Villa Fontana sexta sección, de esta Ciudad de Tijuana Baja California. Dicho contrato fue formalizado mediante escritura pública número 7990, volumen 650, ante la fe del Licenciado Arturo Blas Elizondo Corral, Notario Público número 14, con ejercicio y residencia en la Ciudad de Tijuana Baja California; y fue debidamente inscrito el 12 de mayo de 1998, inscrita bajo la partida numero 5136544, de la Sección Civil, la Transmisión de Propiedad en ejecución de Fideicomiso bajo la partida numero 5136543 de la Sección Civil y el Contrato de Apertura de Crédito bajo la partida número 5136544, Sección Civil, en el Registro Publico de la Propiedad y el Comercio de Tijuana Baja California. Dicho préstamo mencionado en líneas arriba asciende a la cantidad de **$125,720.10 pesos (CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, así como de los intereses ordinarios, intereses moratorios, intereses normales, así como el pago de primas de seguro.

III. - Como consecuencia de la prestación anterior, se ordene la cancelación total de la Hipoteca inscrita en las **Partidas número 5136543 y 5136544 de la Sección Civil de fecha 12 de mayo de 1998, a cargo del C. Registrador Publico de la propiedad de la ciudad de Tijuana Baja California**, según se acredita con certificada de la escritura, copia simple de hoja de inscripción emitida por Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

C).- Como consecuencia de lo anterior se ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de la Sentencia que recaiga en el presente asunto, y en la cual se me declare que se encuentra libre del gravamen (hipoteca) inscrita por BANCO DE MÉXICO (en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la vivienda (FOVI) con hipoteca en primer lugar, HIPOTECARIA MEXICANA, S. A. DE C. V. sociedad financiera de objeto limitado, con hipoteca en segundo lugar, quedando libre del gravamen.

Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico de circulación Nacional "EXCELSIOR" ó "LA JORNADA" ó "EL HERALDO DE MEXICO", a elección de la parte actora; y en el periódico local "EL MEXICANO" ó "EL SOL DE TIJUANA", a elección del accionante; para que dentro de los **TREINTA DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezcan por escrito ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidas que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.- De igual forma, prevéngasele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 1068 fracción II del Código de Comercio**.- Asimismo, hágasele saber a la parte demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado.- Por último, dentro de los edictos ordenados deberá indicarse el nombre de quien promueve en su contra, el tipo de Juicio, la vía que se sigue, el número de expediente que corresponda, el Tribunal del conocimiento y las prestaciones que se le reclaman de manera breve y precisa, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.-

7217489F6BD8FF843358A316C2C44B3C2B208C91D125A269FD53

Siendo aplicable la siguiente jurisprudencia y tesis aislada:

SUPLETORIEDAD DE LAS LEYES. REQUISITOS PARA QUE OPERE.
La aplicación supletoria de una ley respecto de otra procede para integrar una omisión en la ley o para interpretar sus disposiciones y que se integren con otras normas o principios generales contenidos en otras leyes. Así, para que opere la supletoriedad es necesario que: a) El ordenamiento legal a suplir establezca expresamente esa posibilidad, indicando la ley o normas que pueden aplicarse supletoriamente, o que un ordenamiento establezca que aplica, total o parcialmente, de manera supletoria a otros ordenamientos; b) La ley a suplir no contemple la institución o las cuestiones jurídicas que pretenden aplicarse supletoriamente o, aun estableciéndolas, no las desarrolle o las regule deficientemente; c) Esa omisión o vacío legislativo haga necesaria la aplicación supletoria de normas para solucionar la controversia o el problema jurídico planteado, sin que sea válido atender a cuestiones jurídicas que el legislador no tuvo intención de establecer en la ley a suplir; y, d) Las normas aplicables supletoriamente no contraríen el ordenamiento legal a suplir, sino que sean congruentes con sus principios y con las bases que rigen específicamente la institución de que se trate.

2a./J. 34/2013 (10a.)

Contradicción de tesis 389/2009. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Segundo en Materia Administrativa del Segundo Circuito y Segundo en la misma materia del Séptimo Circuito. 20 de enero de 2010. Mayoría de cuatro votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Disidente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano. Ponente: José Fernando Franco González Salas. Secretaria: Ileana Moreno Ramírez.
Contradicción de tesis 406/2010. Entre las sustentadas por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito y el Tribunal Colegiado del Décimo Séptimo Circuito. 13 de abril de 2011. Cinco votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: Luis María Aguilar Morales. Secretario: Francisco Gorka Migoni Goslinga.
Amparo en revisión 712/2011. Consultores en Servicios Jurídicos Fiscales, S.A. de C.V. 30 de noviembre de 2011. Cinco votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: José Fernando Franco González Salas. Secretario: Jonathan Bass Herrera.
Contradicción de tesis 437/2012. Entre las sustentadas por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito y el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito. 14 de noviembre de 2012. Cinco votos; votó con salvedades Margarita Beatriz Luna Ramos. Ponente: Sergio A. Valls Hernández. Secretario: Miguel Ángel Antemate Chigo.
Amparo directo 40/2012. Ejido Nueva Libertad, Municipio La Concordia, Chiapas. 21 de noviembre de 2012. Unanimidad de cuatro votos; votaron con salvedades José Fernando Franco González Salas y Margarita Beatriz Luna Ramos. Ausente: Sergio A. Valls Hernández. Ponente: José Fernando Franco González Salas. Secretaria: Ileana Moreno Ramírez.

Tesis de jurisprudencia 34/2013 (10a.). Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del trece de febrero de dos mil trece.

Instancia: Segunda Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época. Libro XVIII, Marzo de 2013. Pág. 1065. Tesis de Jurisprudencia.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.
El artículo 1070 del Código de Comercio prevé que para que una notificación se practique por edictos únicamente se requiere que se esté ante los siguientes supuestos: 1) Que se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, para que la primera comunicación se realice mediante la publicación de la determinación respectiva por tres veces consecutivas en el periódico del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado y que previo a esa notificación el Juez ordenará recabar informe de una autoridad o una institución pública que cuente con registro oficial de personas, que deberá proporcionar los datos de identificación y el último domicilio que aparezca en sus registros de la persona buscada; 2) Que en el documento base de la acción se haya pactado domicilio convencional para recibir las notificaciones y si se acude a realizar la notificación personal en dicho domicilio y éste no corresponde al de la demandada, se procederá a la notificación por edictos sin necesidad de recabar informe; y, 3) Que el actuario o ejecutor se cerciore de que en el domicilio sí habita la persona buscada y después de la habilitación de días y horas inhábiles, de persistir la negativa de abrir o de atender la diligencia, el actuario dará fe para que el Juez ordene dicha diligencia por medio de edictos sin necesidad de girar oficios para la localización del domicilio. Los requisitos que establece el Código de Comercio para la notificación por edictos son los siguientes: a) Que la primera notificación se haga mediante la publicación de la determinación respectiva; lo que implica que el edicto contenga la referencia del auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar. Dichos elementos son indispensables porque aseguran que el demandado conozca los datos suficientes para que pueda comparecer al juzgado que ordenó emplazarlo, a recoger las copias de traslado y producir su contestación a la demanda. b) Que se publique por tres veces consecutivas en el periódico del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado. En esas condiciones, en lo referente a los edictos únicamente será de aplicación supletoria el Código Federal de Procedimientos Civiles en aquellas cuestiones no previstas en el Código de Comercio, como lo es el término para contestar la demanda cuando el demandado es emplazado por ese medio, al no estar expresamente previsto y que será de treinta días. Sin embargo, en cuanto al contenido de los edictos el artículo 1070 citado, regula como único requisito que en ellos se comunique la determinación respectiva, por lo que en relación con ese tema no es necesario suplir el citado precepto, pues en ese aspecto no hay laguna legislativa.

DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

I.15o.C.15 C (10a.)
Amparo en revisión 4/2019. Schneider Electric México, S.A. de C.V. 27 de marzo de 2019. Unanimidad de votos. Ponente: Neófito López Ramos. Secretaria: Alejandra Loya Guerrero.
Esta tesis se publicó el viernes 28 de junio de 2019 a las 10:34 horas en el Semanario Judicial de la Federación.

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima Época. Libro 67, Junio de 2019 (7 Tomos). Pág. 5165. Tesis Aislada.

NOTIFÍQUESE.- Asi lo acordó y firma electrónicamente **LA C. JUEZ DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EVANGELINA ZAVALA FRANCO**, ante su Secretaria de Acuerdos **KARELY SANDOVAL MORENO**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

7217489F6BD8FF843358A316C2C44B3C2B208C91D125A269FD53C3EB9C02313F

Tijuana, Baja California, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.

L.D. KARELY SANDOVAL MORENO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Baja California
Hoja de Evidencias Criptográficas

Archivo Firmado: AGRAL-4642-2024-71-1.pdf
Proceso de Firma: 8579797

Autoridad Certificadora: AC del Poder Judicial del Estado de Baja California

Nombre:	KARELY SANDOVAL MORENO	**Serie:**	00000000000000023187
Fecha y Hora:	2024-04-29T15:21:32-07:00	**Secuencia:**	22721970

45 5a eb 03 4d 06 17 18 2f 2b 2d 19 a2 cc f2 ad a4 20 24 4f b9 ca 4d cc a4 f0 82 97 35 14 1e 23 bf 31 26 e0 44 3f d9 c2 0d 59 fa 4f 82 9e 06 5d 91 65 ee a6 ba 3c f0 af fb
dd e1 f2 c3 bc ee ec ef 71 d4 3f 27 dc bb b2 44 83 09 15 e1 55 70 0a 09 60 34 43 60 ea 3e 75 74 0c 4f 03 1a 83 0a 6f e7 0c a5 95 5f d9 13 56 93 a8 b9 2a 12 f9 f9 73 8d 3e
b2 ad 60 0c 9f f5 19 97 ad cf a7 fc a3 1d a1 8c 14 6b 60 5c 1b 36 50 c7 42 3b 05 42 6c 06 d1 7a ce ac d5 a9 db ea e0 73 c7 6f 86 40 45 03 49 ad 04 c7 8f 87 1f 8d 0d 48 01
71 f4 21 40 dc 93 88 05 fe bc 69 23 a9 a8 af 76 4b 2f fb 65 7e af 35 19 1a 53 b5 a0 d2 ca bd 2a a2 a2 3c 33 aa 39 c2 ec d2 64 e5 a7 16 27 bb be a8 98 da 99 83 6e 1e 5a
dd 7c 78 9f 3a bf 73 d9 01 0e 53 78 53 95 03 1c f9 91 43 3f a4 22 01 d4 ac fa 4f 70 31

Datos estampillados: 7217489F6BD8FF843358A316C2C44B3C2B208C91D125A269FD53C3EB9C02313F



FIRMADO POR:
- KARELY SANDOVAL MORENO
PROCESO DE FIRMA: 8579797
EXPEDIENTE 00226/2023 DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

La validez de este documento puede ser verificada en la siguiente página
https://tribunalelectronico.pjbc.gob.mx/Firma/validacion

7217489F6BD8FF843358A316C2C44B3C2B208C91D125A269FD53C3EB9C02313F

COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA



AMADOR MONT
VIVE Y TRABAJA EN OAXACA. SU OB
APRECIADA, Y FORMA PARTE DE IMPO
ACERVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN
INGLATERRA, ESPAÑA,ENTRE OTROS P
IG: @AMADOR.MONTES W: AMADORMO



#SOBERANOMAYA

Todo sobre PAKAL

LA ARQUEÓLOGA LAURA FILLOY PUBLICA EL ESTUDIO MÁS COMPLETO Y ACTUALIZADO EN TORNO AL MONARCA MAYA DE PALENQUE; CON DETALLES SOBRE SU SALUD Y SU VIDA

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

K'inich Janaab' Pakal o Pakal el Grande padecía estrabismo interno: las modificaciones craneales a las que fue sometido para asimilarse al Dios del Maíz, a quien representaba, terminaron por desalinear sus ejes oculares. Además, los dientes del soberano maya fueron limados hasta desgastarlos con fines decorativos y para acercarlo aún más a la deidad: "Él tenía el poder de hablar como una divinidad y se expresaba así", dice la arqueóloga Laura Filloy.

Los estudios practicados a los restos de Pakal demuestran que era más bien sedentario y que no realizaba grandes esfuerzos; su dieta debió ser blanda, combinada de proteínas animales y maíz en forma de caldos, atoles y tamales. "Era un soberano muy importante, su reino tenía una extensión territorial enorme, con relaciones con diferentes ciudades, podía acceder a materias primas que se encuentran a cientos de kilómetros, en Guatemala o en la costa del Pacífico", agrega la especialista.

Filloy Nadal ha elaborado el estudio más completo, hasta ahora publicado, en torno al personaje, cuya tumba fue revelada en 1952 por Alberto Ruz Lhuillier. En *Pakal el Grande. Soberano maya de Palenque* (FCE, 2023) la también restauradora reúne los datos más actuales en torno a la ciudad que gobernó Pakal, la historia arqueológica de su descubrimiento, los datos que ha revelado la antropología física, así como el estudio de los artefactos recuperados en la cripta del monarca, incluida su famosa máscara de jade verde, en el Templo de las Inscripciones.

El estudio no ignora la edad del soberano, uno de los temas más polémicos: de acuerdo con la lectura de los glifos que decoran su cripta, Pakal murió a los 80 años; pero otros estudios indican que fue entre los 40 y 50 años. Filloy dice que si bien se registra su edad en los muros, también se trata de la versión que quisieron dar sus sucesores: "Como todo político vemos propaganda en los muros".

De lo que no hay duda es de su abolengo, en todos los retratos, Pakal "siempre porta el par de orejeras, el mismo peinado, tonsurado, como el Dios del Maíz"; que se conformó con su tumba.

1952
SE EXPLORA LA CÁMARA FUNERARIA MAYA.

2010
LA MÁSCARA ES ESTUDIADA POR FILLOY.



• **ESTUDIOS.** La autora es restauradora adscrita al Museo Nacional de Antropología.

FOTO: CORTESÍA INAH

#CASAMORTON



FOTO: CORTESÍA

Van a subasta obras de Latinoamérica

● **JAMÁS OFRECIDO EN** un remate, el cuadro "Dama oaxaqueña" de Diego Rivera "es la estrella" de la Subasta de Arte Latinoamericano que se lleva a cabo este jueves en la Ciudad de México. Con un precio de salida de 32 millones de pesos, el lienzo muestra a una mujer sentada frente a la ventana de la casa-estudio del pintor en San Ángel, portando un vestido istmeño. La puja de arte latinoamericano incluye cuadros de otros artistas como Alfredo Zalce. **LCS**

#OPINIÓN

LA NUEVA ANORMALIDAD

*NICOLÁS ALVARADO



*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

VOTAR CON LA NARIZ TAPADA

¿Por qué iremos a votar este 2 junio?, ¿nuestra participación en este ejercicio democrático endereza el rumbo del país?

EL PRÓXIMO DOMINGO ACUDIRÉ A LAS URNAS CON ENTUSIASMO, PERO TAMBIÉN CON VERGÜENZA. VERGÜENZA DE LA MUY MEDIOCRE CLASE POLÍTICA QUE HEMOS PODIDO CONSTRUIR EN 30 AÑOS DE VIDA DEMOCRÁTICA, CORRELATO DE LA NO MENOS ELEMENTAL CIUDADANÍA A LA QUE HEMOS ADVENIDO.

Votaré por una oposición cuya apuesta de futuro es el retorno al pasado, no porque añore la corrupción galopante, el desastre educativo, las componendas con sindicatos o la simulación legislativa encarnada en leyes prosopopéyicas pero sin dientes, sino porque su proyecto, aun si inercial y apático, contiene al menos los rudimentos democráticos formales que podrían permitirnos salir de aquí: división de Poderes –susceptibles de acotarse y vigilarse entre sí–, un Poder Judicial que no responda a intereses partidistas ni esté sujeto a la voluntad de un aparato electoral, un órgano electoral autónomo que garantice procesos ciudadanos, una comisión de derechos humanos que represente a las personas y no a la clase gobernante, un órgano de transparencia que obligue a los funcionarios a rendir cuentas a la sociedad, no a sus compadres.

Me avergonzará ese voto porque con él legitimaré una clase política sorda, ciega y suicida que asiste a su propio funeral por incapacidad para ver cuánto se ha transformado ya no el país sino el mundo. Me avergonzará votar por quienes instrumentalizan a las mujeres y a las minorías —a su candidata *enhuipilada* la primera— sin atender ni entender el cambio cultural que ha operado en esas franjas de la población. Me preocupará votar por un proyecto que cree que los frutos de la revolución digital son los memes y las coreografías de Tik Tok porque no entiende las repercusiones de la agencia y el activismo digitales, de la economía colaborativa y la omnicanalidad y, de manera más profunda, de una forma de organización que representa a una nueva generación y que prescinde de las élites, lo mismo de viejos comunicadores (como yo) que de viejos políticos (como ellos).

No faltará quien diga que existe una opción que enarbola ese discurso, y tendrá razón. Una parte de Movimiento Ciudadano entiende el nuevo paradigma social y tiene los conocimientos y la experiencia para hacer administración pública a partir de ello. Lástima que ello deba coexistir con un esquema de partido negocio, encabezado por un liderazgo tan oportunista e instrumental como los de la oposición, que opera gran parte del partido como franquicia a subasta entre *influencers*.

Este 2 de junio no votaré a favor de nadie sino en contra del centralismo autoritario, la opacidad administrativa, el asistencialismo clientelar y la instrumentalización de la desigualdad que representa el partido en el gobierno. Es muy probable que no sirva para enderezar el rumbo. Permitirá siquiera alzar la voz, aún si con la nariz tapada.

EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUADALAJARA PONE HINCAPIÉ PRINCIPAL EN LA MÚSICA Y EL CINE

#INDUSTRIA

COMPLACEN a generación Z

POR PATRICIA VILLANUEVA

PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

El documental *Esta ambición desmedida*, que narra el camino al ascenso del español C. Tangana con su disco *El Madrileño*, es el encargado de inaugurar la edición 39 del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), un material con el que el certamen espera conquistar a las nuevas generaciones.

"Creo que la combinación entre cine y música es lo que le gusta a los jóvenes, especialmente a los de la generación Z", dijo Estrella Araiza, la directora del festival.

La apertura será el viernes 7 de junio, y la exhibición del documental contará con la presencia de los tres directores: Santos Bacana, Rogelio González y Cristina Trenas, así como del propio cantante.

Esta selección no es fortuita, el FICG lleva 12 años colaborando con In-Edit, Festival de Barcelona, el cual está basado en los documentales que hablan de música. "Estos materiales nos permiten conocer más de sus vidas y carreras, cómo ha sido llegar al éxito y creo que eso ha despertado el interés del público. Además, hay muchos tipos de materiales, algunos son hechos sin permiso del autor, otros incluyen su perspectiva, estos para mí, son los mejores", agregó Araiza.

Este año, el FICG pone el foco en el cine de lengua española con la Comunidad de Madrid como Invitado de Honor, ya que son de las principales naciones en impulsar la industria iberoamericana, por eso se reconocerá el trabajo del cineasta Álex de la Iglesia y a los directores, Los Javis.



• **VISITA.** C. Tangana estará presente en la inauguración del festival.

7

DE JUNIO INICIA EL ENCUENTRO DE CINE.

MÁS DEL FESTIVAL

1 La cinta de clausura será *Kinds of Kindness*, de Yorgos Lanthimos.

2 El actor mexicano Diego Luna recibirá el Mayahuel de Plata.

SIN PRESUPUESTO FEDERAL

Desde que inició este sexenio, la comunicación con las autoridades federales no ha sido positiva, al grado que sólo el primer año el FICG contó con presupuesto, los otros cinco no han tenido ese apoyo, lo que merma la cantidad de proyectos que presenta el festival, lo cual repercute en la industria.

"No puedo traer la cantidad de películas que a mí me gustaría, ni a más directores o productores y las competencias no crecen. El primer año de este sexenio, fue el último que tuvimos un apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía, nos con siete millones, la competencia de Cine Mexicano tenía 19 títulos, este año tenemos 10", detalló.

#CINE

MUESTRAN TALENTO

EL ÁNIME *KAIJU NO. 8* LE DIO SU PRIMER PROTAGÓNICO AL ACTOR DE DOBLAJE OMAR SÁNCHEZ

POR PATRICIA VILLANUEVA

PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La nueva cinta de *Godzilla, Godzilla y Kong: El Nuevo Imperio,* ha reunido más de 200 millones de dólares a nivel mundial, lo que muestra el amor del público por los monstruos gigantes, de ahí que el anime *Kaiju No. 8* también está cautivando a los internautas con su historia.

Especialmente al público mexicano, quienes hace unos días disfrutaron del avance que se presentó en la CCXP, y otros hasta pudieron estar en una función especial con la presencia de los actores de doblaje: Omar Sánchez, quien da voz al protagonista *Kafka Hibino*, Armando Corona es *Reno Ichikawa*'; y Karla Tovar es 'Kikoru Hinomiya'; quienes están orgullosos de sumarse al proyecto.

La historia muestra la vida de *Kafka*, un hombre de 32 años que abandonó su sueño de ser parte del Cuerpo de Defensa que combate a los kaijus que atacan Japón, el mismo ideal que tenía su amiga de la infancia, *Mina*, y que ella sí logra, él sólo es parte del equipo de limpieza. Sin embargo, cuando *Reno* llega a su brigada, lo ánima a luchar.

"*Hibino* es uno de mis personajes con los que más gente se identifica, porque no es el clásico adolescente que brilla y puede contra todo, es una persona de más de 30 años, con *pancita* y dolor de rodillas... He visto muchos comentarios de la gente que conectan con él y eso me gusta", contó Sánchez.

Omar lleva en la industria del doblaje 12 años y ha trabajado en más 20 animes, pero éste es su primer protagónico, lo que lo hace feliz, del éxito que ha tenido la historia en México: "Muchas personas que se acercaban a mí para felicitarme por mi trabajo y de que me dieran esta oportunidad de tener un personaje principal".

OTROS DETALLES

1
- Esta producción está disponible en Crunchyroll.

2
- Cada semana se estrena un episodio nuevo.

2
- El manga se distribuye por la editorial Panini.



FOTO: ESPECIAL

#DEMANDA


FOTO: ESPECIAL

POLÉMICA EN CANNES

- Un grupo de seis organizaciones francesas contra la homofobia **presentaron una demanda contra la dirigente ultraderechista** Marion Maréchal, después de afirmar que el Festival de Cannes otorgó su premio de interpretación femenina a "un hombre", haciendo refererencia a la actriz Karla Sofía Gascón.
REDACCIÓN

TOCADO • Ramón Juárez causó baja de la Sub 23 por una lesión.

10 millones de aficionados tiene el club en EU.

CAMBIO • Antonio Leone, de Rayados, va a tomar el lugar de Juárez en Sub 23.

280 por ciento subió cada acción del club en la BMV.

APOYO • La Comisión de Arbitraje respaldó a Marco Ortiz, por señalar penalti.

7 títulos de torneos cortos tienen en sus vitrinas.

ACTIVO • Azcárraga estuvo en las finales del *Ame* varonil y femenil.

25 finales han jugado los azulcremas en su historia.

#LIGAMX

LAS ÁGUILAS CELEBRAN EL BICAMPEONATO CON SU AFICIÓN, EN EL ESTADIO AZTECA, CON LEYENDAS Y DRONES

‘FIESTA EN AMÉRICA’

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Pareció fecha de partido, pero se trató del *reencuentro* entre el América y su afición, dos días después de haber conseguido el bicampeonato con el título del CL. 2024; el festejo volvió a *iluminar* al Estadio Azteca.

Entre leyendas, como Carlos Reinoso, Héctor Miguel Zelada y Gonzalo Farfán, *desfilaron* los 15 trofeos del equipo, más los dos de la femenil y el que obtuvo este semestre la Sub 14, para presumir el *poderío* azulcrema.

Las *coronas reinaban* en la cabeza de los aficionados, quienes portaron las camisetas de Henry Martín, Diego Valdés y Luis Malagón, en homenaje a sus héroes.

La Bomba, capitán del equipo, quien le dio el reciente título a la institución con su gol 103, se dirigió a la afición: “Muchas gracias por estar hoy (ayer) aquí, y el domingo pasado apoyándonos. Ahora vamos por *La 16*, *cabrones*”, dijo, para provocar el júbilo de los fans en el Azteca.

Quien también le habló a los seguidores fue el dueño del equipo, Emilio Azcárraga Jean: “Esto es para todos ustedes; con sus críticas, *chiflidos*, pero, sobre todo, con su respaldo en momentos difíciles, nos han hecho muy felices”, destacó.

Ever, un orgulloso aficionado americanista, externó: “Les diría que me siento bien representado por lo que dan Henry y Julián Quiñones. André Jardine es el líder del equipo, y seguro ya trabaja por el tricampeonato”, dijo.

Antes de que *Los Recoditos* amenizaran la fiesta, el cielo se *iluminó* con un *show* de drones, que formaron figuras como un águila, la camiseta del club y el trofeo de la Liga MX, que descansa en las vitrinas del América, como lo ha hecho en 15 ocasiones y contando...



> EL AMÉRICA SÍ DA AL GO MUY IMPORTANTE A SUS JUGADORES EN LA PARTE MENTAL, PUES JUGANDO EN ESTE CLUB, CON LA PRESIÓN DE FUERA, LOS HACE SER MEJOR”.
>
> EMILIO AZCÁRRAGA
> DUEÑO DEL AMÉRICA

18.2 MILLONES VIERON LA FINAL POR TELEVISA.

30 MILLONES DE FANS DE LAS ÁGUILAS EN MÉXICO.



• **HONOR.** Leyendas del club, en el festejo.



• ***SHOW.*** Hubo un espectáculo con drones.

FOTOS: ALFREDO PELCASTRE Y MEXSPORT

#OPINIÓN ● LA COLUMNA DE JOSÉ EDUARDO IGA PUEDES LEERLA EN HERALDODEMEXICO.COM.MX ●

FOTO: ALMA MONTIEL / CMB

#CMB

LEGADO ESPECIAL

HOMENAJEAN A ANA MARÍA TORRES, QUIEN ESTÁ CERCA DE INGRESAR AL SALÓN DE LA FAMA EN NUEVA YORK

POR ÉRIKA MONTOYA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para reconocer la inducción de Ana María Torres al Salón de la Fama más importante del boxeo internacional, el de Canastota, Nueva York, (6-9 de junio) el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) le entregó ayer un cinturón especial.

En una ceremonia en donde estuvo presente su familia, *La Guerrera* recibió el *cetro* de manos de una de sus más *grandes* rivales, *Jackie* Nava, y del presidente del organismo, Mauricio Sulaimán.

13 AÑOS DE CARRERA DE LA PÚGIL AZTECA.

"Es una emoción muy grande, me pongo sentimental: es el *reflejo* de todo el trabajo, el esfuerzo y las lágrimas. *Volteo atrás* y me doy cuenta de lo que hicimos, y del impacto que tuvimos", señaló Ana María, al *borde* del llanto.

La peleadora de Nezahualcóyotl se retiró en 2012, tras establecer un récord de 28-3-3 (16 nocauts) y *conquistar* dos campeonatos. Posteriormente, se mantuvo en el deporte como entrenadora.

"Recuerdo cuando ellas (*Jackie* y Ana María) empezaron, con todo en *contra*, y todo lo que tuvieron que *vencer*. Es un orgullo que reciba la distinción", dijo Sulaimán.

Asimismo, sobre el futuro del mexicano Saúl *Canelo* Álvarez, y la posibilidad de que pierda uno de sus cinturones (FIB), el dirigente aseguró que la situación es lamentable, pues la falta de *flexibilidad* de otros organismos los ha llevado a *perder grandes reinados*.

"Es penoso, nosotros hemos buscado unificaciones e indiscutidos; sin embargo, no hay orden (con los organismos), no hay reciprocidad o acuerdos, no se respetan", sentenció Sulaimán.

10 DEFENSAS EXITOSAS (SUPERMOSCA).

1 MEXICANA EN EL SALÓN DE LA FAMA (CANASTOTA).



1. Del 6 al 9 junio es la ceremonia de entronización, en Nueva York.
2. Laura Serrano fue la primera mexicana en el Salón de la Fama.
3. Además, Pedro Guevara recibió ayer el cinturón supermosca.
4. José Salas y Alberto Mora también fueron galardonados.

FOTO: CORTESÍA

CONFIANZA. Noel León ha ganado experiencia en sus primeras carreras en la categoría.

#FÓRMULA3

RECARGA ENERGIA

NOEL LEÓN VALORA SU PRIMERA MITAD DE TEMPORADA, Y *BUSCA* MEJORAS PARA EL DESENLACE

POR IVÁN RIVERA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La pausa de casi un mes, en el calendario de la Fórmula 3, le va a servir al mexicano Noel León, patrocinado por **Heraldo Media Group**, para *afinar* detalles, y corregir errores con su escudería, *Van Amersfoort Racing*, de cara a la siguiente fecha, el 23 de junio en Barcelona, España.

"Hay que mejorar la parte trasera del coche, también la tracción no ha andado bien. Hay que actualizar la telemetría, y mejorarla para ser más competitivos en las *qualys*", señaló el joven piloto, de 19 años.

"Sin duda, ha sido muy difícil; empezamos con problemas, pero les hemos *dado la vuelta*, con un podio y con puntos en las dos últimas fechas".

El regiomontano fue cuarto lugar en la carrera *sprint* del Gran Premio de Mónaco, la semana pasada.

EN LOS *BOXES*

1. El piloto azteca subió al podio (tercero) en Imola, en la carrera *sprint*.
2. Se han disputado cuatro de las 10 fechas del calendario.

#SPRINT



FOTO: AP

#ROLANDGARROS

EVITAN LAS *SORPRESAS*

La mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en la primera ronda, ante Madison Keys, número 12 del mundo (6-3 y 6-2). Por su parte, Novak Djokovic, uno del *ranking*, superó su debut contra Pierre-Hugues Herbert (6-4, 7-6 y 6-4). **REDACCIÓN**



FOTO: AP

SIGUEN VIVOS

#NBA

Los Timberwolves (1-3) evitaron la *barrida* tras vencer a los Mavericks (105-100) en el Juego 4 de la final de la Conferencia Oeste. Mañana es el Juego 5 (18:30). **REDACCIÓN**



FOTO: CORTESÍA

#PREMIER12

CONFIRMADO
EL ESTADO DE JALISCO SERÁ LA SEDE DEL EVENTO DE BEISBOL, QUE ES PARTE DEL CICLO OLÍMPICO 2028.
IVÁN RIVERA



El **plus** que necesitas



Apple TV+ de cortesía por 12 meses^ + **30** Megas adicionales por 3 meses^^ + Nuevo Totalplay TV Incluido^^^

¡Cámbiate ya! • 800 330 1111

TOTALPLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. TARIFAS REGISTRADAS ANTE IFT. REGISTRO DE LAS PROMOCIONES PRESENTADO ANTE IFT. PRECIOS INCLUYEN IMPUESTOS APLICABLES. PROMOCIONES VÁLIDAS DEL 8 AL 31 DE MAYO DEL 2024. APLICA PARA LAS NUEVAS CONTRATACIONES DE PAQUETES TOTALPLAY TV+INTERNET EN LAS ZONAS CON COBERTURA TOTALPLAY. CONSULTA COBERTURA EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/PAQUETES. LAS PROMOCIONES SERÁN VÁLIDAS SIEMPRE Y CUANDO EL CLIENTE SE MANTENGA AL CORRIENTE EN SUS PAGOS. ^AL CONTRATAR TOTALPLAY TV + INTERNET Y TOTALPLAY INTERNET EN PAQUETES DE TURBO DE 250 MEGAS A RELÁMPAGO DE 1000 MEGAS RECIBIRÁ 12 MESES DE CORTESÍA DE APPLE TV +, AL TERMINAR LOS MESES DE PROMOCIÓN PAGARÁ $99 PESOS ADICIONALES AL MES. CONSULTA COSTOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO EN WWW.TOTALPLAY.COM.MX/-TERMINOS-CONDICIONES-SERVICIO. ^^DURANTE 3 MESES RECIBIRÁ 30 MEGAS ADICIONALES DE DESCARGA SIN COSTO, AL TERMINAR LOS MESES DE PROMOCIÓN REGRESARÁ A LA VELOCIDAD ORIGINAL DEL PAQUETE CONTRATADO. ^^^AL CONTRATAR EL PAQUETE TOTALPLAY TV + INTERNET SÓNICO RECIBIRÁ UN NUEVO TOTALPLAY TV SIN COSTO DE MANERA INDEFINIDA COMO TELEVISIÓN PRINCIPAL.

SUPLEMENTO SEMANAL / **29 DE MAYO DE 2024**

ESCAPADAH.COM

ESCAPADA 

FOTO: SHUTTERSTOCK

VELOCIDAD

SOBRE RUEDAS

De las montañas hasta las ciudades, elegimos los mejores destinos para andar en bici

---

Arqueología, aventura y bienestar: Secretos de Cozumel más allá de sus playas

---



HERALDO MEDIA GROUP

HERALDO MEDIA GROUP

ESCAPADA

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE *SOFT NEWS*

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

MIRIAM LIRA
EDITORA

DOMINGO ÁLVAREZ
COEDITOR

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ
DISEÑO

MARCO FRAGOSO
FOTOARTE

AGUSTINA OKÓN
ESPACIOS PUBLICITARIOS

Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020 Publicación Diaria.

PARAÍSO SOBRE EL AGUA

467 KM² TIENE DE EXTENSIÓN TERRITORIAL.

60% DE SU TERRITORIO ESTÁ PROTEGIDO.

COZUMEL FUE DECLARADO PUEBLO MÁGICO EL AÑO PASADO, SIENDO EL CUARTO DE Q. ROO.

Un viaje al interior de la isla de Cozumel: un destino sujeto a los designios de la historia y la naturaleza caribeña

POR J. ALEXIS HERNÁNDEZ

FOTOS: CORTESÍA Y J. ALEXIS HERNÁNDEZ

Más allá de la consolidación de las actividades de sol y playa, en Cozumel existe una oferta enfocada para aquellos viajeros que buscan complementar el esparcimiento con un viaje a las raíces históricas, además de apelar a experiencias que alimenten su espíritu y energía en la búsqueda por salir renovados del burnout de la vida cotidiana.

Para esos aventureros se asoma el turismo cultural de la isla, que tiene una oferta basada en la cosmovisión y el misticismo de la civilización maya. Todo va enfocado a dar un valor agregado y ofrecer un conocimiento que forma parte de los mexicanos.

Por ello, desde el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), la apuesta es revalorizar el legado prehispánico que recrea las memorias de una región rica en gastronomía, mitos, arquitectura y naturaleza.

“Cozumel tiene centros arqueológicos que, si bien no eran muy grandes, tenían un papel espiritual muy importante para los habitantes, eso es lo que queremos dar a conocer. Queremos que se comprenda esa fuerza desde el punto de vista espiritual y energético, y que la gente trabaje, desde la parte mística, hasta

ALIMENTAN LAS RAÍCES CULTURALES

HOY, COZUMEL OFRECE EXPERIENCIAS QUE CONECTAN A LOS VISITANTES CON LA HISTORIA.

CAMINATA A IXCHEL

SE CELEBRÓ POR PRIMERA VEZ EN 2018.

Se trata de una peregrinación con música, bailes y vestuarios prehispánicos en la que se recorren casi siete kilómetros por las calles de la isla. Tiene como objetivo difundir las antiguas costumbres mayas para revalorarlas, en donde también se realizan actividades sobre ciencia, gastronomía, arte, música y danza.

PUEBLO DEL MAÍZ

HAY TOURS CON EXPERIENCIAS DE AVENTURA.

Es un parque temático prehispánico que brinda experiencias interactivas para conocer la importancia del maíz en la cosmovisión y mitología maya. Además de conocer este alimento, se realizan actividades como la preparación del cacao en metate, elaboración de un tamal, además de conocer el antiguo juego de pelota.

TRAVESÍA MAYA

LOS PARTICIPANTES DEBEN PREPARARSE POR SEIS MESES.

Se realizan ritos y danzas en el antiguo puerto comercial de Polé (hoy Xcaret), que dan paso a la peregrinación de canoeros rumbo a la isla de Cozumel, con el objetivo de rendir tributo a la diosa Ixchel. Este recorrido es tomado por los participantes, tanto nacionales como extranjeros, como un viaje espiritual del que salen renovados.

EN EL PUERTO



DURANTE 2023

1,156 CRUCEROS LLEGARON A LA ISLA DE COZUMEL.



CON ELLOS LLEGARON **4,089,054** CRUCERISTAS.



ESTO REPRESENTA UN AUMENTO DE **38.9%** RESPECTO A 2022.



EL RÉCORD SIGUEN SIENDO LOS **4.5 MILLONES** DE VIAJEROS EN 2019.



PARQUE CHANKANAAB

ES POSIBLE PRACTICAR ESNÓRQUEL.

Significa pequeño mar en maya y está ubicado dentro del Parque Nacional Marino Arrecifes. Puedes disfrutar del tour eco-arqueológico, por donde se aprecian réplicas de esculturas de distintas civilizaciones del mundo prehispánico, además de conocer instrumentos que usaban los antepasados. También puedes disfrutar del temazcal y spa.

GRAN OFERTA



ES SEDE DE LA **FIESTA DEL CEDRAL.**



SU CARNAVAL **DESTACA EN EL PAÍS.**



TIENE UNA VARIADA **FLORA Y FAUNA.**

8.9 MILLONES DE VISITANTES RECIBIÓ EN 2023.

ALTO AL PASADO
CESTRAL



ENCUENTROS ESPIRITUALES

LOS HOTELES OFRECEN PROGRAMAS DE WELLNESS.

En la isla existe la oferta de retiros espirituales con elementos prehispánicos, además de que se pueden tomar clases de yoga ofrecidas por algunos hoteles frente al mar. Como visitante también puedes recurrir a la terapia alternativa para recargar energía y tener un contacto interior a través de experiencias con la naturaleza y la cultura.



VIVO FEST

ÉSTA SERÁ LA PRIMERA EDICIÓN DEL FESTIVAL.

Del 18 al 22 de julio se realiza en la isla el Vivo Fest, que contará con actividades de música y arte, que también estarán enfocadas a la conexión con la naturaleza, el bienestar y la importancia de la sustentabilidad. Artistas y maestros darán pláticas de sabiduría ancestral, megaclases de yoga y talleres sobre plantas medicinales.

la arqueológica", describió Beatriz Tinajero, miembro del CPTQ y presidenta de la Asociación de Hoteles de Cozumel.

En la Isla de las Golondrinas, como una manera de rendir tributo a los antepasados, aún adoran a la diosa lunar Ixchel, a quien se le atribuyen las cualidades de la salud y la fertilidad. Por ello, se realizan peregrinaciones modernas, tanto en tierra firme como en agua, para honrar a la deidad.

Incluso, por las calles de Cozumel transitó este fin de semana la Caminata a Ixchel, en donde decenas de personas se reunieron para marchar casi siete kilómetros con música, danzas y atuendos distintivos de los mayas.

Turistas nacionales y extranjeros admiraron la gama de colores de las prendas, las formas y el folclore de los caminantes, además de la fe con la cual se entregan a la diosa de la Luna.

Por mar también se hizo la Sagrada Travesía Maya, un evento que recrea la ruta comercial que recorrían los antepasados desde el puerto de Polé (hoy Xcaret) hasta la isla para recordar a la deidad lunar. Quienes participan en esta encrucijada, aseguran, cambia su visión de la vida.

Por si fuera poco, Cozumel cuenta con zonas arqueológicas para visitar como El Caracol, desde donde se puede apreciar la alineación del Sol, o San Gervasio, compuesto por seis conjuntos arquitectónicos, que esbozan cómo era la vida maya en aspectos religiosos y administrativos.

También se asoma la oferta para quienes apelan al catálogo wellness, con retiros espirituales con elementos prehispánicos, clases de yoga con el mar como escenario y terapias para recargar energía. Si buscas un contacto con tu interior y redescubrirte, estas opciones son para ti.

Todos estos factores arropan la grandeza de la isla, que trasciende el turismo de mar o acuático, para ofrecer experiencias que alimentan las raíces históricas.







ÁMSTERDAM, PAÍSES BAJOS

Ámsterdam es conocida mundialmente por ser una ciudad muy amigable para las bicicletas. Con más bicicletas que personas, es el lugar perfecto para empezar tu aventura ciclista. Las rutas planas y bien señalizadas facilitan el recorrido, y es posible alquilar bicicletas en casi cualquier esquina. La ciudad ha promovido el uso de la bicicleta desde los años 70, tras una serie de protestas que llevaron a la implementación de infraestructura ciclista extensa y segura.

Ruta Recomendada: Paseo por los canales de Ámsterdam.

Tip: Respeta las reglas de tránsito y presta atención a los peatones. No te pierdas el Vondelpark, ideal para un paseo relajado.

TOSCANA, ITALIA

La región de la Toscana ofrece paisajes impresionantes, desde viñedos hasta colinas verdes y ondulantes. Es ideal para ciclistas de todos los niveles, con rutas que van desde sencillas hasta desafiantes. Toscana no sólo es conocida por sus paisajes, sino por su patrimonio cultural.
Pedalear por esta región es como viajar en el tiempo, pasando por pueblos medievales y viñedos que producen algunos de los mejores vinos del mundo.

Ruta Recomendada: De Florencia a Siena pasando por Chianti.

Tip: Lleva suficiente agua y protégete del sol, especialmente en verano. Para en una bodega local para tener una cata.

KYOTO, JAPÓN

Kyoto es una ciudad que combina tradición y modernidad, perfecta para explorar en bicicleta. Las rutas suelen ser tranquilas y seguras, pasando por templos, jardines y barrios históricos. Kyoto fue la capital de Japón durante más de mil años, lo que la convierte en una ciudad rica en historia y cultura. Kyoto, fundada en el año 794, fue la capital de Japón hasta 1868. Durante este tiempo, se convirtió en el corazón cultural y espiritual del país.

Ruta Recomendada: Circuito de los templos, incluyendo el Kinkaku-ji y el Fushimi Inari.

Tip: No dejes de probar la comida callejera local.



PED

POR EL MUNDO

Explorar el mundo en bicicleta e
experiencia única que combina aven
ejercicio y descubrimiento cul
¡Anímate a pedalear por estos incr
destinos y vive una aventura inolvid

SHUTTERSTOCK  MIRIAM



PACIFIC COAST, ESTADOS UNIDOS

Esta ruta es una de las más icónicas para ciclistas en América. Recorre la costa del Pacífico desde San Francisco hasta Los Ángeles, ofreciendo algunas de las vistas más espectaculares del océano y la posibilidad de explorar pueblos costeros encantadores, en los que puedes explorar la vida local. La Pacific Coast Highway se construyó durante la Gran Depresión en Estados Unidos como parte de un proyecto de obras públicas, para proporcionar empleo.

Ruta Recomendada: De San Francisco a Santa Mónica.

Tip: Prepárate para cambios climáticos y lleva equipo adecuado para la lluvia y el viento. Para en lugares como Big Sur y Santa Bárbara.



DANUBIO, EUROPA CENTRAL

El carril para bicicletas de la ruta del Danubio es una vía ya muy clásica que atraviesa por varios países europeos, desde Alemania hasta Hungría. Es una opción perfecta para los ciclistas de todos los niveles, con trayectos bien mantenidos y accesibles y paisajes muy pintorescos.

El río Danubio es el segundo más largo de Europa, y su ruta en bicicleta sigue el curso del río, pasando por ciudades históricas y emblemáticos castillos.

Ruta Recomendada: De Passau a Viena.

Tip: Reserva alojamiento con antelación, especialmente en temporada alta. Explora ciudades a lo largo del camino, como Linz y Melk.



VALLE DE BRAVO, MÉXICO

Valle de Bravo es un destino muy popular para el ciclismo de montaña y de carretera en México.
Con una combinación de terrenos, desde caminos pavimentados hasta senderos forestales, ofrece algo para todos los niveles de ciclistas. Fundado en el siglo XVI, Valle de Bravo se ha convertido en un destino de renombre por su belleza natural y oferta de deportes. El lago, creado en 1947 tras la construcción de la presa Miguel Alemán, es un punto de referencia icónico en la región.

Ruta Recomendada: Circuito de La Peña y Avándaro.

Tip: Aprovecha las primeras horas de la mañana para disfrutar del clima fresco. No te pierdas el Mirador de La Peña para una vista panorámica.

DALEAR

...s una
...ntura,
...ltural.
...eíbles
...dable!

... LIRA

E l ciclismo no es sólo un deporte o una forma de transporte, es una manera de explorar el mundo a tu propio ritmo, de conectarte con la naturaleza y de experimentar nuevas culturas.

Desde las serenas rutas de Europa hasta los desafiantes senderos de América, estos son algunos de los mejores destinos para andar en bicicleta alrededor del mundo.

¡PLANES PREVIOS!



INVESTIGA RUTAS Y CONDICIONES LOCALES ANTES DE TU VIAJE.

¡NO LO OLVIDES!



SEGURO DE VIAJE QUE CUBRA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE.

CABO DE GATA, ESPAÑA

En el sur de España, el Parque Natural de Cabo de Gata ofrece paisajes áridos y costeros ideales para el ciclismo. Las rutas son variadas, desde caminos costeros hasta senderos montañosos. Cabo de Gata es conocido por sus paisajes volcánicos y su biodiversidad, siendo una de las áreas más áridas de Europa.

Ruta Recomendada: De San José a Las Negras.

Tip: Mejor clima: Durante primavera u otoño.





SABÍAS QUE...



SE HAN REGISTRADO 92 ESPECIES DE AVES EN LA ISLA.



ES DECLARADA ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN 1980.



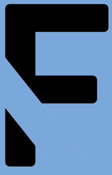
LA TEMPORADA DE BALLENAS ES DE NOVIEMBRE A MARZO.

MAR Y CIELO

En las aguas del Pacífico, frente a las costas de San Blas, exploramos uno de los paraísos naturales más especiales de Nayarit

REDACCIÓN

FOTOS: SHUTTERSTOCK



Frente a las costas de Nayarit, Isla Isabel —un pequeño brote de tierra de 194 hectáreas cubiertas, casi en su totalidad, por bosques tropicales— rompe el horizonte como un caprichoso refugio natural, en donde las aves marinas conectan al profundo azul del océano con la infinidad de colores que cada atardecer visten el cielo del Pacífico.

Su origen volcánico, responsable de la formación de lagunas, manglares, cráteres y acantilados; su exuberante biodiversidad, que incluye 24 especies de rayas y tiburones, tres de tortugas, 79 de invertebrados y 79 de peces, y la poca presencia humana que, desde hace 100 años, se presenta como una pequeña comunidad de pescadores, lo convierten en uno de los rincones de mayor interés científico en las costas del país.

Sin embargo, las 92 especies de aves residentes y migratorias que han encontrado en este rincón de naturaleza ubicado a 70 kilómetros de San Blas, el sitio perfecto para refugiarse, alimentarse y reproducirse lo han convertido en uno de los destinos más atractivos del mundo para su observación y estudio, y en gran medida, le merecieron ser declarada Parque Nacional en 1980. Entre las aves que anidan en la isla, destacan el pájaro bobo de patas azules —cuya presencia está reservada a unos cuantos sitios en el mundo, como las islas Galápagos en Ecuador—, el pájaro bobo de patas rojas, la fragata y la gaviota parda, catalogada como una especie amenazada.

La única vía de acceso para visitar Isla Isabel es el mar, tomando un bote desde San Blas, y una vez en la isla, la aventura incluye chapuzones en aguas cristalinas, caminatas en senderos frondosos y el avistamiento de un sinfín de especies sorprendentes.

TOMA EN CUENTA

APROVECHA TU VISITA PARA EXPLORAR LA RIQUEZA NATURAL DE LA ISLA Y SUS ALREDEDORES.



RIQUEZA EN EL AIRE

FORMADA HACE 3.5 MILLONES DE AÑOS, HOY ISLA ISABEL —QUE MANTIENE EL 75 POR CIENTO DE SU SUPERFICIE CUBIERTA DE VEGETACIÓN— ESTÁ MÁS VIVA QUE NUNCA. LA GRAN DIVERSIDAD DE ESPECIES QUE HABITAN SUS ECOSISTEMAS DESDE EL FONDO DEL MAR HASTA EL LOS QUE COMPARTEN EL CIELO, SON TESTIMONIO DE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN. PARA VISITAR LA ISLA, ES NECESARIO CONTRATAR UNA EMBARCACIÓN CERTIFICADA EN SAN BLAS; EL VIAJE TOMA APROXIMADAMENTE DOS HORAS Y MEDIA PERO ESTÁ SUJETO A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS. UNA VEZ EN LA ISLA, EL GUÍA SERÁ TU MEJOR ALIADO PARA ENCONTRAR E IDENTIFICAR ESPECIES DE AVES.



¿CÓMO LLEGAR?

EN SAN BLAS, UNO DE LOS DESTINOS DE SOL Y PLAYA MÁS POPULARES DEL ESTADO, LOS VIAJEROS ENCONTRARÁN OPCIONES DE HOSPEDAJE PARA DIFERENTES PRESUPUESTOS, ADEMÁS DE OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS (TOMA EN CUENTA QUE, EN LA ISLA, NO HAY SEÑAL DE INTERNET). PARA COMPLETAR LA VISITA, EL SISTEMA DE CANALES DE LA LAGUNA CAMALOTA, ES EL LUGAR PERFECTO PARA UN PASEO REFRESCANTE DESPUÉS DE EXPLORAR EL CENTRO DE SAN BLAS. ADEMÁS, EN LA COMUNIDAD CONTIGUA DE BOCA DE CAMICHIN TAMBIÉN ES POSIBLE ENCONTRAR OPERADORES DE TOURS HACIA ISLA ISABEL, CON ITINERARIOS DE HASTA UNA HORA Y MEDIA DE VIAJE.

SABÍAS QUE...



COLOSOS ICÓNICOS

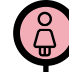
EL **BROAD** CUENTA CON 11 MIL M² DE ESPACIO DE EXHIBICIÓN.



EL **MUSEO DEL MAÑANA** ABRIÓ ANTES DE LAS OLIMPIADAS.



ZAHA HADID FUE LA PRIMERA MUJER EN GANAR EL PRITZKER.



EL **LOUVRE ABU DHABI** ES UN SATÉLITE DE LA INSTITUCIÓN PARISINA.

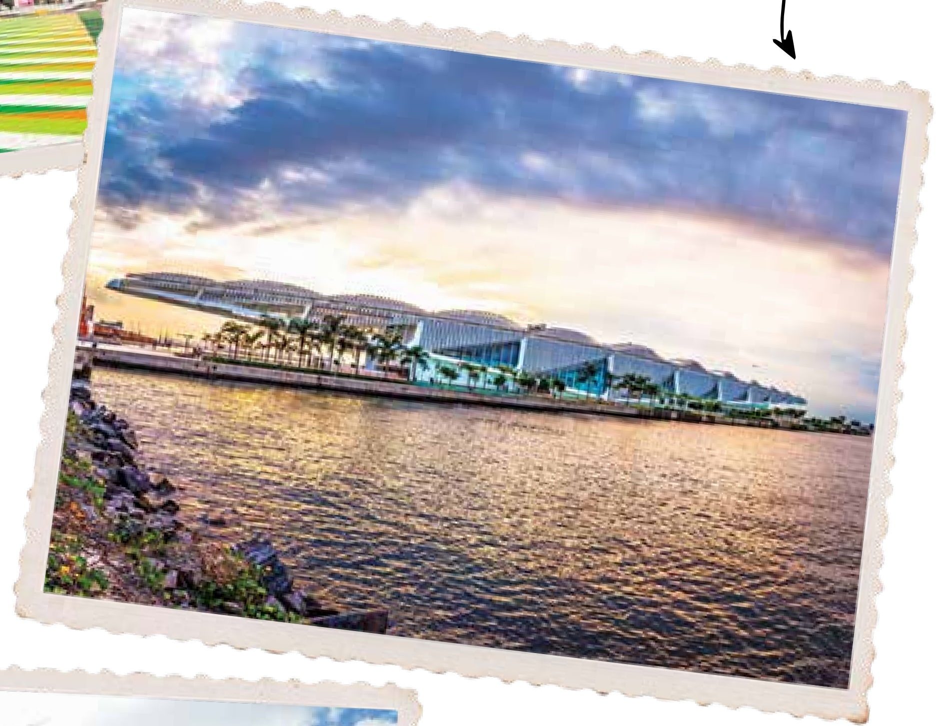
CONSTRUIR UN TRIBUTO

Cinco museos que, desde su arquitectura, celebran las colecciones que resguardan y dialogan con la ciudad que los envuelve

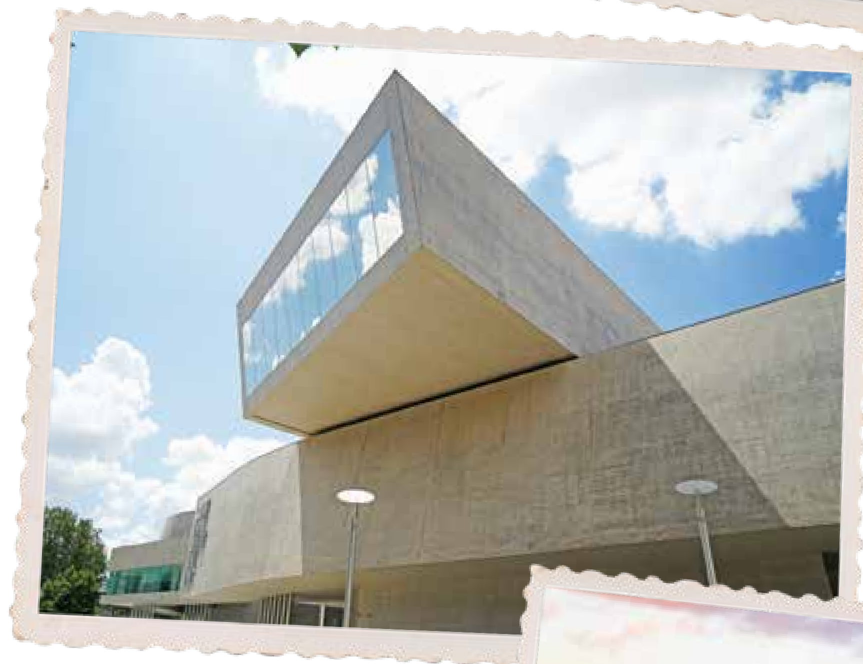
 DOMINGO ÁLVAREZ  SHUTTERSTOCK



1. THE BROAD, LOS ÁNGELES
Por Diller Scofidio + Renfro
En el centro de la ciudad, la arquitectura del Board –inaugurado en 2015 tras una inversión de 140 millones de dólares– simula un velo que desdibuja las fronteras entre el soleado exterior californiano y el cavernoso interior habitado por más de dos mil piezas de arte contemporáneo.



2. MUSEO DEL MAÑANA, RÍO DE JANEIRO
Por Santiago Calatrava
Inspirada en la cultura carioca y en la forma de las bromelias del jardín botánico de Río de Janeiro, la silueta del museo se abre al puerto de Píer Mauá y hacia una plaza de 7,600 metros cuadrados, como un símbolo de las posibilidades que el futuro guarda, y una invitación para entrar al edificio a conocerlo.



3. MUSEO MAXXI, ROMA
Por Zaha Hadid
De todos los museos diseñados por la arquitecta iraquí, el MAXXI, que se integra a uno de los desarrollos urbanos más históricos del mundo con una interpretación moderna de los tópicos clásicos, sea el más apreciado.



4. LOUVRE ABU DHABI, ABU DHABI
Por Jean Nouvel
El edificio está coronado por un parasol que transforma los contundentes rayos de sol del desierto en una refrescante "lluvia de luz" que envuelve tanto a los visitantes como a las obras de arte.



5. WEST BUND MUSEUM, SHANGHAI
Por David Chipperfield
A orillas del río Huangpu, el moderno museo es parte del Plan maestro del West Buund, que transformó ocho kilómetros de la Corniche de Shanghai en un distrito cultural.